

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Humanas



Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder

Título:

Los días son eternos, esperar agota. CBPOne y construcción del territorio de la espera en la frontera México-Estados Unidos

Por:

Luz Carmina Ortiz Márquez

Director de tesis:

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros

Mexicali, Baja California, marzo de 2026

Dedicatoria

Esta va dedicada a ti, Carmen, porque sin tu crianza, yo no hubiera sido quien soy; mucho de ello te lo debo a ti y sé que, aunque hayas trascendido, siempre estás conmigo.

Esta investigación va para ti, que, aunque nunca tuviste claro a qué me dedicaba, siempre estuviste orgullosa de mí, gracias por todo, siempre.

Agradecimientos

Definitivamente mi agradecimiento mayor es para Amanda y Damián, quienes me prestaron un poquito del tiempo que era para maternar, eso permitió que realizara este trabajo y cumplir la meta, agradezco siempre su apoyo infinito, que, aunque posiblemente desde la inconsciencia, siempre estuvo presente, los amo por siempre.

Para Héctor, mi agradecimiento total por acompañarme en este proceso y que también me dio el espacio para que pudiera concluir esto que empezó como un proyecto, te amo *bei*.

Definitivamente no tengo palabras para agradecer también a mis padres, Jesús y Luz, que, de no ser por su apoyo incondicional, seguramente el camino hubiera sido más difícil, gracias por respetar siempre mis formas, los amo.

Gracias infinitas Roberto, por estar siempre, por creer en mí, por el apoyo siempre, te amo un montón gordito. A Luisa que también es y fue una persona importante en los momentos de angustia, de acompañamiento, de sororidad, gracias por todo *bebé*.

A Hugo, que finalmente creo que nos reencontramos en el momento preciso y justo, esta investigación es el resultado, y que mejor que ser acompañada en este camino académico por ti. Compa, colega y director, gracias por todo siempre.

Agradezco al DESEP, a mis profesores, a la Facultad de Ciencias Humanas, y por supuesto que esta investigación también va con profundo agradecimiento para las personas que me permitieron conocer su historia. Que a pesar del profundo dolor y la incertidumbre que experimentaban en el momento en que llegué, siempre estuvieron dispuestas a platicar su experiencia, a pesar de que en ese momento la posibilidad de continuar el plan hacia el norte, había sido arrebatada.

Resumen

Esta investigación se concentra en la interpretación de narrativas de personas migrantes que realizaron el proceso de solicitud de asilo hacia Estados Unidos por medio de la aplicación móvil CBPOne. El propósito fue conocer e identificar desde las actoras y actores, de qué forma construyeron el territorio de la espera a partir de la digitalización del proceso migratorio. El análisis tuvo como base teórica el concepto de territorios de la espera (Musset, 2015) y el dispositivo (Agamben, 2014); esto en el marco contextual del capitalismo de vigilancia (Zuboff, 2020). El enfoque metodológico fue cualitativo y se realizaron entrevistas semiestructuradas y un ejercicio netnográfico. Los hallazgos que se presentan, muestran las implicaciones de realizar una espera dependiente de las tecnologías digitales, y cómo impacta y determina la forma en que las personas se relacionan con el espacio y la temporalidad. Finalmente, se realiza una propuesta conceptual denominada *espera intrumentaria*, con ella se intenta aportar al campo de los estudios de migración y espera, particularmente cuando aparece el elemento tecnológico en el proceso.

Abstract

This research focuses on interpreting the narratives of migrants who applied for asylum in the United States through the CBP Bone mobile application. The aim was to understand and identify, from the perspective of the individuals involved, how they constructed the territory of waiting in response to the digitization of the migration process. The analysis was based on the theoretical concepts of waiting territories (Musset, 2015) and the dispositif (Agamben, 2014), within the contextual framework of surveillance capitalism (Zuboff, 2020). The methodological approach was qualitative, employing semi-structured interviews and a netnographic exercise. The findings presented reveal the implications of waiting that is dependent on digital technologies and how this impacts and shapes individuals' relationships with space and time. Finally, a conceptual proposal called instrumental waiting is presented, which seeks to contribute to the field of migration and waiting studies, particularly when technology is present in the process.

Índice

Capítulo I. Introducción.....	7
Mexicali. Descripción general y su vínculo con los procesos migratorios.....	19
Pregunta general.....	21
Preguntas específicas.....	21
Justificación.....	23
Capítulo II. Marco teórico.....	25
Estado del arte.....	25
Marco teórico conceptual.....	52
<i>El dispositivo</i>	52
<i>Territorio y espacio desde la geografía social de Guy Di Méo</i>	56
La espera.....	61
<i>La espera: de los lugares a los territorios</i>	64
Prácticas sociales.....	70
Capítulo III. Marco contextual.....	73
Capitalismo en la era de la vigilancia.....	74
<i>Instrumentarismo</i>	75
Capítulo IV. Marco metodológico.....	77
El estudio de la realidad social.....	77
Subjetivismo.....	79
El interpretativismo.....	80
Estudiar la espera.....	82
Técnicas.....	83
<i>Entrevista semiestructurada</i>	84
<i>Observación</i>	85
<i>Ejercicio netnográfico</i>	86
Dimensiones y categorías.....	87
Participantes del estudio.....	88
Aplicación de técnicas.....	90
Capítulo V. Resultados.....	91
Actores de la espera.....	92
Resultados sobre CBPOne como mecanismo del dispositivo de securitización migratoria.....	102
Experiencias sobre aplicar a CBPOne.....	102
<i>Pláticas, redes y noticias. Vías de comunicación sobre CBPOne</i>	103
<i>Entre la realidad y el mito. El “glitch” de CBPOne</i>	103

<i>Entre “no saber moverle” y “no tener recursos económicos”. Uso de herramientas tecnológicas-digitales</i>	105
<i>La relación entre número de registro y recepción de cita</i>	107
Percepción sobre CBPOne	109
<i>Oportunidad, estrategia, beneficio, bendición, seguridad. Percepciones sobre CBPOne previo al cierre</i>	110
<i>Decepción y preocupación. Percepción sobre el programa CBPOne ante su cierre</i>	111
<i>Vigilancia y control. Percepción sobre el dispositivo</i>	112
Valoración sobre CBPOne.....	114
Resultados del ejercicio netnográfico.....	115
<i>Información</i>	116
<i>Fallas de CBPOne</i>	117
<i>CBPOne como negocio</i>	118
<i>Emociones ante la llegada de la cita</i>	119
<i>Peligros de la travesía</i>	119
<i>Elecciones Trump</i>	119
Reflexiones sobre el mecanismo CBPOne	121
Resultados orientados a la construcción de los territorios de la espera	124
<i>Menos mal que existe: Narrativas sobre albergue El Peregrino</i>	124
<i>Hacer para no pensar, hacer para que el tiempo vaya rápido. Estrategias y prácticas durante la espera en el albergue</i>	128
<i>Los días son eternos, a veces feliz a veces triste, pero esperar agota. Percepción del tiempo en la espera digitalizada</i>	132
<i>Quedarse a la deriva. Emociones de la espera tras el cierre de CBPOne</i>	133
<i>La fe</i>	134
<i>Al menos no somos los únicos. Lo colectivo como regulador de la incertidumbre</i>	137
Reflexiones sobre la construcción de los territorios de la espera.....	138
<i>La espera CBPOne</i>	138
Del lugar de espera al territorio de la espera.....	140
Hacia una propuesta: <i>La espera instrumentaria</i>	144
Capítulo VI. Conclusiones.....	147
Referencias	151
Anexos.....	159

Capítulo I. Introducción

Los fenómenos migratorios contemporáneos hacia México de 2016 a la actualidad, han presentado cambios significativos, principalmente en el número de ingresos –registrados–, las formas de organización para entrar al país, los motivos de salida de sus países de origen y finalmente las políticas migratorias tanto de México como de Estados Unidos.

Tan solo en cifras, el comportamiento de los flujos migratorios hacia México ha sido atípico, ya que de acuerdo con información reportada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), las cifras se han comportado de la siguiente manera:

En 2013 se registraron 1 295 solicitudes; para 2014 el reporte fue de 2 137; en el año 2015 incrementó a 3 422; en 2016 se presenta un incremento notable, ascendiendo a 8 791 solicitudes. Sin embargo, a partir de 2017 las cifras comenzaron a duplicarse y triplicarse en comparación a los años mencionados, siendo un total para ese año de 14 587 solicitudes; en 2018 se reportaron 29 410; para 2019 el número incrementó a 70 120. Para 2020, el número de solicitudes presentó una baja considerable a 40 733 aplicaciones, hecho atribuido al contexto de la pandemia por covid-19 (Ramírez, 2023). En 2021 el número ascendió a 129 329, considerado como una cifra histórica; en 2022 fueron 119 083, para 2023 la cifra fue de 14 831 y finalmente, en 2024 se reportaron 41 427 solicitudes (COMAR, junio 2024).

De acuerdo con la dependencia, el aumento en la llegada de personas en condición de movilidad en 2021 respondió a varios factores: la profundización de crisis económicas generadas por la pandemia; la consideración de que el riesgo de contagio por covid-19 en México fuera menor a permanecer en sus países de origen, particularmente por el avance en el proceso de vacunación; la devastación ocasionada por desastres ambientales en Centroamérica como los huracanes Eta e Iota en noviembre de 2020, que afectaron a Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Belice, El Salvador, Panamá, Colombia y Jamaica; y finalmente la llegada de Joe Biden a la presidencia de los Estados Unidos, quien desde su campaña se pronunció por la creación de una política migratoria distinta, principalmente respecto al trato que recibieron las personas migrantes durante la primera gestión de Donald Trump (Ramírez, 2023).

Por otra parte, el aumento de solicitudes en 2023 obedeció principalmente a la apertura de la

aplicación móvil CBPOne, misma que permitía esperar en México sin correr riesgos, esto de acuerdo con la narrativa gubernamental. Para 2024, el informe titulado *Un hogar en México 2024. Principales resultados ACNUR México*, señaló que las principales razones por las que las personas solicitaron refugio fueron conflictos, persecuciones y violencia, además de huir de la pobreza, la falta de acceso a oportunidades y el impacto de desastres naturales (2024). Lo anterior, permite reafirmar que las razones o motivos por los que las personas latinoamericanas continúan saliendo de sus países de origen son más o menos las mismas que el resto de los años antes descritos.

Aunque las cifras permiten tener un panorama general sobre el comportamiento de las movilidades hacia México, para intentar explicar las transformaciones y reconfiguraciones del fenómeno migratorio que se experimentó en la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California; se tomó la decisión de llamarlos momentos, pensando más que en la temporalidad de los fenómenos, en la magnitud de estas movilidades.

El *primer momento* ocurrió en mayo de 2016, tras el arribo de personas de origen haitiano y africano. De acuerdo con París Pombo, para septiembre del mismo año había 3 400 haitianos en Tijuana y Mexicali, de esa cifra, 25% llegó a Mexicali, 850 personas en cuatro meses (París, 2018).

De acuerdo con Wooldy Louidor (2020), la migración de personas de origen haitiano que aconteció en 2016 responde a lo que él denomina la tercera ola; y sucede como consecuencia del terremoto de 7.0 en 2010 en la ciudad de Puerto Príncipe. De acuerdo con el autor, fue la catástrofe medioambiental, aunado a una serie de condiciones de precariedad económica y fenómenos naturales que anteceden el terremoto, lo que forzó a los habitantes de la isla a migrar. La principal ruta de tránsito estuvo dirigida hacia los países de Ecuador, Chile y Brasil (Louidor, 2020, p. 58).

Para comprender la llegada de personas haitianas a la ciudad de Mexicali, es importante mencionar que, a partir del terremoto de 2010, el gobierno de Estados Unidos otorgó visas humanitarias para ciudadanos haitianos que cumplieran con los requisitos solicitados, además de comprobar por qué necesitaban del apoyo (Ramírez y Moreno, 2022). Sin embargo, en 2016, ante la posible llegada a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump, se generó un ambiente de incertidumbre entre las personas que podían acceder al beneficio del Programa de Protección Temporal. Es a partir de ello que decidieron emprender el viaje hacia

la frontera norte mexicana con la intención de ingresar a Estados Unidos a través del programa, situación que no sucedió debido a la cancelación del mismo, quedando a la espera en las ciudades fronterizas mexicanas (Ramírez, 2022; Ramírez y Méndez, 2022).

Ante esta situación, las autoridades mexicanas otorgaron fichas para regularizar su estancia y les permitió permanecer en la ciudad. El propósito de esto fue que los migrantes haitianos tuvieran un empleo, ya que la mayoría contaba con estudios de bachillerato o capacitación técnica, incluso estudios universitarios (Ramírez y Méndez, 2022).

En ese momento existieron dos vías a través de las cuales podían obtener la regularización: por razones humanitarias, lo que les permitía contar con un permiso durante un año y poder renovar; la segunda, bajo la condición de refugiados, con una duración de cuatro años. Esto les permitió obtener una Clave Única de Registro de Población (CURP) y un Registro Federal de Contribuyentes (RFC), documentos que fueron de ayuda para emplearse de manera formal (Ramírez y Méndez, 2022).

De acuerdo con Ramírez y Méndez (2022), la inserción laboral fue parte del proceso de integración a la sociedad mexicalense; así como también el interés por continuar sus estudios técnicos o universitarios. Sin embargo, la integración lingüística continuó siendo un tema pendiente, ya que las rutas de acción por parte de las instituciones gubernamentales, no lograron definir la manera en que podrían adquirir mayores competencias en el idioma.

Finalmente, en la migración haitiana además de observar una integración social, también se identificó un fenómeno que no resultaba cotidiano: las prácticas de comunicación a través de redes sociodigitales, mismas que jugaron un rol importante en su proceso migratorio. Al respecto, algunas inferencias resultado de un proyecto de investigación que Ramírez y Méndez realizaron son que: “las comunicaciones transnacionales ocupan un tiempo importante en la vida cotidiana de los inmigrantes haitianos. De manera general, nuestros informantes se emplean a fondo en el establecimiento de interacciones diarias con sus familiares y amistades asentadas en distintos países” (Ramírez y Méndez, 2022, p. 229).

En resumen, los migrantes haitianos lograron construir redes de apoyo en la ciudad de espera, pero también mantuvieron un lazo fuerte con personas que se encontraban en otros países. También, lograron desarrollar habilidades y destrezas que les permitieron emplearse, además de integrarse culturalmente (Ramírez y Méndez, 2022).

El *segundo momento* al que se hace referencia como un parteaguas importante ocurrió en 2018, tras la llegada de personas provenientes de Centroamérica en la denominada “caravana migrante centroamericana”.

El 19 de octubre de 2018, citando a Varela “comenzó un cambio gramatical en la historia de México como país de tránsito, destino y retorno de millones de seres humanos” (2019, p. 51). La imagen de una decena de miles de desplazados, la mitad de ellos niños y niñas, mujeres y personas de la tercera edad, atravesando el puente fronterizo de Guatemala y México, causó un impacto social y mediático a escala global.

Si bien la también nombrada “caravana por la vida” tuvo una cobertura mediática internacional debido a la magnitud de la movilización, generó un inquietante desajuste en la agenda migratoria y en los discursos vigentes sobre movilidad humana en la región:

Porque los tres grandes relatos con los que se abordan los desplazamientos de personas de Centroamérica hacia Estados Unidos y México no conseguían explicar una realidad que desbordó por mucho los relatos clave de los migrantes como víctimas (de la pobreza o la violencia), los migrantes como criminales que desobedecen las leyes para traspasar fronteras o, finalmente, los migrantes como sujetos vulnerables que requieren del apoyo humanitario de un amplísimo crisol de organismos públicos y no gubernamentales, domésticos e internacionales (Varela, 2019, p. 51).

Esta migración presentó características muy particulares: fue masiva, buscaban ser visibles y principalmente, se encontraban en alguna medida organizada al margen de personas que se aprovechan de su vulnerabilidad para lucrar y hacer de sus vidas un negocio. Varela señala que esta movilización fue un acto político porque a pesar de tener que atravesar un país que tenía ya sus propios peligros, sus propias violencias, logró desafiar a la “industria de la migración”; a los organismos nacionales e internacionales de gestión de la migración, las redes de trata de personas, entre otros (Varela, 2019).

Los medios de comunicación lo nombraron “éxodo centroamericano”, “la otra crisis”, “el asalto”. En el planteamiento de José Manuel Valenzuela fue “la bioresistencia” o el cuerpo colectivo en resistencia, accionando ante las violentas y restrictivas políticas migratorias de Estado Unidos y México. Lo que Varela denomina “la rebelión de las víctimas del Plan Frontera Sur” (2018, p. 51).

A diferencia de la migración haitiana, los integrantes de la caminata centroamericana no salieron huyendo de sus países a causa de un desastre natural, tampoco salieron buscando ingresar a Estados Unidos por medio de un programa gubernamental; sino que emprendieron la huida de la violencia y de la miseria estructural. Lo que comenzó en San Pedro Sula, Honduras con alrededor de 200 personas, al llegar a Guatemala se convirtió en miles de personas intentando buscar una mejor opción de vida (Varela, 2019).

En noviembre de 2018, la caravana llegó a la ciudad de Tijuana donde, como ha quedado registrado, fueron recibidos con violencia y hostilidad por habitantes de la ciudad. El diario *El Imparcial* publicó una nota con el encabezado “Estalla la violencia por presencia de centroamericanos”; en ella daba cuenta de cómo un grupo de aproximadamente 100 personas se había reunido en el faro de Playas de Tijuana para exigir que fueran removidos de la zona, enfrentándolos primero con insultos y posteriormente lanzando objetos como botes y piedras (16 de noviembre de 2018).

A Mexicali la caravana centroamericana llegó el mismo mes de noviembre, 320 migrantes es la cifra que el diario *La Voz de la Frontera* publicó en su nota titulada “Llegaron 320 migrantes centroamericanos a Mexicali”, en los siguientes días y meses continuaría la llegada y la espera.

Es importante destacar que, en estos dos momentos, sucedieron situaciones que provocaron reacciones en los habitantes de la ciudad y que redefinieron la forma de ver y entender la migración en la ciudad de Mexicali. Por una parte, resultó evidente la forma en que se vieron rebasadas las administraciones federal, estatal y municipal en cuanto a la posibilidad de ofrecer albergues o lugares de resguardo para las personas migrantes; generando en los ciudadanos preocupación por temas de seguridad y molestia por el destino de recursos extraordinarios.

A finales de 2019, el gobierno federal anunció la instalación de un “mega albergue” que se ubicaría al poniente de la ciudad, en una bodega que alguna vez fue un supermercado. El anuncio no fue bien recibido algunos habitantes de la zona, quienes se organizaron para manifestarse en contra de la instalación.

En el diario *El Imparcial* se leyeron encabezados como “Rechazan vecinos albergue de migrantes” o “Crece rechazo a mega albergue en zona poniente”. En las notas se informaba

sobre cómo los vecinos se organizaron para reunir firmas y presentarlas ante el Congreso del Estado, bajo el argumento –de acuerdo con la líder de un fraccionamiento aledaño– de que los vecinos estaban preocupados porque ante la llegada de migrantes a la zona la inseguridad se incrementaría.

La llegada de la caravana migrante centroamericana marcó un antes y un después en la forma de observar los fenómenos migratorios, tanto en términos de organización, grupos etarios, por género, entre otras características.

Ambos momentos han sido coyunturales para replantear el abordaje de los procesos migratorios desde la academia, pero también cuestionar en qué posición se encuentran las ciudades fronterizas e incluso no fronterizas del país; ya que si bien ha sido considerado México un país de “tránsito”, ahora se ha convertido en un país de “espera” o “atrapamiento”, como alguna literatura ha señalado.

El *tercer momento* es donde se encuentra inserto este proyecto de investigación, y responde a un cambio en la política migratoria de Estados Unidos con respecto al proceso de solicitud de asilo. A partir de mayo de 2023, entró en vigor la digitalización del proceso de asilo como única vía a través de la aplicación móvil CBPOne, esto trajo consigo una serie de reconfiguraciones sobre el fenómeno migratorio, particularmente lo que se refiere a la espera. Pero además de ello, se reconfiguraron los mecanismos de control, las competencias digitales, la securitización digital, la externalización de la frontera y posiblemente otras.

Es importante señalar, que la aplicación móvil CBPOne no representó una novedad dentro del sistema gubernamental para la gestión de trámites, esta fue creada y puesta en funcionamiento desde el 28 de octubre de 2020, con la finalidad de ser un portal único para realizar cualquier trámite relacionado con la frontera y los servicios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, 2023).

Hasta antes de enero de 2023, CBPOne no era utilizada para realizar trámites regulatorios por parte de personas migrantes. De acuerdo con información del portal web de CBP, la aplicación fue creada para “[...] que agentes aduanales (*brokers*)/transportistas (*carriers*)/ las empresas de reenvíos (*fowarders*) programen citas para la inspección de carga precedera, los viajeros soliciten y vean sus I-94 [...]” (CBP, 2023, s/n). Sin embargo, es a principios de 2023 cuando el gobierno de Estados Unidos volvió obligatorio su uso para solicitar

exenciones al Título 42 exclusivamente a través de la aplicación móvil (Kocher, 2023).

Para comprender este primer cambio en el uso obligatorio de la aplicación para trámites migratorios de personas sin documentos, es imprescindible explicar puntualmente qué es el Título 42.

La legislación federal de Estado Unidos se compila en un documento llamado *Code of Federal Regulations*, compuesto por 53 títulos; el Título 42 es el compendio que regula los temas relacionados con los derechos civiles, la salud pública y el bienestar social. De acuerdo con Juan Antonio Del Monte, dentro del Título 42 “está codificada la Ley del Servicio de Salud Pública emitida a mediados de 1944, a partir de los diversos brotes epidémicos de fiebre amarilla, cólera y tuberculosis sucedidos en la primera mitad del siglo XX, y que sigue vigente actualmente” (2023, p. 3). Dentro de las acciones que la legislación señala para evitar la propagación de enfermedades contagiosas se encuentra la implementación de cuarentenas sobre el ingreso de cualquier persona al país.

Como se mencionó antes, en marzo de 2020, a un mes de iniciada la pandemia por covid-19, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades comenzaron la aplicación de la política; misma que permitía a CBP expulsar personas migrantes que llegaban a los puertos de entrada o que hubieran cruzado ya la frontera argumentando “motivos de salud pública” (Kocher, 2023). Previo a la aplicación del Título 42, se encontraban vigentes los Protocolos de Protección a Migrantes –MPP, por sus siglas en inglés–, a través del programa *Remain in México* (Quédate en México), esto como parte de la política de control migratorio donde México desempeñó el papel de “tercer país seguro”; situación que ha sido duramente criticada (la política del MPP funcionaba a partir de retornar a personas migrantes que ya habían logrado el ingreso a Estados Unidos, para esperar su proceso en las ciudades fronterizas de México).

Tras la aplicación del Título 42, el MPP quedó superado en cuanto al número de expulsiones. Al respecto, Austin Kocher señala que el gobierno de Joe Biden no tomó con seriedad las implicaciones de la aplicación del Título 42, llevándolo a anunciar que éste sería cancelado hasta mayo de 2023, dos años y medio después de asumir el cargo (2023). Kocher refiere que la digitalización del proceso migratorio ya sucedía, aunque en menor medida y no condicionando a una persona migrante a realizar su propia gestión del trámite:

El proceso de exención del Título 42 era, hasta CBPOne, administrado por organizaciones humanitarias en México que realizaban la admisión de migrantes, priorizaban los casos para la exención, hacían pruebas de COVID-19 a los migrantes y luego los enviaban a los puertos de entrada para ser procesados por oficiales de CBP. Este proceso ya dependía en gran medida de la tecnología: las ONG a menudo utilizaban *Airtable* (y software de bases de datos en línea) para manejar la admisión de casos y la gestión de datos, y WhatsApp sirvió como estándar de comunicación de facto para los migrantes a lo largo de la frontera (Kocher, 2023, p. 6).

Por lo tanto, el uso de CBPOne significó el reemplazo de la gestión que realizaban las personas de las ONG, situación que de acuerdo con Kocher representó la primera discusión sobre la tecnología en la frontera (2023).

Finalmente, el 11 de mayo de 2023, el gobierno de Estados Unidos tomó la decisión de poner fin al Título 42 y con ello a la pandemia. Sin embargo, anunció a la par la entrada en vigor del Título 8 y la obligatoriedad de realizar el proceso de solicitud de asilo a través de la aplicación CBPOne. De acuerdo con la Dra. María Inés Barrios de la O, el Título 8 representó el regreso a las viejas medidas de control más duras y de índole penal para frenar el flujo migratorio; pues el número de solicitudes de asilo serían limitadas. Barrios de la O explica que esta política es conocida como “*Aliens and Nationality*” (extranjeros y nacionalidad) y fue parte fundamental del andamiaje legal para regular la entrada, permanencia y naturalización de personas en Estados Unidos (18 de mayo de 2023).

Es importante mencionar que, durante el periodo de aplicación del Título 42, particularmente en febrero de 2023, se anunciaron una serie de condiciones a partir de las cuales las personas en busca de asilo pudieran no ser elegibles; como el no haber solicitado primero asilo en el primer país de llegada, antes de considerar a Estados Unidos como opción; además de que si un migrante cruzó de manera ilegal o se “entregaron” a los agentes de CBP, no les sería aceptada la solicitud de asilo bajo ninguna condición, tampoco si llegaban al puerto fronterizo sin previo aviso (Kocher, 2023).

El discurso del gobierno estadounidense sobre la nueva política fue que, a través de CBPOne se lograría reducir de forma significativa los tiempos de espera y las aglomeraciones en los puertos fronterizos, lo que permitiría llevar un proceso de forma segura, ordenada y humana. Al convertirse el proceso de asilo en una práctica extraterritorial y digital, CBPOne se pudo identificar como otro mecanismo de externalización del control fronterizo que evitaría la

llegada de personas migrantes a sus aeropuertos, costas y puertos de entrada de las ciudades fronterizas (Kocher, 2023).

De acuerdo con el portal web USAHello, quienes se describen como “una organización sin fines de lucro que utiliza la tecnología para conectar a las comunidades de inmigrantes con la información y los recursos que necesitan para prosperar” (USAHello, 20 de noviembre de 2023); explica que si una persona se encontraba interesada en solicitar asilo en la frontera México-Estados Unidos existían tres procesos, de los cuales la cita por medio de aplicación era la primera; la segunda fue comprobar que había solicitado ya asilo en otro país y fue negado, y la tercera hacía referencia a la comprobación de que la persona se encontraba en riesgo extremo, como tener una emergencia médica aguda o una amenaza inmediata para su seguridad (USAHello, 2023). Es preciso señalar que bajo ninguna de las tres opciones era garantizable el ingreso, además de agregar que, dentro de las causas de amenaza o riesgo; huir de la violencia de un país como ocurre en Centroamérica, no era considerado una amenaza.

Para comprender mejor las implicaciones que generó durante los primeros meses de entrar en vigor la digitalización del proceso de asilo, es necesario describir de forma breve los pasos que se tenían que seguir para obtener una cita por medio de la aplicación móvil.

Antes de ello, hay que hacer mención sobre que, el proceso digitalizado a través de CBPOne llegó a su fin el 20 de enero de 2025, minutos después de la toma de protesta de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos por segunda ocasión, por lo que algunas descripciones, observaciones y críticas a esta política migratoria hacen referencia a los primeros meses en que la App estuvo funcionando y que fortalecen el planteamiento sobre una reconfiguración en la espera de las personas migrantes.

CBPOne es una aplicación móvil de descarga gratuita disponible para sistemas operativos Android e IOS. De acuerdo con la ficha informativa del portal web de CBP, la aplicación solamente se descargaba estando en ciudades del sur del país como Tapachula, Chiapas; ciudades del centro como Ciudad de México y Guadalajara, y en ciudades de la frontera norte de México como Mexicali, Tijuana, Ciudad Juárez entre otras. Es preciso señalar que la información generada de manera informal y particularmente en redes sociodigitales desde que inició el proceso por medio de la aplicación fue constante, por ejemplo, en un primer momento se hizo mención sobre que la descarga de la App y el registro se podía realizar

desde países como Cuba, Haití, Nicaragua, Colombia, Venezuela y México; por el contrario, también se hacía referencia a que desde que llegaban las personas migrantes a territorio mexicano (frontera sur), era posible descargar la aplicación, hacer el registro e incluso obtener la cita, entre otras informaciones.

Es imperante señalar que, al descargar la aplicación, de manera obligatoria se debían aceptar los términos y condiciones e instalarla en los teléfonos personales, después crear una cuenta con el dominio Login.gov; lo siguiente era identificarse como una persona vulnerable que solicita autorización para llegar a un puerto de entrada en la frontera. Las personas migrantes solicitantes debían permitir al gobierno de Estados Unidos acceder a su ubicación por medio de la geolocalización para comprobar que no se encontraban como irregulares en Estados Unidos intentando hacer un proceso legal, así como tomarse una foto y con ello la aplicación comprobaría que era una persona “real” (Kocher, 2023). Una vez hecho el registro, lo siguiente era programar una cita, que de acuerdo con la folletería de CBP, el sistema de citas se encontraba disponible 23 horas al día de 11 a.m. a 10 a.m.

Uno de los principales trabajos académicos que aportó las primeras observaciones y críticas sobre el tema lo desarrolló Austin Kocher (2023), quien nombró como “fallos” (*glitches*) a la serie de obstáculos que las personas migrantes tenían que sortear para lograr iniciar el proceso migratorio y que permitieron identificar la intención de esta política migratoria.

Al respecto, Kocher señaló que a pesar de que muchas personas migrantes habrían conseguido la cita a través de CBPOne; rápidamente surgieron informes que reportaban que a lo largo de la frontera las personas migrantes habían experimentado problemas o fallas tecnológicas que les impedían avanzar en el proceso de solicitud de cita: “Periodistas y organizaciones de ayuda a migrantes documentaron en línea ejemplos de CBPOne que fallaba, volvía la pantalla de inicio de sesión, se congelaba y no permitía a los usuarios iniciar sesión” (Kocher, 2023, p. 7).

En este sentido, el gobierno estadounidense informó en su momento que la aplicación había presentado errores, ya que había identificado a las personas migrantes como si estuvieran alejados de la frontera norte. Aunado a esto, se presentaron algunos errores que Kocher define como arbitrarios, como el no contar con un teléfono inteligente con determinadas características, la calidad del acceso a internet o si los migrantes tenían o no, una cuenta de correo electrónico (2023).

Otras situaciones se desencadenaron cuando reporteros, ONG's y abogados, comenzaron a publicar en internet videos de migrantes que diariamente compartían su experiencia fallida sobre el acceso a las citas (Kocher, 2023). La experiencia contada en publicaciones de grupos de Facebook, es que no existía tal disponibilidad de horario e incluso, que el número de citas era limitado, sin embargo, no hubo posibilidad de comprobarlo. Otra restricción arbitraria fue que, en un inicio la aplicación solamente se encontraba disponible en inglés y español, dejando fuera de las posibilidades a personas, como el caso de los haitianos, de poder realizar el registro y solicitud. Más adelante, la aplicación estuvo disponible también en creole haitiano, portugués y ruso, de acuerdo con la información del portal de CBP.

En un ejercicio de observación realizado a manera de escaneo en grupos públicos de la red social Facebook de personas migrantes que se encontraban haciendo su proceso a través de la aplicación CBPOne, se identificó que las personas migrantes no necesariamente estaban concentradas en las ciudades del norte del país, sino que hubo una especie de “corredor” a partir de su llegada a la Ciudad de México y cuando recibían la confirmación de su cita, es que tomaban la decisión de emprender el viaje a las ciudades donde se encontraba el puerto de entrada indicado; pero también existieron los casos donde el viaje del sur al norte fue directo.

En cuanto al tiempo de espera, una vez que hacían la solicitud de cita no fue igual para todos y no estuvo claro tampoco a partir de qué situaciones la espera se prolongó. En los grupos de Facebook se manifestó que el intervalo de espera fue de dos a cuatro meses, sin existir una precisión.

También se pudo identificar a través de las publicaciones la desesperación, el extravío por falta de información precisa, el miedo al viaje, la incertidumbre, que incluso llevó a las personas a plantearse la idea de entregarse en algún puerto fronterizo, con la esperanza de que les permitieran el ingreso o tal vez fueran devueltos a sus países de origen.

Lo anterior, permite reconocer que este ordenamiento de la migración fue parte de las estrategias de externalización y securitización fronteriza del gobierno de Estados Unidos que buscó a través del espacio digital, hacer una selección de personas que consideraron “aptas” para obtener el asilo. En este caso, el empleo de tecnología hizo el “trabajo sucio”, evitando que las ciudades fronterizas se saturaran de personas en espera y así reconocer su estrategia como “más humana”.

Después de este acercamiento a la entonces nueva forma de buscar el ingreso a Estados Unidos de manera legal, se puede inferir que a partir de la digitalización del proceso migratorio por medio de una aplicación móvil como CBPOne; posiblemente se reconfiguró la forma de experimentarlo, particularmente la espera, dividiendo el tiempo entre el espacio digital y el espacio geográfico. A partir de ello es que surgieron varios cuestionamientos que dieron origen a este proyecto de investigación, como el conocer si esta nueva forma de migrar-esperar produjo apropiación de los espacios de pausa o si los lugares de espera continuaron produciendo el mismo significado; si los hoteles cercanos a la frontera no fueron los nuevos lugares de espera, si las ciudades fronterizas continuaron siendo los territorios de espera por excelencia o ahora otras ciudades se convirtieron en los nuevos lugares de espera y a la frontera solo llegaron a concluir su travesía para lograr su objetivo.

Para ello se ha tomado la decisión de trabajar a partir del concepto de *territorios de la espera* del geógrafo francés Alain Musset (2015), quien entiende la espera a partir de los planteamientos de Heidegger sobre el ser y el tiempo y no como una temporalidad.

Una de las características del concepto es que fue resultado del estudio de personas migrantes y es justo ello lo que complejiza la realidad, ya que la espera, los tiempos, las movilidades e inmovilidades son efímeras, volátiles, como el propio concepto pudiera serlo, de acuerdo con el autor.

El *territorio de la espera* nace a partir de las reflexiones sobre el planteamiento del geógrafo francés Guy Di Méo (1998) respecto al espacio y el territorio, así como algunas ideas de Claude Raffestin sobre el territorio y el poder (1980); sin embargo, es el planteamiento de Heidegger (1927) donde radica el sentido de agregar el artículo “la” espera, en el sentido existencial del individuo.

Por todo lo anterior es que se consideró pertinente realizar esta investigación, con la intención de aportar al campo de conocimiento sobre las migraciones y espera; nuevas nociones sobre conceptos ya existentes como *la espera* principalmente, pero también explicar esta nueva estrategia de externalización de la frontera a partir de la implementación de recursos tecnológicos, donde las personas migrantes se pudieran encontrar en nuevas condiciones de desventaja.

El interés fue rescatar a través de los discursos de las actoras y actores que se encontraron en esta situación ¿cómo es esperar a partir de una política migratoria de vigilancia digital?, ¿qué implica esperar en ese contexto?, ¿desde cuándo esperan en este proceso que vino a modificar las formas de migrar?, ¿la espera inicia desde el registro o desde que llegan a la ciudad fronteriza donde está el puerto de entrada que le indica la cita?, ¿existe una construcción de territorio de la espera en un proceso migratorio digitalizado?

Mexicali. Descripción general y su vínculo con los procesos migratorios

Si bien es cierto que este proceso migratorio digitalizado evitó que las personas arribaran desde un primer momento a las ciudades fronterizas como ha ocurrido en otras movilidades, es necesario brindarle al lector una descripción breve de la ciudad donde se sitúa la investigación, esto ofrecerá algunos datos e informaciones que le permitirán comprender cómo una ciudad fronteriza que históricamente ha sido considerada de tránsito, terminó siendo el punto final involuntariamente de la travesía, ya que ante el cierre de CBPOne, Mexicali adquirió un sentido distinto al pensado o imaginado por las personas migrantes.

Mexicali es una ciudad joven (122 años) que se ubica en el extremo noroeste de México y es frontera con el estado de California, Estados Unidos, específicamente con la ciudad de Calexico; al noreste colinda con los estados de Arizona y Sonora; al este con el mar de Cortés; al sur con el municipio de San Felipe y al oeste con los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada, Baja California. De acuerdo con la información del XXV Ayuntamiento de la ciudad, actualmente su población es de 1 millón 83 mil habitantes.

Geográficamente la ciudad se encuentra en una zona desértica, caracterizada por grandes extensiones de terreno carente de vegetación y su clima extremoso, donde prevalecen la mayor parte del año las altas temperaturas que vuelven difícil la vida de las personas que la habitan y ha limitado históricamente el incremento poblacional de la ciudad (Méndez y Santillán, 2011).

Como ciudad fronteriza, uno de los procesos sociales casi inherentes ha sido la migración, por lo que, la historia de la ciudad se ha construido desde estos procesos de movilidad o al menos ha sido un factor de gran influencia.

Los procesos migratorios en Mexicali se encuentran ligados a varios desarrollos como la agricultura en el Valle de Mexicali, la canalización del río Colorado en 1900 y la creación

del ferrocarril Sonora-Baja California, principalmente. Pero también ha sido a partir de la ley seca de 1920 y de la primera guerra mundial, mismas que impulsaron industrias de diversión. El programa Bracero de 1942 a 1964 generó un incremento de población que se estableció en la ciudad en espera de ser contratados en Estados Unidos (Lizárraga, 2019).

Alma Rosa Lizárraga señala que la ciudad de Mexicali puede pensarse en dos facetas históricas: desde la concepción de sus habitantes y desde el proceso de urbanización. La primera se sitúa en la fundación y hasta principios de los años sesenta; la segunda está pensada a partir de la década de los sesenta y hasta la actualidad (2019).

En el caso particular de la segunda faceta, es importante destacar cómo los procesos industrializadores determinaron la conformación de la urbanización de la ciudad. De acuerdo con Lizárraga (2019), el “crecimiento se presenció hacia sus periferias en búsqueda de nuevos lugares para el asentamiento y sobre todo con la construcción de negocios y empresas que brindaban un mercado laboral”. La importancia de hacer mención a lo anterior recae en que, ese fenómeno generó que la zona centro de la ciudad dejara de ser un referente, quedando en una precariedad y abandono por parte del Estado, estos espacios durante varias décadas fueron reapropiados por personas en situación de calle, pero también por personas migrantes que quedaron “varados” o “atrapados” a la espera de cruzar la frontera (Lizárraga, 2019).

En este sentido, se pueden identificar tres tipos de flujos migratorios:

[...] en primer lugar, se encuentran los migrantes internos que llegan con la intención de trabajar en la ciudad o de cruzar a Estados Unidos; en segundo, los deportados mexicanos y centroamericanos que en algunos casos se asientan de manera permanente, y por último, los migrantes en tránsito que tienen como destino Estados Unidos y que por distintas razones se instalan en la ciudad en espera de poder cruzar la frontera (Lizárraga, 2019, p. 56).

Pregunta general

¿De qué manera se articularon las narrativas y prácticas en la construcción del territorio de la espera, por parte de las personas migrantes que realizaron el proceso para solicitud de asilo migratorio hacia Estados Unidos a través de la aplicación CBPOne?

Preguntas específicas

¿Cuáles son los significados sobre el espacio que construyeron las personas migrantes durante el proceso para obtener asilo en Estados Unidos a través de CBPOne, en la ciudad de Mexicali, Baja California?

¿A través de qué prácticas, las personas migrantes se relacionaron con el o los lugares de espera durante el proceso para obtener asilo en Estados Unidos a través de CBPOne, en la ciudad de Mexicali, Baja California?

¿Cómo se relacionó el uso de dispositivos móviles y la forma en que experimentaron el tiempo, las personas migrantes que realizaron su proceso de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos a través de la aplicación móvil CBPOne, en la ciudad de Mexicali, Baja California?

¿De qué forma impactó la política migratoria CBPOne en la construcción del territorio de la espera por parte de las personas migrantes que realizaron su proceso de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos, en la ciudad de Mexicali, Baja California?

Objetivo general

Interpretar a partir de las narrativas y prácticas, la construcción del territorio de la espera por parte de las personas migrantes que realizaron el proceso migratorio hacia Estados Unidos por medio de la aplicación CBPOne.

Objetivos específicos

Identificar los significados sobre el espacio, que construyeron las personas migrantes que durante su proceso de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos a través de la aplicación CBPOne, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Observar las prácticas a través de las cuáles, las personas migrantes se relacionaron con el o los lugares de espera en la ciudad de Mexicali, Baja California, mientras reciben una cita para obtener asilo en Estados Unidos a través de la aplicación CBPOne.

Identificar la relación entre el uso de dispositivos móviles y la forma de experimentar el tiempo por parte de las personas migrantes durante el proceso de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos a través de la aplicación móvil CBPOne, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Analizar el impacto de la política migratoria CBPOne, en la construcción del territorio de la espera por parte de las personas migrantes que realizaron su proceso de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos, en la ciudad de Mexicali, Baja California

Justificación

Conocer la forma en que produjeron sentido las personas migrantes sobre los espacios geográficos donde esperaron a partir del proceso digitalizado, permitirá comprender el comportamiento de las nuevas migraciones mediadas por la tecnología, las otras formas posibles de significar al tiempo y el espacio durante la espera. Es importante no dejar de lado que, a lo largo de todo el proceso de la investigación, todas esas posibles reconfiguraciones y la producción de nuevos significados en torno a vivir el proceso migratorio; se enmarcaron en un contexto de ejercicio de poder por parte del gobierno de Estados Unidos, que a través de la digitalización del proceso de asilo buscó que la contención sucediera en México bajo el argumento de un ordenamiento y humanidad. Sin embargo, el comportamiento a lo largo del primer semestre y los diversos “fallos”, han demostrado que fue un mecanismo o una política de contención y disuasoria más, de la externalización de la frontera.

La pertinencia del proyecto obedece a que, la literatura o producción académica sobre la digitalización del proceso migratorio es escasa e incluso nula en cuanto a las narrativas y experiencias de las personas que participaron en dicho proceso. En la búsqueda realizada para conocer sobre investigaciones que abordaran el tema de CBPOne, se encontró solamente el artículo de Austin Kocher (2023); quien hace una revisión documental sobre el tema. Sin embargo, no se encontraron otras investigaciones donde se realizara trabajo de campo u ofrecieran datos empíricos, por lo que su texto marcó una pauta de gran relevancia para continuar con el trabajo.

Kocher refiere que es necesaria más investigación que permita identificar y comprender más sobre las consecuencias del uso de teléfonos inteligentes por parte de migrantes: “La investigación empírica sistemática es esencial para analizar cómo CBPOne y otras aplicaciones moldean el comportamiento de los migrantes, cómo las aplicaciones permiten o disuaden a los migrantes de buscar asilo y cómo las complicaciones extienden el control fronterizo de Estados Unidos hacia México” (2023, p. 11).

Insiste en no distraerse en la novedad de las soluciones tecnológicas y enfocarse en lo que sucede con los procesos migratorios, si estos se están cumpliendo o no. Otro punto importante a considerar es que, a pesar de que un número significativo de migrantes logró obtener su cita, continuó poniendo en una situación de desventaja a los menos favorecidos al exigir no

solamente contar con un teléfono inteligente, sino también contar con el conocimiento sobre tecnología, representando un abuso hacia la población que buscó el asilo. El tema entonces no es solo si el CBP mejoró su aplicación, sino quiénes tienen acceso al derecho humano (Kocher, 2023).

Este proyecto tiene ese interés precisamente, buscar a través de las narrativas de las personas migrantes que se encontraban realizando su proceso digital; la información, el dato empírico, que permita intentar explicar cómo es que, al articular con las prácticas, se produce un tipo de territorio de la espera o al menos una forma de relacionarse distinta, situación que se planteó en el apartado anterior.

Los resultados pudieran contribuir a que los responsables de tomar decisiones sobre las necesidades de las personas migrantes, identifiquen posibles rasgos, características o incluso necesidades, propias de esta nueva forma de migrar.

Capítulo II. Marco teórico

Estado del arte

Este apartado presenta una visión general de la producción investigativa existente sobre las siguientes definiciones: *espera*, *atrapamiento*, *externalización de la frontera*, *frontera inteligente* o *smart border*, y *securitización*. Todas estas palabras claves fueron seleccionadas tras realizar una reflexión sobre lo que ha significado la digitalización del proceso migratorio y lo que pudiera representar para las personas migrantes transnacionales el viaje y la espera.

La búsqueda de información se realizó tomando como referencia el método de revisión sistemática de literatura (García-Peñalvo, 2020). El tipo de documentos seleccionados fueron artículos de investigación científica con un enfoque cualitativo publicados en revistas indexadas y tesis, que hayan sido publicadas en el periodo de 2019 a 2023, a través de los motores de búsqueda Google Académico y Scopus.

La sistematización se trabajó en una tabla con nueve columnas donde se introdujeron las siguientes informaciones: autoras o autores y país, año de publicación, título del artículo y resumen, idioma original del texto, metodología utilizada, marco teórico o conceptual, conclusiones, URL o DOI y finalmente la categoría correspondiente.

Cabe mencionar que en la búsqueda realizada no se encontraron tesis, por lo tanto, los textos que se presentan en este apartado solo corresponden a artículos de investigación.

El trabajo de búsqueda se realizó durante tres meses, obteniendo como resultado 25 documentos que se dividen de la siguiente manera: siete artículos que abordan *la espera* o estancia prolongada, tres documentos que abordan el *atrapamiento*, cinco que hablan sobre la *externalización de la frontera*, dos que explican el fenómeno de la *frontera inteligente* o *smart border* y finalmente ocho que abordan el proceso de *securitización* y políticas migratorias.

Los trabajos se presentan de acuerdo al orden mencionado, con la intención de ofrecer una lectura delimitada de acuerdo con las categorías, y en orden cronológico de los más antiguos a los más recientes.

Espera, estancia prolongada y territorios de espera

En cuanto a la literatura que aborda el fenómeno migratorio desde las categorías *espera*, *estancia prolongada* o *territorios de espera*; se encontraron siete artículos de investigación que abordan el fenómeno migratorio en la frontera mexicana.

El primero de ellos es de Rafael Alarcón del Colegio de la Frontera Norte y se titula: “Solicitantes de asilo a Estados Unidos a la espera en ciudades fronterizas mexicanas” (2019). El documento presenta el resultado de una serie de entrevistas a migrantes y la consulta de documentos gubernamentales, académicos y periodísticos que le permitieron analizar el surgimiento y desarrollo de los Programas de Protección al Migrante que comenzaron en la ciudad de Tijuana (Alarcón, 2019).

En este artículo, el autor se centra en el abordaje de la *espera* en la ciudad de Tijuana, Baja California, por parte de migrantes solicitantes de asilo en Estados Unidos, en el contexto de la implementación de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) por parte de México a través del programa “Quédate en México”.

A lo largo del documento, Alarcón explica de manera cronológica el desarrollo de las políticas migratorias de Estados Unidos y México, así como las implicaciones e impacto que ha significado para las ciudades fronterizas, en este caso Tijuana, el recibir a personas migrantes desde la frontera sur y los retornados de Estados Unidos para esperar su proceso en México.

Finalmente, el autor concluye que, los MPP y el gobierno mexicano han contribuido a la erosión del sistema de asilo de Estados Unidos y a fortalecer la política disuasoria respecto a la presentación de solicitudes de asilo, con la intención de que las personas migrantes desistan y opten por regresar a sus países de origen o en todo caso, establecerse en las ciudades fronterizas a pesar de los índices de violencia que presenta la ciudad de Tijuana (Alarcón, 2019). Al respecto, el autor se cuestiona:

Ante esta situación nos preguntamos: ¿con los PPM el Gobierno de México le está haciendo el trabajo sucio al de Estados Unidos? La intención expresa del Gobierno mexicano al aceptar colaborar con los PPM fue beneficiar a los migrantes y, en particular, a los menores de edad para proteger el derecho de quienes sigan un procedimiento de asilo en Estados Unidos. Sin embargo, [...],

si no colabora en la detención de migrantes que cruzan la frontera sur, hay obviamente una subordinación del Gobierno mexicano a las medidas impuestas por Trump (Alarcón, 2019, pp. 108-109).

El segundo artículo de investigación es de la autoría de Carmen Fernández Casanueva y Arli Juárez Paulín, ambas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Sureste); y se titula: “El punto más al sur y el punto más al norte: Tapachula y Tijuana como ciudades fronterizas escenarios de inmovilidades forzadas de migrantes, desplazados internos, solicitantes de refugio y deportados” (2019).

El documento fue integrado en la bibliografía debido a que aborda la espera desde la noción de inmovilidad forzada. Es un trabajo comparativo a partir de entrevistas en dos ciudades fronterizas, una del sur y otra del norte sobre la espera.

Las autoras plantean que, para abordar el fenómeno de la “inmovilidad forzada” se debe partir del entendimiento sobre que el espacio y la movilidad son construcciones sociales y como tales, existen relaciones de poder (Fernández y Juárez, 2019). El anclaje teórico-conceptual lo hacen a partir de la propuesta de Cresswell (2006) sobre la diferencia entre lugar y locación, entre movimiento y movilidad.

Al respecto y siguiendo a Cresswell, el movimiento es el equivalente dinámico de una locación o ubicación, en un espacio abstracto que carece de contenido, que es aparentemente natural, sin significado, historia o ideología (Fernández y Juárez, 2019).

Explican que, a diferencia de la locación, el lugar es un centro de significado, existe un apego, se pelea por él y hay proceso de exclusión o inclusión de personas. En cuanto al movimiento, explican que este se experimenta, se encarna y se produce socialmente. Estableciendo lo anterior, las autoras explican que: “el interés nos lleva a indagar en las intersecciones entre movilidad (inmovilidad) y lugar; y en el papel que éstas desempeñan dentro de las posibilidades o imposibilidades para moverse hacia el destino deseado, y la relación que tiene y se le permite con determinado lugar” (Fernández y Juárez, 2019, p. 161).

Como segundo eje conceptual se encuentra la “externalización de la frontera” y sobre esta retoman de Düvell (2006, 2008, 2010 y 2012) la reflexión sobre que existe una creación de políticas conjuntas entre países del norte global y los países denominados “de tránsito”, para contener los flujos; y agregan: “De este modo, se concibe la migración como una amenaza

que se deben contener y se puede observar la relación entre disparidades de poder y posibilidades de movilidad” (Fernández y Juárez, 2019, p. 161).

Finalmente, en el artículo concluyen que, tanto Tapachula como Tijuana son protagonistas de un confuso momento en la historia de ambas regiones, que se ha caracterizado por el éxodo masivo de grupos de migrantes del sur global en contraposición de los embates del poder del norte global que ha desatado una guerra por el derecho a la movilidad, y agregan: “un panorama que permite tomar el pulso del fenómeno de la migración en tránsito y las posibilidades de la movilidad, no sólo ahora, sino en el contexto gestado en los últimos años” (Fernández y Juárez, 2019, p. 172).

Otro artículo que aborda la espera es el de Rosalba Jasso Vargas, titulado: “Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México” (2021). La autora explica que el objetivo de este trabajo fue identificar las principales localidades en las que migrantes centroamericanos sin documentos pasan la mayor parte del tiempo durante el tránsito por México. El trabajo se realizó a partir de la revisión de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Sur; sin embargo, es un ejercicio empírico donde se logró identificar a las ciudades fronterizas del norte de México que cuentan con mayores cruces y la duración de su estancia (Jasso, 2021).

La investigación se realizó bajo tres ejes conceptuales: movilidad, aspiración/habilidad y territorios de espera. Para abordar el primer eje, la autora retoma la propuesta de Bélanger y Silvey (2019) sobre que, para entender la movilidad se deben analizar tres momentos: 1) antes de la migración, 2) durante el viaje y en el destino, y 3) el retorno (en Jasso, 2021). Al respecto Jasso hace mención sobre la importancia de considerar estos tres momentos, ya que sugieren la existencia de periodos de inmovilidad dentro de la movilidad “como por ejemplo, encontrarse inmovilizado en el lugar de destino o tránsito, estar imposibilitado al retorno a pesar de desearlo o quedar varado en un punto del trayecto” (Jasso, 2021, p. 5).

Sobre el segundo eje, aspiración/habilidad, la autora plantea que en la migración primero existe un deseo por migrar, y segundo, realizar el deseo. Para su abordaje, retoma a Carling (2002) sobre que existe una diferencia entre no querer migrar y estar imposibilitado para hacerlo; ya que se vuelve relevante considerar en qué momento se impide la movilidad a pesar de tener el deseo de movilizarse (en Jasso, 2021).

Finalmente el tercer eje lo aborda desde el planteamiento de Alain Musset (2016), retomando la definición de territorios de espera como “espacios donde poblaciones desplazadas o personas en tránsito permanecen esperando, ya sea si estos espacios fueron diseñados para sostenerlos o si su espera no fue planeada” (Musset y Vidal, 2016 en Jasso, 2021, p. 7).

El trabajo se limitó a identificar los territorios de espera a partir de los espacios geográficos, es decir, las localidades de tránsito en las que los migrantes reportan que pasaron mayor parte de su tiempo (Jasso, 2021).

Por lo que su conclusión se limita a la identificación de las principales localidades donde se lleva a cabo la estancia prolongada durante el tránsito de migrantes centroamericanos sin documentos por México. Además, agrega que los resultados favorecen la perspectiva sobre que la migración o movilidad no documentada va más allá de la ruta origen-destino (Jasso, 2021).

El cuarto documento que aborda los territorios de espera es el de Hugo Méndez Fierros, titulado: “Movilidad forzada y territorios de espera. Relatos de inmigrantes haitianos en la frontera México-EE.UU.” (2021). La metodología del proyecto fue cualitativa, realizando 20 entrevistas semiestructuradas a hombres haitianos que se encontraban en la ciudad de Mexicali, Baja California; el enfoque fue epistemológico-interpretativo ya que, de acuerdo con el autor, este permite la búsqueda de significados en los discursos y la interpretación de la realidad empírica (Méndez, 2021).

Los ejes conceptuales del proyecto fueron: movilidad forzada, identidades, emociones; así como la frontera como territorio de espera y la apropiación del espacio. Sobre los primeros tres ejes, Méndez explica que, no existe un concepto unificado de migración forzada y retoma la definición de la Organización Internacional para la Migración (OIM): “es un movimiento migratorio que implica fuerza, compulsión o coacción, aun cuando los motivos pueden ser diversos” (OIM, 2019 en Méndez, 2021).

Respecto a las emociones, explica que estas desempeñan un papel importante en la reproducción y fortalecimiento de los lazos que las personas migrantes establecen con sus familiares y amistades (Méndez, 2021).

En cuanto al territorio de espera, el autor retoma el planteamiento de Musset (2015) sobre que los lugares de espera “deben ser considerados como espacios producidos que materializan durante un transcurso de tiempo incierto e indefinido, el campo de acción de los individuos y de los grupos” (Musset, 2015 en Méndez, 2021).

Para abordar la apropiación del espacio retoma a Vidal y Pol (2005) a partir del planteamiento de un modelo dual de la apropiación del espacio, “misma que se compone de dos dimensiones: acción-transformación y la identificación simbólica” (en Méndez, 2021).

El autor concluye que, en el caso de los migrantes haitianos, se identifica la apropiación de la frontera como “un nuevo espacio de vida temporal [que] ha tenido importantes implicaciones en las identidades de los inmigrantes haitianos, puesto que las identidades son producto del conjunto de relaciones sociales [que] se mantienen en tensión permanente entre lo interno y externo [...]” (Méndez, 2021, p. 61).

Méndez Fierros enfatiza en que las diásporas actuales provenientes de Centroamérica y el Caribe y que se dirigen hacia Estados Unidos, permiten anticipar que la precariedad que han arrojado los efectos de la globalización ocasiona la movilidad forzada, y continuará en los próximos años (Méndez, 2021).

En cuanto al estudio de la espera por parte de migrantes haitianos, Kenia María Ramírez Meda y Hugo Méndez Fierros publicaron un artículo de investigación titulado: “Espera y atrapamiento en la frontera: el caso de los haitianos en Mexicali, BC, México” (2022). La investigación se sitúa dentro del paradigma interpretativo y se realizaron 28 entrevistas cualitativas, mismas que fueron analizadas desde un enfoque narrativo. Además, se utilizó el análisis de contenido para la comprensión de los significados vertidos en los relatos (Ramírez y Méndez, 2022).

Los ejes conceptuales del proyecto fueron: proceso migratorio y espera en la frontera. Respecto al proceso migratorio, los autores plantean que los fenómenos migratorios contemporáneos han tenido presente el tiempo como un elemento dentro de las representaciones que configuran los proyectos y trayectorias de la migración transnacional, así como las prácticas de los migrantes en tránsito y en espera (Ramírez y Méndez, 2022).

Agregan que “El tiempo es una variable central que da sentido a marcos normativos y juega un papel importante en el diseño de políticas de control fronterizo” (Ramírez y Méndez, 2022, p. 224).

Sobre la espera, retoman el planteamiento de Correa (2013) sobre que “La espera constituye un modo de habitar la ciudad y de construir el presente, la espera no solo hace mirar el presente a través del horizonte del futuro, sino también es una prueba que organiza la vida diaria del extranjero” (en Ramírez y Méndez, 2022, p. 225). Además, utilizan el concepto de los lugares de espera de Musset (2015) al referir que los lugares son espacios producidos que permiten materializar durante un tiempo incierto, una serie de actividades.

A manera de consideraciones finales, Ramírez y Méndez refieren que los hallazgos encontrados tienen concordancia con lo propuesto por los autores mencionados con anterioridad sobre que “los periodos de espera vividos en los procesos de movilidad humana constituyen espacios valiosos para la reorganización y planificación de nuevas estrategias. Durante el atrapamiento se gestan modos de habitar las ciudades de acogida y se construye el presente” (Ramírez y Méndez, 2022, p. 232).

Sobre la producción de espacios de espera por solicitantes de asilo que se encuentran en México, Bruno Miranda y Aída Silva Hernández en su artículo titulado: “Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras” (2022); analizan la producción de espacios de espera fronterizos que ha generado la política de asilo de Estados Unidos a través de cuotas y los Protocolos de Protección a Migrantes, además de retomar el planteamiento de los *territorios-tapones* de espera (Miranda y Silva, 2022).

El eje conceptual del artículo es la propuesta del grupo *TERRIAT* (*Territoires de l'attente*) sobre los territorios de la espera: “se refieren específicamente a los espacios donde las poblaciones desplazadas o personas en tránsito son mantenidas en espera, ya sea que esos espacios fueron designados para contenerlas, ya sea que su espera no haya sido planeada” (Vidal y Musset, 2016 en Miranda y Silva, 2022, p. 3).

La metodología de trabajo fue cualitativa e incluyó trabajo etnográfico con 22 personas haitianas que se encontraban en albergues, vecindades y pequeños comercios de la zona centro de la ciudad de Tijuana, Baja California; 17 entrevistas semiestructuradas con

personas de origen haitiano y centroamericano, y finalmente un taller de cartografía crítica donde participaron 10 personas haitianas. Los autores concluyen que:

La situación y el espacio de espera son productos de un proceso que comparte con la externalización de las fronteras el carácter de desbordamiento de la gestión migratoria más allá del territorio de Estados Unidos, ya que el encargado de la protección internacional del solicitante de asilo es México [...], mientras avanza el caso en la corte migratoria correspondiente (Miranda y Silva, 2022, p. 15).

Finalmente se encontró el artículo titulado: “Migración africana en situación de espera: nuevo alcance y dimensión de la contención migratoria en México” (2023) de Bruno Miranda. El documento es el resultado de la recopilación de informes, reportes y datos estadísticos que proveen las agencias estatales de migración y refugio en México, Panamá y Costa Rica; un monitoreo de notas periodísticas sobre el tránsito de personas transcontinentales por México, y 18 entrevistas realizadas a personas provenientes de varios países africanos (Miranda, 2023).

El eje conceptual del proyecto es la espera, y sobre ello no retoma a un autor en particular, sino que hace un breve recorrido por una serie de aproximaciones y miradas que han contribuido a pensar en la espera y el tiempo como un binomio indisoluble. Al respecto explica:

La literatura reciente sobre la espera, cuya producción todavía se concentra en los centros académicos de Norte global, ha dado cuenta de: las distintas temporalidades accionadas en los procesos de solicitud de refugio (Griffiths, 2014; Kobelinsky, 2015); la espera como técnica de individualización gubernamental (Hage, 2009); la dependencia de las personas migrantes y solicitantes de asilo/refugio hacia los tiempos burocráticos como efecto del poder y dominación estatal (Khosravi, 2014); las formas de poder disciplinario expresado en detenciones indefinidas (De Génova, 2021), y el empleo de la contención temporal en determinadas prácticas de fronterización [Tazzioli, 2018] (Miranda, 2023, p. 6).

Bruno Miranda (2023), además del recorrido que realiza sobre la producción desde el norte global, también hace mención del abordaje sobre la espera que se ha hecho desde el

feminismo, corrientes latinoamericanas y finalmente en México. Concluye el apartado señalando que, a pesar de los esfuerzos de la académica latinoamericana, aún existen vacíos en cuanto a estudios comparativos a nivel transcontinental e insiste en el objetivo de su artículo respecto a esta contribución.

A manera de conclusión, Miranda refiere que “Al poner los procesos de control migratorio en México a la luz de otros corredores y espacios fronterizos latinoamericanos y euroafricanos, este texto ha contribuido a entender cómo este país se ha globalizado también por medios de las movilidades y los asentamientos en su territorio” (Miranda, 2023, p. 21); agrega que el enfoque hacia las poblaciones africanas permitirá dar a conocer una movilidad que suele estar a la sombra de otras movilidades que provienen de Centroamérica o el Caribe, por ejemplo.

Atrapamiento

Como se hizo mención al inicio del apartado, durante el proceso de búsqueda de literatura que aborde el *atrapamiento*, se encontraron tres artículos de investigación que a continuación se exponen.

Lorena Mena Iturralde y Rodolfo Cruz Piñeiro en su texto titulado: “Atrapados en busca de asilo. Entre la externalización de la frontera y la contención sanitaria” (2021), nombran atrapamiento a la condición que se generó hacia las personas migrantes como consecuencia de las restricciones y ralentización de los procesos de asilo y refugio, durante la pandemia por covid-19. Sin embargo, enfatizan en que las políticas migratorias de los últimos años, previo a la pandemia, ya presentaban restricciones, acciones disuasorias y de contención hacia los migrantes que intentaban ingresar por México hacia Estados Unidos (Mena y Cruz, 2021).

La metodología empleada para la investigación fue mixta: desde el enfoque cualitativo se empleó la observación y sistematización de testimonios de personas migrantes que se encontraban en albergues de las ciudades de Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua; y desde la perspectiva cuantitativa se hizo uso de la estadística descriptiva con base en los registros administrativos de *TRAC Immigration* de la Universidad de Syracuse de los Estados Unidos y de la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (COMAR) en México.

El concepto eje es el de *externalización*, y aseguran que esta acción por parte de Estados Unidos sucede a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Desde entonces “se ha venido ejerciendo más allá de sus límites territoriales mediante una expansión de labores de control y vigilancia a terceros países, en este caso a México” (Mena y Cruz, 2021, p. 51).

La externalización de acuerdo con los autores, es un paradigma de securitización que:

Consiste en replantear el ejercicio de la soberanía allende las líneas divisorias de los Estados-nación [...], implica estirar la frontera para multiplicar las instituciones involucradas en su manejo mediante la directa o indirecta cooperación de países del Sur global, que asumen la gestión de flujos migratorios no deseados que se originan en sus territorios o transitan por ellos [Eguren, 2017; Varela, 2015; Baggio, 2010] (Mena y Cruz, 2021, p. 51).

Los autores hacen un recorrido por varios temas relacionados con la securitización, desde abordar el tema del derecho al asilo y refugio a partir de las convenciones y tratados internacionales; el fracaso del programa “Quédate en México”, hasta la pandemia como un “muro inmunológico”.

Finalmente concluyen que el *atrapamiento* sucede particularmente en el contexto de la aplicación del Protocolo de Protección al Migrante, materializado en el programa “Quédate en México”. Respecto esto, los autores señalan que el nombran atrapamiento a partir de la propuesta conceptual “atrapados en la movilidad” de Hess (2015) y explican: “consiste en un estancamiento en zonas precarias y provisionales de asentamiento, debido a sus necesidades de asistencia social, a una condición migratoria irregular cada vez más prolongada en México y a la inseguridad de los contextos de espera” (Mena y Cruz, 2021, p. 58).

Por otra parte, María Inés Barrios de la O y Alma Rosa Lizárraga Ramos en su artículo titulado “Atrapamiento migratorio y el reajuste de los espacios de atención en la frontera norte de México ante la COVID-19” (2021); analizan cómo el contexto de la pandemia por covid-19 se convirtió en un factor que reforzó la condición de atrapamiento de los migrantes, ocasionando un reajuste de los procesos de atención de los albergues y espacios que asisten a personas en situación de movilidad en ciudades de la frontera norte de México (Barrios y Lizárraga, 2021).

Para lograr este objetivo, el proyecto se realizó a partir de revisión bibliográfica y observación participante, pues el interés fue documentar y analizar las experiencias y retos que han tenido particularmente los espacios tradicionales y emergentes que brindan atención a personas migrantes que experimentan la condición de atrapamiento ante la contingencia sanitaria. (Barrios y Lizárraga, 2021).

El eje conceptual de la investigación es el atrapamiento, y sobre ello explican que:

La inmovilidad responde a un atrapamiento de personas migrantes que no logran llegar a sus destinos finales, y que permanecen por periodos mayores a los planeados en lugares considerados como de “tránsito” o de “paso”. Circunstancias que han llevado a los estudiosos de la migración a denominar de diferentes formas a esta población: atrapados, varados, bloqueados o perdidos en el tránsito [Dowd, 2008; Collyer 2007, 2010; Hess, 2012; Chetail y Braeunlich, 2013, en Lizárraga, 2019, p. 167] (Barrios y Lizárraga, 2021, p. 49).

En el apartado de las conclusiones, las autoras refieren que el atrapamiento sucede principalmente a la hora de llegar a albergues o lugares de resguardo, este artículo evidenció los nuevos retos que enfrentan las personas migrantes, particularmente ante la búsqueda de espacios para recibir apoyo mientras esperan (Barrios y Lizárraga, 2021, p. 63).

Finalmente, Karla Iroazem Delgado Hernández en su texto “Migrantes centroamericanos “atrapados” en Ciudad Juárez” (2023), plantea que el *entrapment* o atrapamiento es el resultado de una serie de políticas y leyes que han tenido por objetivo reforzar la seguridad de Estados Unidos; situación que se ha agravado en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Más que trabajar con un concepto sobre atrapamiento, la autora explica cómo en Ciudad Juárez a partir de la emergencia sanitaria “se crea un sistema de confinamiento para los migrantes que se encuentran en los diferentes albergues locales [...], donde las personas migrantes pueden experimentar una condición de estigma de ambos lados de la frontera” (Delgado, 2023, p. 43). Esta situación limita la movilidad, generando en las personas migrantes una condición de irregulares que les puede indicar que las probabilidades de cruzar a Estados Unidos son mínimas.

A manera de reflexión final, Delgado refiere que existen elementos que permiten identificar una triangulación que implica tomar en consideración la normativa y los procedimientos rutinarios como deportaciones y solicitudes asilo, además de la espera de resoluciones por parte de las instituciones mexicanas en un contexto que desconocen (Delgado, 2023, p. 44).

Externalización de la frontera

Amarela Varela en su artículo de investigación titulado: “México, de “frontera vertical” a “país tapón”. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México” (2019); sostiene que el territorio mexicano es actualmente escenario de una novedosa forma de migración humana, haciendo referencia principalmente a la “caravana migrante centroamericana” que aconteció en 2018. Pero su planteamiento principal es que, a raíz de la imposibilidad de las personas integrantes de la caravana de lograr cruzar hacia Estados Unidos; las condiciones de hacinamiento y desgaste físico y mental; la evidente incapacidad del gobierno federal para atender la crisis humanitaria, y la saturación de albergues, particularmente en el caso de la ciudad de Tijuana, Baja California; ha dado como resultado que México se convierta en “país tapón”. Sobre esto Varela explica:

[...] he nombrado como “México, país tapón”, porque desde mi perspectiva, sólo poniendo la mirada en la complejidad de este territorio como barrera de contención de miles de kilómetros, como una especie de muro humano más mortífero que la fantasía/obsesión del actual presidente norteamericano Donald Trump, es que los intérpretes de la movilidad humana podemos comprender la génesis y el desarrollo de esta nueva modalidad migratoria que amplifica las dimensiones del éxodo que lleva por lo menos dos décadas instalado en un territorio [...] (Varela, 2019, p. 54).

La autora hace un recorrido puntual por la historia de México como país de migrantes, México como país de expulsión, México como país de instalación, de retorno forzado y deportación; de desplazamiento forzado interno y expulsor de demandantes de asilo político.

Varela concluye con algunos planteamientos concretos:

[...] desde mi perspectiva, el gobierno mexicano apostará a negar la agencia migrante, silenciar las crisis “estructurales” que produce el neoliberalismo en las vidas de los “condenados de la tierra” (Fanon, 2018) contemporáneos,

apostar por zonas económicas, franjas de maquiladoras en las fronteras mexicanas, que hagan de “tapón” de los miles de centroamericanos que migando persiguen la vida [...] como analistas de lo social [...], considero necesitamos engrosar, me parece que para mirar la acción colectiva de los migrantes que organizan caravanas o redefinen sus éxodos con base en la experiencia realmente vivida, la sociología de las luchas migrantes que hemos esbozado nos sirve para mirar la agencia política migrante [...] (Varela, 2019, p.69).

En el mismo sentido que el planteamiento anterior, Eduardo Torre Cantalapedra y Dulce María Mariscal Nava, en su artículo titulado: “Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas migrantes”; abordan el fenómeno migratorio a partir del contexto de la llegada de la caravana migrante centroamericana, en este caso, el interés es explicar las estrategias que los migrantes emplearon durante el tránsito, a pesar de las políticas restrictivas y de abandono por parte de México.

La metodología de trabajo fue cualitativa, a través de la realización de 47 entrevistas a personas centroamericanas que se encontraban en albergues de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Se trabajó con un marco analítico de cinco estrategias atravesadas por tres dimensiones transversales: a) El género; b) Los recursos económicos que tienen, y c) La información de que disponen (Torre y Mariscal, 2020). Los autores concluyen sobre los resultados de las entrevistas:

[...] la participación en caravanas migrantes puede entenderse como una nueva estrategia de supervivencia de los migrantes para afrontar el tránsito migratorio de manera más seguro gracias al acompañamiento masivo, entendido como una poderosa fuente de protección, información y ayuda material e inmaterial, y que no excluye a las personas de bajos o muy bajos recursos [...]. La participación en las caravanas pone de manifiesto que los migrantes, incluso quienes tienen bajos recursos, son capaces de generar estrategias migratorias de tránsito para el logro de sus objetivos migratorios [...]. Futuras investigaciones deberán analizar con mayor detenimiento las experiencias y estrategias de las caravanas como colectivo de migrantes acompañado y apoyado por defensores [...] (Torre y Mariscal, 2020, pp. 16-17).

En el mismo contexto sobre la llegada de la caravana de migrantes centroamericanos a México, se ubica el artículo de Elisa Ortega titulado: “México como tercer país ¿seguro? Instrumentalización del derecho de asilo” (2020), quien comienza planteando su hipótesis: [...] a través del dispositivo de regulación migratoria, Estados Unidos ha usado desde hace tres décadas el discurso de securitización para contener a la migración irregular centroamericana mediante biopolíticas que externalizan el control de sus fronteras a México, siendo la más reciente la del “tercer país seguro”, por medio de la cual se desvía y devuelve a territorio mexicano a los solicitantes de asilo centroamericanos, convirtiendo así a este último país en la primera línea del muro del presidente Donald Trump (Ortega, 2020, p. 2).

El trabajo ha sido el resultado de una revisión documental, principalmente de Estudios Críticos del Derecho; y el eje de análisis lo realiza a partir de los planteamientos de Michel Foucault sobre el biopoder y el término de securitización (Ortega, 2020).

A lo largo del documento la autora realiza una genealogía de los discursos securitarios que Estados Unidos ha utilizado para externalizar la frontera con México a partir del enfoque del biopoder: “[...] el discurso securitario en las migraciones se ve materializado no solo en la militarización de las fronteras y en la existencia de centros de detención de personas migrantes y solicitantes de asilo, sino también en la *externalización de los controles fronterizos*” (Ortega, 2020, p. 8).

En cada subapartado, Ortega ofrece un análisis de estos discursos: los migrantes como narcotraficantes (1988-2001), los migrantes como terroristas (2001-2018), y las caravanas migrantes como “invasiones” (2018-2019). Sobre el término de “tercer país seguro”, la autora refiere que esta figura representa una violación a los principios del Derecho Internacional de los Refugiados; y en el caso de México se vuelve contradictoria, debido a que rompe con la lógica de protección de la institución: evitar que las personas sean perseguidas y que su vida, seguridad o libertad corran peligro (Ortega, 2020).

A manera de reflexión final, Ortega insiste en que “Es necesario apelar a una política en la que no primen en exclusiva los intereses económicos y geopolíticos, una donde se cumplan las responsabilidades jurídicas y políticas, habilitando vías legales y seguras que garanticen el acceso al asilo para las personas perseguidas” (Ortega, 2020, p. 21).

Sobre el estudio de *externalización de la frontera*, María Dolores París Pombo en su artículo “Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México” (2022); analiza la convergencia de las políticas de asilo y las de control migratorio en la frontera México-Estados Unidos, bajo el marco de la externalización de los controles fronterizos y el bloqueo al asilo y las preguntas que guían el documento son: ¿Cómo participan las políticas de asilo de Estados Unidos en los procesos de fronterización en el norte de México?, ¿cómo se relacionan estas políticas con los procesos de bloqueo y de movilidad transfronteriza de los solicitantes de asilo?

El trabajo que realiza París Pombo es a través de la revisión bibliográfica sobre el tema; su marco analítico se basa en lo documentado sobre la externalización del asilo en las primeras décadas del siglo XXI. Al respecto señala:

La externalización resulta generalmente de negociaciones complejas para convencer u obligar a otros países a bloquear el paso de los solicitantes de asilo o bien a mantenerlos durante un tiempo indefinido en sus territorios mientras se procesan sus casos. Ocasionalmente, estas negociaciones desembocan en acuerdo de tercer país seguro o primer país de asilo. Casi siempre, ponen sobre la mesa factores no relacionados con las migraciones ni con el asilo [...], pueden implicar los beneficios comerciales para los países periféricos, ayudas financieras para el desarrollo de estos países o cooperación en materia militar [Betts, 2013] (París, 2022, p. 104).

Después del análisis sobre las políticas y las estrategias que han contribuido a la externalización de la frontera, París concluye que la militarización, el bloqueo y devolución de solicitantes de asilo a la frontera norte de México, no corresponde solamente al periodo gubernamental de Donald Trump, sino que ha sido una progresiva militarización y securitización sostenida en discursos de combate a las drogas, el terrorismo y la inmigración ilegal (París, 2022).

Siguiendo en la misma línea sobre los mecanismos de externalización fronteriza, Daniel Vega en su artículo titulado: “El andamiaje de la externalización de las políticas migratorias de Estados Unidos en México y Centroamérica” (2022); plantea la hipótesis sobre que: “la arquitectura de la externalización de las políticas migratorias en América del Norte y Centroamérica, a pesar de que se está tomando en una de las principales estrategias del control migratorio, es muy limitada” (Vega, 2022, p. 3).

El documento sigue una metodología histórico-lógico, es decir, se hace un análisis documental a partir de un periodo, para “dar cuenta de la continuidad y cambios en las principales estrategias de control migratorio en distintas etapas económicas, políticas y sociales” (Vega, 2022, p. 3).

El eje de análisis es la externalización y sobre ellos explica que se debe entender como una serie de acciones que formulan los países de destino para limitar el ingreso de migrantes a su territorio, pero que son ejecutadas en los países denominados de “tránsito” (Vega, 2022).

Asegura que este proceso no es nuevo, ya que en la Unión Europea esta práctica comenzó a principios del siglo XXI. Finalmente, el autor concluye que la externalización del control migratorio no es exclusiva de la frontera México-Estados Unidos, sino que es más bien una tendencia que se ha extendido a nivel mundial. Sostiene que la idea de la externalización es clara: “el control de la migración y sus consecuencias deben implementarse lo más distante posible de los países destino [...], lo que algunos han llamado “el gobierno global de las migraciones” [Varela, 2015]” (Vega, 2022, p. 15).

Frontera inteligente (smart border)

Los resultados de la búsqueda de literatura que aborde a la frontera desde el planteamiento de la digitalización y *tecnologización* como mecanismo de seguridad, fueron escasos, al encontrarse solamente dos artículos de investigación: uno de ellos aborda la frontera inteligente a partir de las representaciones mediáticas sobre el migrante irregular y los sistemas de hipervigilancia de la frontera; el segundo aborda las problemáticas generadas por la digitalización del proceso de asilo a través de la aplicación móvil CBP One.

Hugo Méndez Fierros en su artículo “La frontera inteligente Estados Unidos-México. Representaciones de tecnología y construcción del migrante irregular como amenaza-enemigo” (2023), sostiene que el desarrollo tecnológico y la transformación digital son resultado del proceso globalizador y ha tenido impacto de diversos órdenes de la vida humana, siendo la migración un fenómeno sociocultural que no ha escapado de ello (Méndez, 2023).

Los ejes teórico-conceptuales del artículo son: representaciones mediáticas, la teoría de la amenaza y frontera inteligente. Sobre el primer eje, el autor retoma el planteamiento de

Martín Serrano (2017): “los medios de comunicación realizan una función mediadora de ajuste colectivo, a través de la construcción y difusión informativa de la que se apropian las audiencias, al incorporar esos datos a su cosmovisión” (Méndez, 2023, p. 3). Además, Méndez reflexiona respecto a que las narrativas mediáticas en torno a la inmigración se han intensificado desde inicios del siglo XXI, situación que pudiera ser un factor en el incremento de la hostilidad de algunos grupos de las sociedades de destino de los inmigrantes (Méndez, 2023, p. 4). Sobre la teoría de la amenaza explica que esta se compone de cuatro variables y se ha aplicado en la predicción de actitudes hacia grupos migrantes, existiendo cuatro tipos de amenazas causadas por el prejuicio: realista, simbólica, ansiedad intergrupal y estereotipos negativos.

Por otra parte, retoma a Carlos Del Valle (2021) y su propuesta de la epistemología de la enemización construida desde la comunicación mediática. Sobre ello explica Méndez: “los medios de comunicación han encontrado, en la construcción de relatos y discursos sobre la diferencia y la otredad, una posibilidad redituable que deviene en la producción de enemigos como parte de un conflicto permanente que se disputan el sentido y el control de la realidad” (Del Valle, 2021, en Méndez, 2023, p. 5).

Es a partir de estos planteamientos que el autor explica que la securitización de las fronteras y las estrategias para contener los flujos migratorios por medio de dispositivos digitales, se encuentra vinculada al eje que denomina: inmigrantes-amenaza-enemigos.

Sobre la frontera digital, Méndez Fierros refiere que como concepto aparece por primera vez en la Declaración sobre Fronteras Inteligentes, firmado el 12 de diciembre de 2001 entre los gobiernos de Estados Unidos y Canadá; bajo el argumento de crear una frontera segura para el flujo de personas y del comercio (Desiderio, 2021 en Méndez, 2023).

A lo largo del apartado, el autor explica cómo ha sido la implementación de estas estrategias de seguridad a través del uso de drones para combatir el tráfico de droga, por ejemplo; o el uso de drones Predator B a lo largo de sus fronteras norte y sur en 2004 (Méndez, 2023).

Como conclusión, Méndez Fierros es puntual al afirmar que el desarrollo tecnológico y la digitalización de la vida humana ha cobrado relevancia significativa; a la par, también se han diversificado los flujos migratorios transnacionales, ha incrementado el tráfico de drogas y el surgimiento de grupos xenofóbicos contra inmigrantes. Dentro de los resultados obtenidos

a través del análisis, infiere que la producción simbólica del migrante irregular como amenaza o enemigo si apareció en los discursos mediáticos, en consecuencia; las acciones de securitización con inversiones millonarias en infraestructura tecnológica son justificadas en aras de fortalecer la frontera digital (Méndez, 2023).

Por otra parte se encuentra el artículo de Austin Kocher titulado: “Glitches in the Digitization of Asylum: How CBP One Turns Migrants Smartphones into Mobile Borders” (2023); un trabajo que puede considerarse sumamente novedoso, pues durante la búsqueda de literatura, fue el único documento que aborda el tema del proceso de digitalización para solicitar asilo a Estados Unidos por medio de la aplicación CBP One, esto puede explicarse a partir de lo reciente que es la entrada en vigor de esta política migratoria (mayo de 2023). Kocher explica:

El artículo muestra cómo CBP One [...] se transformó en una herramienta que ocupó un lugar central en el arte del control fronterizo durante un periodo de políticas migratorias excepcionales. [...] Examina la gama de lo que se ha denominado “fallos” con CBP One, especialmente la afirmación de que la función de reconocimiento facial de la aplicación no reconoce conscientemente a los migrantes con tonos de piel más oscuros, creando barreras racializadas para buscar asilo. Sostengo que, si bien los fallos llaman la atención sobre los controvertidos procesos de digitalización del asilo, representar las barreras tecnológicas al asilo como “fallos” desplaza las discusiones políticas sobre el derecho de asilo con discusiones despolitizadas sobre el proceso (Kocher, 2023, p. 2).

El artículo es el resultado de una revisión documental, basada principalmente en el análisis de leyes, el estudio de la propia aplicación CBP One, así como propuestas teóricas que abordan el tema de la securitización y migración. A lo largo del trabajo expone algunos planteamientos sobre los “fallos” de la aplicación, las implicaciones de control que tiene el uso de información personal por parte del gobierno de Estados Unidos, entre otros aspectos.

A manera de conclusión, Kocher insiste en que los llamados “fallos”, no son solamente tecnológicos, sino también políticos, ya que la digitalización del proceso de asilo no surge a partir de un vacío político, no afectan a todos por igual, teniendo consecuencias vitales, refiere.

Insiste en la necesidad apremiante de realizar más investigaciones que permitan identificar y comprender toda la gama de consecuencias del uso de los teléfonos inteligentes en el proceso migratorio; así como también la producción de investigación empírica que permitan explicar cómo CBP One puede moldear el comportamiento de los migrantes (Kocher, 2023).

Securitización

Sobre el tema de la *securitización*, Jorge Morales Cardiel y Chantal Lucero Vargas en su artículo de investigación que lleva por título: “México ante el dilema del “tercer país seguro” en el contexto de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP)” (2020); plantean que la decisión tomada por el gobierno de Estados Unidos de implementar los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), convirtió a México en un tercer país seguro sin posibilidad de decidir; lo cual representaba que el gobierno mexicano tendría que hacer lo propio para evitar que las personas migrantes llegaran a la frontera para solicitar asilo o refugio (Cardiel y Lucero, 2020).

En el artículo los autores hacen un análisis a través de la revisión de literatura desde un plano teórico-dialéctico, para finalmente abordar el tratamiento de las dinámicas del capitalismo que dieron continuidad y profundización a los mecanismos de integración y reconfiguración desde el plano político por parte de ambas administraciones (Cardiel y Lucero, 2020).

Después de un recorrido por las distintas políticas y acuerdo sobre la migración, los autores infieren que, un tercer país seguro que funcione como tal debe: “tener garantizado un estándar mínimo de protección hacia los derechos humanos de las personas bajo su jurisdicción, como lo son los solicitantes de asilo” (Cardiel y Lucero, 2020, p. 54).

Cardiel y Lucero explican que justamente el fracaso como tercer país seguro es lo que lleva a los migrantes a organizarse y migrar en caravanas, como una forma de protección a los peligros que enfrentan durante el viaje (Cardiel y Lucero, 2020). Finalmente concluyen que:

[...] la migración centroamericana enfrenta, por lo pronto, fuertes barreras institucionales debido a que los mismos, conforme al concepto de migración forzada, no son considerados como tal a pesar de que su migración es, *de facto*, una migración forzada, de ahí la imperiosa necesidad de re-conceptualizar esta migración creando nuevas definiciones que consideren a las personas que han huido de estos países debido a mecanismo de desarrollo desigual y del despojo

propulsado por el capitalismo neoliberal [...] (Cardiel y Lucero, 2020, p. 60).

Juan Antonio Del Monte Madrigal en su artículo “La securitización de la frontera México-Estados Unidos en tiempos pre y pospandémicos” (2021); hace una revisión histórica-política sobre las acciones que han reforzado y endurecido la frontera México-Estados Unidos, bajo el argumento de seguridad nacional (Del Monte, 2021).

El eje del documento es la *securitización*, y aclara que, en este trabajo, se entenderá como “un asunto que deviene políticamente de la consolidación de un modelo neoliberal globalizado que ha generado aceleradamente paisajes de desigualdad e incertidumbre a lo largo y ancho del globo terráqueo, en las postrimerías del siglo pasado y el alba del nuevo milenio” (Del Monte, 2021, p. 84).

Del Monte (2021) concluye que, a partir del análisis realizado se puede dar cuenta de que no es solo la migración la que se ha pensado en las últimas décadas como un problema de seguridad nacional, sino que han sido otros factores los que han llevado a crear un reforzamiento de la frontera. Agrega:

[...] las ciudades fronterizas mexicanas han sido las receptoras directas de la securitización de los linderos nacionales por Estados Unidos. [...] En estos tiempos, se ha presentado una dinámica donde una población de migrantes en tránsito atrapados en ciudades fronterizas no puede salir de estas, mientras que otras poblaciones móviles siguen llegando por vía de la deportación y el desplazamiento forzado interno [Del Monte e Irwin, 2020] (Del Monte, 2021, p. 96).

El artículo titulado “Conteniendo la migración no deseada: discursos de securitización usados por Estados Unidos para externalizar su frontera a México de 1988 a 2020” (2022) de Elisa Ortega Velázquez, analiza los cambios en el discurso del gobierno estadounidense para justificar o argumentar el incremento en las acciones de seguridad en la frontera. Sobre esto, la autora se posiciona: “la gestión migratoria de Estados Unidos ha utilizado el discurso de la securitización de las migraciones para contener la migración irregular desde Centroamérica, la cual se considera “indeseable” (Ortega, 2022, p. 23).

En este sentido, refiere que durante tres décadas se han implementado biopolíticas que han tenido como consecuencia la externalización de la frontera, posicionando a México como la primera línea de defensa, particularmente de Donald Trump (Ortega, 2022).

El eje analítico es el marco legal biopolítico, abordando la securitización de las migraciones a partir de una revisión genealógica de los discursos que Estados Unidos ha utilizado para exteriorizar su frontera con México (Ortega, 2022).

A lo largo del texto hace un análisis dividido en cuatro apartados y cada uno con un eje: primero, la biopolítica legal; segundo, la securitización de las migraciones; tercero, el régimen de frontera y la externalización del control migratorio como manifestación contemporánea, y finalmente, los distintos discursos que Estados Unidos ha utilizado en los últimos treinta años (Ortega, 2022). Después del análisis discursivo, la autora concluye que:

En el actual gobierno estadounidense de las migraciones, México es la primera línea del muro del presidente Trump, quedando la vida de las personas migrantes y solicitantes de asilo procedentes de Centroamérica instrumentalizadas, desechadas y sin posibilidades de solicitar protección internacional, ya que tanto Estados Unidos (país de destino) como México (país de tránsito) se las niegan, aun cuando existen razones objetivas para que la soliciten, puesto que intentan huir de geografías de muerte y salvar sus vidas (Ortega, 2022, p. 43).

Adriana Medina Carrillo en su texto “La frontera no es como la pintan. Reflexiones sobre las migraciones en tránsito en la frontera México-Estados Unidos” (2022), explica la necesidad de repensar las migraciones en tránsito que suceden en la frontera norte de México; particularmente a partir de las caravanas migrantes centroamericanas que llegaron a México.

El estudio se basó en un método exploratorio, a partir de la revisión de literatura de distintas disciplinas como las relaciones internacionales, la ciencia política y el derecho; además de hacer análisis de prensa, recurriendo a fuentes académicas, de organismos internacionales, y sociedad civil (Medina, 2022).

La autora refiere que utilizó un doble enfoque teórico: estudios de migraciones forzadas *from below* y estudios críticos de seguridad. Sobre el primer eje explica: “Los estudios de migraciones forzadas *from below* (Elie, 2014; Medina Carrillo, 2018) se ocupan de los

movimientos forzados internos y transfronterizos de personas perpetrados en contexto de conflicto armado, proyectos de desarrollo y desastres medioambientales” (Medina, 2022, p. 3). Por otra parte, los estudios críticos de seguridad refieren que: “[...] se asumen como una corriente de pensamiento que se configura en torno a la seguridad internacional, tras el colapso de la Guerra Fría y en respuesta a los problemas que dicho colapso generó [Huysmans y Squire, 2009]” (Medina, 2022, p. 3).

Sobre la securitización, señala que es la manera en que los Estados y organismos internacionales han logrado consolidar sus intereses de control, a partir de leyes y políticas públicas, incluso medios de comunicación; con el objetivo de representar al migrante y refugiado en una dualidad: necesitado de ayuda humanitaria y a la vez como delincuente (Medina, 2022). A manera de conclusión refiere que:

[...] las migraciones en tránsito en la frontera entre México y Estados Unidos han estado ampliamente separadas de la voz y los sentidos de las personas migrantes, lo que ha generado que la perspectiva de securitización domine la comprensión de lo que estas migraciones y su alcance en términos de derechos. Ello naturalizó su representación como una migración “criminal”, impactando los ejes de poblamiento, las condiciones de tránsito migratorio, las condiciones de seguridad en la frontera y, sobre todo, generando una estigmatización de la población residente y transeúnte, especialmente de países centroamericanos (Medina, 2022, p. 20).

Juan Antonio Del Monte Madrigal en su artículo de investigación titulado: “Securitización sanitaria y control fronterizo: el Título 42 en la frontera México-Estados Unidos” (2023); se concentra en abordar el Título 42 como una política sanitaria longeva que fue utilizada nuevamente a partir de la pandemia por covid-19, como un mecanismo restrictivo que le permitió recrudecer las políticas de asilo, teniendo serias repercusiones.

A través del texto, Del Monte coloca en la discusión algunos apuntes derivados de una reflexión sobre la naturaleza del Título 42 y “las lógicas culturales, normativas y estructurales detrás de las estrategias de contención migratoria que esta disposición implica” (Del Monte, 2023).

La metodología de trabajo fue la revisión documental y bibliográfica con base en tres vías: la gobernanza biopolítica y necropolítica global de las migraciones, el régimen global de seguridad e inmunización sanitaria, y finalmente, la creciente securitización de las fronteras.

El eje del documento es el Título 42, mismo que desarrolla de forma amplia y es a partir de ello que realiza el análisis de las tres vías. Del Monte concluye en que:

La implementación del Título 42 estableció de manera muy clara hacia quiénes se dirigía dicha directiva: aquellos que buscaban ingresar de manera indocumentada a Estados Unidos, sin considerar siquiera si eran solicitantes de protección internacional [...]. Al expulsarlos, la norma individualizó la responsabilidad de contener la transmisión del virus en las propias personas migrantes, [...]. Planteado de esta manera, no es que por sí mismas las personas migrantes constituyan un peligro para las naciones del norte, sino que un sistema construye como una amenaza con base en sistemas globales de procesamiento migratorio de corte biopolítico y necropolítico, y en un régimen de vigilancia epidemiológica que ha subsumido la salud a la lógica de la seguridad (Del Monte, 2022, p. 18).

Por otra parte, Roxana Rodríguez Ortiz en su artículo titulado “De la seguridad fronteriza a la fronterización de la seguridad en la cartografía del espacio global” (2023); realiza un ejercicio reflexivo sobre cómo la situación de la emergencia sanitaria por COVID-19 cambió el paradigma existente respecto a la seguridad fronteriza global; bajo el paradigma de reterritorializar el espacio público por medio de la fronterización de la seguridad en la cartografía del espacio global (Rodríguez, 2023).

Argumenta que la originalidad del texto consiste en establecer como categoría analítica fronteras de la securitización como un parteaguas epistemológico, invirtiendo el concepto de seguridad fronteriza por fronterización de la seguridad. La metodología empleada es la cartografía como método de estudios comparados, con el objetivo de identificar las dinámicas de fronterización de la seguridad por medio del trazo y la representación de regiones (Rodríguez, 2023). La autora señala respecto a la categoría analítica:

[...] en el presente artículo se recurre a la categoría de fronteras de la securitización para demostrar que las prácticas de seguridad fronteriza que se despliegan con la intención de controlar las fronteras responden a un

imperativo categórico del derecho internacional [...]. La categoría analítica *frontera de la securitización* se pensó en un primer momento con base en las distintas propuestas etimológicas (*frons, frontis, limes*) [...]. En un segundo momento se observó la semántica [...]. En el tercer momento, durante la escritura de este texto, la pregunta de partida es: ¿se puede emplear sinónimicamente seguridad fronteriza y fronterización de la seguridad para dar cuenta de la reconfiguración de las fronteras geopolíticas en el siglo XXI? La respuesta es no (Rodríguez, 2023, p. 4).

Concluye siendo enfática en que la fronterización de la frontera, representa un cambio de paradigma del derecho internacional y su relación con la economía política, donde la justicia no puede estar condicionada para establecer un derecho de naciones, mucho menos por la violencia de la propia disciplina (Rodríguez, 2023).

Por otra parte, Isla Geraldí García Zapata y Marisol Pérez Díaz, en su texto titulado “La administración securitaria de las poblaciones migrantes irregularizadas” (2023); afirman que el tema de la securitización no es nuevo y su antecedente más próximo son las acciones restrictivas por parte del gobierno de Estados Unidos a partir del atentado del 11 de septiembre de 2001; también afirman que el temor a la migración es antiguo, pero lo sucedido en 2001 sirvió para hacer un replanteamiento sobre el significado del extranjero (García y Pérez, 2023).

Las autoras señalan que el artículo tiene el objetivo de identificar las prácticas securitarias de control territorial y la incidencia en el cuerpo de mujeres en situación migratoria en su tránsito por México. El artículo se basa en una investigación documental sobre los procesos de securitización que México implementó a raíz de los acuerdos con el gobierno de Estados Unidos (García y Pérez, 2023).

Así, en el desarrollo del documento, las autoras explican cómo ha sido el trato y las implicaciones que ha tenido el ser mujer migrante en México y las experiencias que otros académicos han recuperado como reflexión. Finalmente concluyen:

Los cuerpos femeninos o feminizados viven con una carga extra, una carga histórica de represión y sumisión [...], son percibidas como extrañas, por representar una amenaza a los derechos de los nacionales. En ese sentido, se han creado políticas securitarias para contener estos flujos. Securitizar no es el

problema. El problema radica en que estas políticas están basadas en las necesidades del Estados y no en las personas [...], estamos ante políticas que, discursivamente, parecen trabajar en favor de los derechos humanos, cuando en realidad se basan en las necesidades de los Estados-nación (García y Pérez, 2023, p. 60).

Finalmente, Nuty Cárdenas Alaminos en su artículo “La militarización de la política de disuasión migratoria en México” (2023); intenta analizar cómo la política migratoria de disuasión del gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador se ha caracterizado por la militarización (Cárdenas, 2023).

El artículo es resultado del análisis de fuentes secundarias y la revisión de literatura como leyes y reglamentos; informes del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal y otras dependencias como el Instituto Nacional de Migración. A lo largo del trabajo la autora aborda los cambios y continuidades en los flujos migratorios en el corredor centro y norteamericano; examina la política de disuasión y militarización del gobierno lopezobradorista; además de un análisis sobre la actuación de los militares en la disuasión migratoria, entre otros aspectos sobre el tema. Finalmente concluye que, a partir de los documentos analizados: “Cabe destacar la importancia que tiene el tema migratorio en las actividades desempeñadas por las FA [Fuerzas Armadas] en relación con otras funciones, tan sólo después de la seguridad y el combate al huachicol, es la actividad con mayores elementos desplegados” (Cárdenas, 2023, p. 17).

Apuntes finales sobre el estado del arte

A manera de reflexión, se puede decir que la producción de literatura sobre migraciones contemporáneas o nuevas migraciones en los últimos cinco años sobre *la espera*; ha estado enfocado en la identificación de representaciones de los espacios, los lugares de espera, los territorios de espera, comprendida como los espacios geográficos; la apropiación del espacio, entre otras nociones. Se puede identificar que existe una diversidad en los abordajes teóricos. Los grupos de estudio no solamente están vinculados con las experiencias migratorias de 2018, sino que continúa la producción académica interesada en el fenómeno migratorio haitiano. Los trabajos recuperados que abordan la espera, han sido resultado de la aplicación de metodologías cualitativas como: entrevistas semiestructuradas, observación etnográfica, entre otras técnicas.

En cuanto al atrapamiento, se encontraron documentos de gran valía que permiten tener mayor claridad sobre la procedencia de la noción, desde la perspectiva de quien escribe este documento; es que atrapamiento aún no está conceptualizado y definido, sino que se nombra a partir de una serie de condiciones que explican el contexto en el que se pueden encontrar las personas migrantes. Si bien es cierto, el atrapamiento es una forma de referencia novedosa, a diferencia de la espera que tiene su anclaje en el tiempo y el ser; el atrapamiento aún no cuenta con un anclaje preciso y se nombra a partir de otros conceptos como el de securitización o incluso desde la externalización de la frontera.

Sobre la producción literaria que aborde la securitización y la externalización de la frontera México-Estados Unidos, la mayor parte de los artículos consultados se enmarcan en el contexto de la llegada de la caravana migrante centroamericana de 2018 y esto no debe de generar extrañeza, existe un planteamiento convergente entre los académicos estudiosos de las migraciones: la caravana migrante centroamericana, vino a transformar y reconfigurar las movilidades humanas; permitiendo observar una serie de características inéditas en los procesos migratorios como fue la capacidad de organización, el acompañamiento durante el viaje y la forma de acuerparse en una sola fuerza para lograr el ingreso por la frontera sur a México.

Es a partir de este contexto que se volvió de interés para las y los investigadores, estudiar las políticas migratorias, los protocolos y programas, así como los mecanismos de contención que Estados Unidos y México, como supuesto tercer país seguro han establecido.

Por otra parte, se ha identificado que la mayoría de los trabajos sobre securitización han sido investigaciones documentales y bibliográficas, sin embargo, existe una ausencia del trabajo etnográfico, de entrevistas, es decir, de datos empíricos. Caso contrario ocurre con los artículos consultados que abordan la externalización de la frontera, en ellos si se realizó trabajo de campo; y en algunos casos se hizo uso de algunas informaciones estadísticas.

Con respecto a la categoría frontera inteligente o *smart border*, en el caso de la frontera México-Estados Unidos la producción académica es muy escasa, caso contrario el que sucede en la academia europea. Sin embargo, el haber encontrado dos documentos, permite inferir que el camino es fértil y que el planteamiento de este proyecto tiene gran viabilidad.

Finalmente, se pudo identificar que la mayoría de la producción académica sobre los fenómenos migratorios contemporáneos que abordan las cinco categorías expuestas, se realiza en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo muy poca la que se hace en otras ciudades fronterizas del norte de México, lo cual permite inferir que ese sentido el proyecto también tiene posibilidades de aportar conocimiento sobre otra frontera, otra forma de migrar y otra forma de producir el territorio.

Marco teórico conceptual

Como se ha hecho mención antes, esta investigación tiene por objetivo realizar una interpretación a partir de las narrativas y prácticas sobre la construcción del o los territorios de la espera, por parte de las personas migrantes que realizaron el proceso migratorio hacia Estados Unidos por medio de la aplicación CBPOne. Para lograr identificar, analizar y comprender la relación espacio-tiempo en esta migración digitalizada, se utilizaron una serie de conceptos y teorías que permitieran lograr dicho objetivo.

El dispositivo

Como se ha hecho mención antes, en este proyecto CBPOne se entiende y analiza como un mecanismo del dispositivo de seguridad fronteriza del gobierno de los Estados Unidos.

Aunque la palabra dispositivo puede tener distintas acepciones, esto dependiendo el contexto en donde se utilice; la definición que se utilizará es la de Giorgio Agamben (2014), quien señala que un dispositivo es:

[...] un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cualquier cosa, tanto lo lingüístico como lo no lingüístico: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. En sí el mismo dispositivo es la red que se establece entre estos elementos (Agamben, 2014, p. 8).

Aunado a esta definición, el autor señala como una característica, que el dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder, por lo que este surge o es el resultado del cruce entre relaciones de poder y relaciones de saber (Agamben, 2014).

Es importante señalar que, el trabajo de Agamben (2014) es resultado de revisiones y análisis de algunos planeamientos que hizo Michel Foucault en el marco de su estudio sobre la gubernamentalidad, donde señalaba como parte fundamental de la operación de los “gobiernos de los hombres”, a un conjunto heterogéneo que estaría compuesto por discursos, instituciones, estructuras arquitectónicas, regulaciones, leyes, medidas administrativas, enunciados desde la ciencia, la filosofía, la moral y la filantropía; todas en conjunto, operando como red, confirmarían el dispositivo (Foucault, 1994 en Agamben, 2014).

Aunado a ello, para Foucault ese entramado o red —el dispositivo—, surge, nace o se construye en un momento histórico específico, con un objetivo determinado, además de que su existencia responde a un sentido de urgencia, lo cual lo convierte en estratégico:

[...] ello implica que se trata de una cierta manipulación de relaciones de fuerza, de una intervención racional y convenida en las relaciones de fuerza [...] El dispositivo siempre está inscripto en un juego de poder per también siempre ligado a los límites el saber que derivan de él y, en la misma medida, lo condicionan [...] (Foucault, 1994 en Agamben, 2014, p. 8).

Para que cobre total sentido el termino dispositivo, es necesario explicar cuál es el origen y por qué Foucault y posteriormente Agamben hablan de él, así como la importancia de su función en la vida social organizada.

La palabra dispositivo proviene del término en latín *dispositio*, que significa “una etapa del proceso retórico de construcción de un discurso, que consiste en organizar y en transformar en materia textual, la estructura conceptual elaborada en la etapa *inventio*” (Glosbe diccionario, 2025). Esta definición se inserta en una discusión más compleja sobre el concepto de oikonomía, una palabra griega que significa la administración del oikos, es decir, la casa; y en términos más generales, la gestión o el managment.

Aunque tiene una relación la oikonomía con cuestiones teológicas, no es la intención profundizar en ello, por lo que explico de manera sintética: la oikonomía se puede entender como la forma en que se dirige una casa, esto en lo colectivo, se trata de dirigir la “casa grande” o la sociedad; en el marco del trabajo sobre los gobiernos de los hombres, Foucault retoma el concepto del *dispositio* para señalar que: Los gobiernos, al estar en la posición de dirigir el rumbo y el destino de una sociedad desde la administración de los bienes y la regulación y control de las vidas colectivas -e individuales- de las personas, construyen de manera estratégica estos conjuntos de elementos diversos, con el objetivo de moldear y dirigir las conductas.

En este sentido, Agamben señala que, de manera general, los dispositivos son cualquier cosa que tenga la capacidad de “capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes” (2014, p. 18). Por lo que ya no solamente se pueden considerar dispositivos los Centros de

Readaptación Social, los centros psiquiátricos, las escuelas, las fábricas, la religión; sino también la escritura, la literatura, las computadoras, los teléfonos celulares y en palabras de Agamben, el lenguaje mismo, al que nombra como el dispositivo más antiguo.

Una vez explicado el dispositivo, Agamben (2014) plantea que en el mundo existen seres vivientes y dispositivos, y juntos forman sujetos. Estos últimos se entenderán como el resultado de las relaciones que sostienen los seres con los dispositivos, dando lugar que un mismo individuo, por ejemplo, sea el lugar donde ocurren múltiples procesos de subjetivación. Con esto, lo que se quiere decir es que los individuos no solamente se relacionan con un dispositivo, sino con múltiples, produciendo no uno, sino varios procesos de subjetivación.

Por proceso de subjetivación se entenderá la aceptación por parte de los individuos del dispositivo, es decir, ya no es cuestionado, sino interiorizado; de lo contrario, si el dispositivo no se “encarna”, se reduce a un mero ejercicio de violencia (Agamben, 2014):

[...] Foucault ha demostrado cómo, en una sociedad disciplinaria, a través de una serie de prácticas y discursos, de saberes y ejercicios, los dispositivos se dirigen a la creación de cuerpos dóciles pero libres que asumen su identidad y su “libertad” de sujetos en el proceso mismo de su sometimiento [...] El dispositivo, entonces, es sobre todo una máquina que produce subjetivaciones y solo como tal es también una máquina de gobierno” (Agamben, 2014, p. 23).

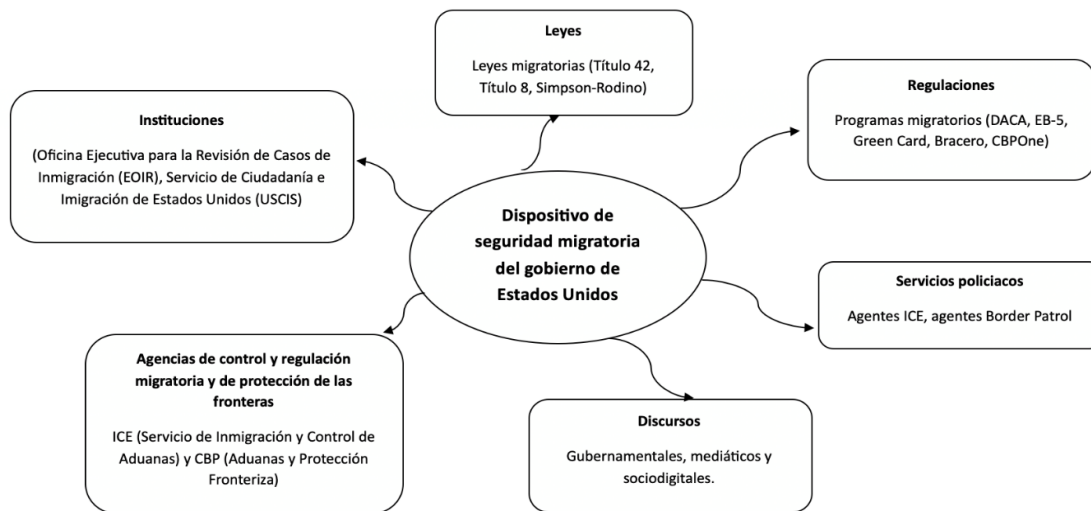
Ahora bien, en el caso del capitalismo de actual, Agamben señala que los dispositivos ya no actúan a través de procesos de subjetivación, sino de la desubjetivación, donde existe una pérdida de identidad, una pérdida del yo, que termina asumiendo de manera objetual y repetitiva su función en la vida. El autor toma como referencia el sujeto que se deja tomar por el dispositivo “teléfono celular” y dice: “cualquiera que sea la intensidad del deseo que lo ha movilizad, no adquiere por ello una nueva subjetividad, sino sólo un número a través del cual eventualmente puede ser controlado” (Agamben, 2014, p. 24).

El planteamiento que hace Agamben sobre la función de los dispositivos, se vuelve pertinente y relevante para estudiar y tratar de comprender e interpretar qué fue y representó CBPOne más allá de ser una política migratoria.

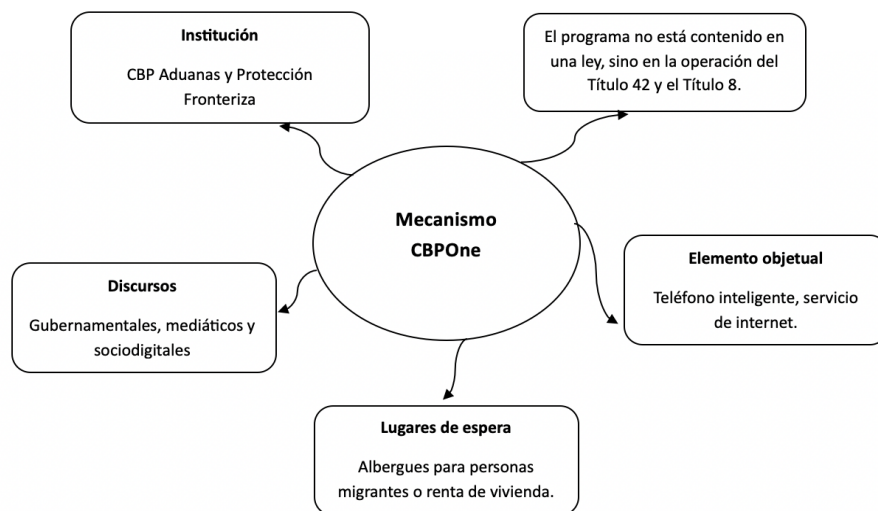
Como se ha hecho mención al inicio del subapartado, CBPOne no se consideró un dispositivo,

sino un mecanismo más que compone el dispositivo de seguridad migratoria del gobierno de Estados Unidos. Estudiarlo de esta forma permite reconocer que esta política migratoria pertenece a un conjunto de elementos heterogéneos mucho más complejo y profundo que no comienza y termina en un periodo tan corto como lo fue CBPOne.

Con el objetivo de explicar visualmente a lo que hago referencia, se elaboró la siguiente figura sobre el dispositivo.



En este sentido, por mecanismo se entenderá al subconjunto de elementos heterogéneos que tiene por objetivo orientar y modelar, controlar las conductas, opiniones discursos y acciones de las personas. El mecanismo lo componen las mismas estructuras que al dispositivo: leyes, instituciones, construcciones arquitectónicas, discursos y en este caso particular, artefactos. La diferencia entre el dispositivo y el mecanismo, es que este último tiene un periodo de vigencia menor, pero la estructura es similar, como se muestra en la figura.



Territorio y espacio desde la geografía social de Guy Di Méo

Como se ha mencionado con anterioridad, la propuesta de los territorios de la espera que propone Alain Musset (2015) se construyó desde los planteamientos sobre el territorio realizados por Guy Di Méo. Para el autor, el territorio puede definirse como el espacio geográfico en el que los individuos realizan actividades y prácticas, mismo que señala, fue visto durante un tiempo como un espacio cartesiano determinado por coordenadas y límites entre superficies terrestres; regido por leyes físicas y de la naturaleza, pensado solo como el espacio donde se desarrollan relaciones ecológicas de los seres humanos y de toda la vida en general (Universidad de Chile, 2011).

De acuerdo con Di Méo, el espacio geográfico desde una visión positivista se define por tres características esenciales: longitud, ancho y altitud (1998). Sin embargo, para poder comprenderlo, no es suficiente considerar únicamente el elemento físico, aunque tampoco debe dejarse de lado; pues este sirve para organizar y dar estructura a la percepción del individuo sobre lo exterior, sobre lo físico. Para ello, el autor explica cuatro dimensiones del espacio que conforman la base del territorio y permiten explicarlo.

En primer lugar, se encuentra el denominado *espacio producido*, que está determinado por la acción de los individuos en sociedad o colectividad. Este espacio se puede materializar en los paisajes y los territorios –entendidos como la constitución geopolítica; la región, la nación,

entre otros—, las carreteras, oficinas, fábricas, puertos, etcétera, todo aquello que se considera como un lugar “natural” pero que se conserva a partir de la acción humana (Di Méo, 1998).

Di Méo refiere que estos espacios no están solo determinados por el entorno, sino que son resultado de las posibilidades culturales, económicas o técnicas que una sociedad ve en el sitio para poder transformarlo o conservarlo (1998).

La segunda dimensión es el *espacio percibido* o *espacio representado*. Di Méo explica que, si se planteara desde la fenomenología, el espacio geográfico estaría fuera de la conciencia. Por el contrario, el espacio representado se encuentra mucho más allá de solo las características mentales de los individuos, ya que está cargado de valores. Sobre ello puntualiza:

El espacio representado [...] se construye integrando el patrimonio ideológico (individual o colectivo) de los individuos que lo crean, resultando más fácil comprender las diferentes interpretaciones, a veces divergentes, de los fenómenos y las relaciones espaciales estudiados por las ciencias sociales. Elimina la tentación de objetivar y calificar la realidad geográfica sin matices ni cautelas (Di Meó, 1998, p. 105) (traducción propia).

Sobre el *espacio vivido*, Di Méo señala que este se produce a partir del *espacio vital*. El vínculo que genera el paso de uno a otro es superar la práctica concreta del espacio terrestre para llegar a la representación o imaginación para los individuos que lo experimentan diariamente (Di Méo, 1998). El *espacio vital* es el espacio recorrido, frecuentado por cada individuo con una mínima regularidad; es en este dónde sucede la práctica, donde se manifiesta una experiencia puntual sobre el lugar, que permite la construcción de la relación entre sociedad y su espacio (Di Meó, 1998).

El espacio vital es el lugar atractivo o el nodo en torno al que se “cristaliza la existencia individual: el hogar, el lugar de trabajo, los espacios de ocio, de paseo, de encuentro” (Di Méo, 1998. p. 106). No obstante, Di Méo recupera a Gilbert (1986) para referir que el *espacio vital* no es inmune a las representaciones que se hacen de él, sino que es a partir de la representación que ese espacio tiene un significado y es por ello que se convierte en un *espacio vivido* (en Di Méo, 1998).

El *espacio vivido* será entonces ese que “reconstruye el espacio concreto de los hábitos y lo rebasa en función de las imágenes, ideas, recuerdos y sueños, así como de las normas que habitan en cada individuo” (Di Méo, 1998, p. 106).

Di Méo retoma a A. Frémont (1984) para explicar de manera más clara las características de la conformación del espacio vivido, para ello presenta tres dimensiones que se encuentran entrelazadas. La primera dimensión hace referencia al conjunto de lugares que el individuo frecuenta (espacio vital), posterior a esto se encuentran las interrelaciones sociales que en los lugares se desarrollan (espacio social) y, finalmente, los valores psicológicos que en el lugar se proyectan y perciben, sin dejar fuera los imaginarios, que son la posibilidad de producir espacio vivido en sitios donde nunca se ha estado.

Di Méo realiza un esfuerzo por conceptualizar al espacio vivido y que éste no se convierta en un concepto que carezca de seriedad y se pierda –de acuerdo con él– en el “estéril abismo del psicologismo” (1998, p. 106); lo denomina “metaestructura espacial” (Di Méo, 1991 en Di Méo, 1998) y argumenta que todas las estructuras flexibles y poco estables tanto sociales como espaciales, vinculan a los individuos con su entorno territorial. La metaestructura espacial la explica de la siguiente forma:

Existe un sistema regulador, de origen social o socioterritorial, pero también psicológico, que forja para cada individuo la unidad de su espacio vivido, [este] nos sitúa inconstantemente en el camino de la territorialidad, [el espacio vivido] se enriquece con las relaciones y los intercambios, para dar lugar al espacio social (Di Meó, 1998, p. 106).

Finalmente, el *espacio social* tiene una característica que el resto de las dimensiones no: tiene una definición desde la geografía, una segunda desde la sociología y una tercera desde la antropología. Sobre la primera, Di Méo señala que la concepción del espacio social hace referencia al entramado de lugares y relaciones sociales; en cuanto a la sociología, reconoce los trabajos de Emile Durkheim y Marcel Mauss, retomando de este último el planteamiento sobre que el comportamiento social no depende de los espacios donde sucede, sino de las formas de organización social que lo originan (1998).

Sobre la antropología, recupera el planteamiento de Georges Condominas (1980), sobre que el espacio social debe entenderse como la articulación central de los grandes sistemas de relaciones propios de cada grupo localizado (Di Meó, 1998).

A partir de lo anterior, Di Méo concluye que las relaciones entre los individuos y el espacio no se encuentran determinadas por los límites de extensión, perímetro de un área o superficie (1998). Por lo tanto, las superficies solamente serán un elemento más en la estructura más profunda de la sociedad, donde, de acuerdo con Di Méo, serán las relaciones espaciales las que abarcarán un espacio social experimentado de una particular forma por cada individuo.

Finalmente, Di Méo encuentra en el planteamiento de Jürgen Habermas (1987) el acercamiento más directo a esta relación entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo, elementos conformadores del espacio social:

Concibe en efecto una totalidad socioespacial rica en tres componentes combinados: el “mundo objetivo” dominado por elementos concretos y materiales que definen “entidades sobre las cuales son posibles enunciados verdaderos”; el “mundo social”, es decir “el conjunto de relaciones interpersonales basadas en reglas legítimas” en el que encontramos rasgo por rasgo el concepto de espacio social; el “mundo subjetivo” formado por los acontecimientos vividos¹ (Di Méo, 1998, p. 107).

Para Guy Di Méo, serán el espacio representado, social y vivido, los que abran el camino hacia la definición del territorio; todos ellos generados a su vez por el encuentro entre la forma espacial (superficie) y el espacio producido; por el sujeto vivo y los objetos de la conciencia (Di Méo, 1998).

Guy Di Méo (1998) establece que son estas dimensiones del espacio las que constituyen la base material del territorio. Por lo tanto, el territorio está compuesto por lugares y significados; es una representación social que se encuentra definida por el significado que los individuos atribuyen al apropiarse del espacio.

El territorio. Como se mencionó anteriormente, Guy Di Méo (1998) sostiene que serán el espacio representado, vivido y social los que constituyan la base material para la producción del territorio; si bien serán cada una de las dimensiones planteadas parte conformadora del territorio; el espacio social y el espacio vivido son los principales elementos constitutivos.

¹ Traducción propia

En cuanto al espacio social, el autor refiere que es a partir de éste que se pueden describir lugares de la biosfera, tejidos por el entrelazamiento de las relaciones sociales y espaciales de los grupos humanos que lo ocupan (Di Méo, 1998).

Por otra parte, el espacio vivido implica una relación existencial que el individuo socializado establece con la tierra, atravesado por valores culturales que serán reflejados de formas distintas dependiendo del grupo social al que pertenece. Di Méo puntualiza en que, para llegar a conocer el espacio vivido se debe escuchar a los actores, tomando en cuenta sus prácticas, sus representaciones e imaginarios espaciales (Di Méo, 1998).

Guy Di Méo (1998) retoma el planteamiento de Claude Raffestin (1986) acerca de que al territorio se le puede definir como una “reordenación del espacio” o “un espacio informado por la semiosfera”; ambos planteamientos nos invitan a pensar al territorio a partir de los significados que cada sociedad le confiere al espacio o a las distintas dimensiones de éste.

Sin embargo, Di Méo añade cuatro significados a la noción de territorio que permiten no limitar su producción a el espacio social y vivido:

En primer lugar, describe, a partir de datos geográficos (espaciales), la inserción de cada sujeto en un grupo, o incluso en varios grupos sociales de referencia [...]; al final de estas trayectorias personales, se construyen la pertenencia y la identidad colectiva [...]. En segundo lugar, el territorio refleja un modo de división y control del espacio que garantiza la especificidad y la permanencia, la reproducción de los grupos humanos que lo construyen [...]. En tercer lugar, es un campo simbólico notable del que ciertos elementos, establecidos como valores patrimoniales, contribuyen a fundar o fortalecer el sentimiento de identidad colectivo de los hombres que la ocupan [...] y en cuarto lugar, llama la atención de la mayoría de los autores la importancia del tiempo, de la historia, en términos de construcción simbólica de los territorios² (Di Méo, 1998, p. 108)

A partir de lo anterior es que el territorio se puede definir como multidimensional, conformado por el orden material (realidad geográfica); la psique individual, donde la territorialidad se identifica con la relación previa de lo emocional y presocial entre el individuo y la tierra, y finalmente la dimensión de las representaciones colectivas, sociales y

² Traducción propia

culturales. Será a partir de esta última que se produce el significado, regenerando el contacto del universo simbólico al que se proporciona la base referencial (Di Méo, 1998).

Di Méo refiere que el territorio también puede ser definido a partir de “el lugar”. Para ello el autor retoma a Michel Lussault (1996), quien explica que “el lugar constituye la unidad espacial compleja más pequeña” (en Di Méo, 1998, p. 108). Ante esta definición, el autor señala que más que ser equivalente, es comparativo. Sin embargo, para Di Méo el lugar no implica mayor dificultad para identificarlo: se puede detectar a simple vista y, a diferencia del territorio, el lugar suprime la distancia; mientras el territorio geográfico repugna los límites, el lugar extrae de ellos parte de su composición (1998), “el lugar se define sobre todo por su breve continuidad, por la contigüidad de los puntos y tejidos que lo componen, por el principio de copresencia de seres y cosas que conllevan un sentido espacial particular” (Di Méo, 1998, p. 108).

Finalmente, el autor establece que, para territorializar un espacio, es decir, volverlo territorio, se deben multiplicar los lugares que allí se encuentran, instalarlos en redes concretas y simbólicas. La diferencia entre lugar y territorio es la escala y la legibilidad geográfica: el territorio es abstracto, ideal, vivido y sentido más que visualmente identificado y circunscrito, abarca lugares que se caracterizan por su valor de uso y la realidad (Di Méo, 1998).

La espera

Estudiar la espera implica asumir que dentro de la pausa hay movimiento. Para Laurent Vidal y Alain Musset (2015), una de las características de las sociedades modernas es el movimiento y citando a Georger Balandier (1985 en Vidal y Musset, 2015, párr. 1): “la modernidad es el movimiento más la incertidumbre”³, característica que puede estar presente durante la espera en la experiencia migratoria.

Los autores sostienen que, la llamada era de hipermovilidad ha traído consigo el denominado giro de movilidad como un planteamiento teórico que valora los flujos por encima de los soportes territoriales (Bauman, Castells, entre otros), contraponiendo los “espacios de flujos” y “el espacio de los lugares” (Vidal y Musset, 2015).

Ante esto, refieren que actualmente se puede considerar una segunda fase del giro de las

³ Traducción propia

movilidades donde es posible observar nuevas preocupaciones a través de cuestionamientos sobre la capacidad de discursos, prácticas e infraestructuras de movilidad que son producidas con el objetivo de crear movimiento y paradas; y que tienen en consecuencia una producción de fricciones, turbulencias, inmovilidad pero también estabilidad, pausas, calma, velocidad y flujo que pueden y necesitan ser analizadas en tanto su producción, práctica y representación (Vidal y Musset, 2015).

Estudiar la espera desde estas categorías, implica hacer investigación crítica sobre quién y qué se desmoviliza de acuerdo a situaciones particulares, escalas distintas e incluso si la movilización es deseada o forzada. Desde esta perspectiva es que los autores plantean el estudio de la espera “como una dimensión consustancial de las sociedades en movimiento. Las utopías imaginadas de una muerte a distancia no tienen en cuenta el tiempo de inactividad y las limitaciones [temporales y espaciales] que experimentan los desplazados que esperan”⁴ (Vidal y Musset, 2015, párr. 4).

Una característica de esta propuesta sobre el estudio de la espera es la interacción de flujos y fijos, misma que retoman del planteamiento de Milton Santos sobre que el espacio es un conjunto de elementos y flujos fijos que al interactuar modifican el significado y el valor, por lo que la espera sería precisamente esta interacción.

Vidal y Musset (2015) sostienen que el enfoque propuesto tanto por ellos como otros integrantes del grupo *TERRIAT*, se basa en comprender a la espera como generador de movimiento y no a la inversa; en otras palabras, esperar en algunos fenómenos sociales no es excepción, sino norma, por ejemplo, en los procesos migratorios.

Aunado a lo anterior, los autores refieren que no existe una producción académica al menos desde la geografía, que estudie los “tiempos muertos”, de los tiempos de parada o lugares de espera (Vidal y Musset, 2015). A partir de esto es que consideran que, para comprender la producción de sentido y significado durante la espera, debe realizarse a partir de los lugares visitados o habitados durante un tiempo más o menos incierto, es decir, los territorios de la espera.

⁴ Traducción propia

Laurent Vidal (2005 en Vidal y Musset, 2015) propone:

Estudiar el desplazamiento de una comunidad [debe] tener en cuenta los tiempos y los lugares de espera, así como la metamorfosis que allí se producen [...] no solo resaltar las secuencias o etapas de un movimiento, sino también centrarse en comprender lo que se crea en estos espacios intersticiales, en estos momentos de transición [...] ¿qué hace durante ese tiempo? ¿dónde se está quedando él? ¿a quién conoce? [...] sería ilusorio afirmar que la persona que acaba de embarcar es la misma que llegó unos días o semanas antes: de hecho, se nutre de las experiencias de la espera y del lugar de espera⁵ (Vidal, 2005 en Vidal y Musset, 2015, párr. 10).

Es por lo anterior, que la espera por la que se interesan es la que adquiere forma de movimiento impedido, una movilidad varada, refieren (Vidal y Musset, 2015). Esta espera puede ser producida por distintas situaciones, sin embargo, en las sociedades modernas la espera se ha convertido en parte de la vida cotidiana, cada vez más, esos tiempos de incertidumbre socavan los marcos tradicionales de percepción de estas pausas, convirtiéndose muchas de las veces en espacios de oportunidad que les permiten escapar de limitaciones sociales que en tiempos normales no ocurren. Cuando la espera:

se convierte en parte de la vida cotidiana, especialmente en las sociedades contemporáneas [atascos, estaciones de metro abarrotadas o la sala de espera de una terminal de autopista], necesitamos otra perspectiva, escuchar la forma en que los tiempos de espera se han incorporado al ritmo de vida y a veces transformado el tiempo útil⁶ (Vidal y Musset, 2015, párr. 12).

Así es, que estudiar la espera desde este enfoque implica compartir el hecho de que las sociedades cada vez más atraviesan por experiencias marcadas por esperar, particularmente en el caso de la experiencia migratoria, como se ha mencionado antes, podría ser casi elemento inherente e indisoluble.

Estudiar la espera desde el planteamiento de Vidal y Musset, desde la geografía social, implica comprender que es necesario observar las prácticas de las personas con relación a los lugares donde esperan, pero no solo eso, sino también a partir de sus discursos, lograr

⁵ Traducción propia

⁶ Traducción propia

comprender la experiencia de esta espera. Es por ello que, cuando se logra identificar la representación, el significado, lo simbólico, los lugares de espera pasan a ser territorios de la espera.

Ambos autores señalan que la espera, específicamente en el caso de la migración, lo que se debe cuestionar es la manera en que las personas migrantes configuran los territorios invertidos en el tiempo de una espera que puede ser generada por distintas situaciones y tener una duración variada, puede ser una migración gradual, o escalonada, por pasos; pero siempre la espera podrá explicar justamente esos procesos escalonados, jerárquicos y no lineales (Vidal y Musset, 2015). Pero estudiar la espera no solo permite comprender cómo las personas migrantes producen significado sobre los lugares, o cómo a partir de sus prácticas sucede una apropiación para convertirlos en territorios; Vidal y Musset (2015) refieren que se genera un hábito de espera, desarrollando habilidades que les permiten crear estrategias de resistencia que pueden permitir que emocionalmente la espera resulte lo menos angustiante.

La espera: de los lugares a los territorios

A partir de la propuesta de Guy Di Méo, se puede establecer que el territorio se produce por la conjunción de las cuatro dimensiones que él mismo explica (espacio producido, representado, vivido y social), y que será particularmente el entrelazamiento del espacio social y el vivido a partir del cual se constituya la base material para territorializar. De tal manera que, si bien el territorio necesita una base material; su producción se da cuando una serie de prácticas, discursos y valoraciones culturales se conjuntan por el individuo: el territorio es representación, es simbólico.

Como se ha mencionado en páginas anteriores, este proyecto intenta analizar cómo se produce el territorio o los territorios por parte de migrantes transnacionales que realizan su proceso de asilo hacia Estados Unidos y que se encuentran esperando en la ciudad de Mexicali, Baja California; y es a partir del concepto del *territorio de la espera*, propuesto por el geógrafo social Alain Musset (2015) y otros geógrafos sociales del grupo *TERRIAT*, que se intentará explicar, a través de las narrativas y la observación de las prácticas (más adelante se desarrollará) de los propios migrantes.

La decisión de utilizar el concepto de *territorio de la espera* de Musset y no el de territorio de Di Méo obedece particularmente al grupo de estudio; personas migrantes cuya presencia

en una ciudad fronteriza no responde necesariamente a una situación voluntaria, sino que hay una pausa ocasionada por factores ajenos al propio migrante. Sin embargo, es importante señalar que el concepto del territorio de la espera se construye a partir de los planteamientos de Di Méo sobre el espacio y el territorio.

Para Alain Musset, los científicos sociales y geógrafos se han interesado por el estudio de flujos, desplazamientos y dinámicas sociales y espaciales; en lugar de abordar los momentos, los espacios de estancamiento, agotamiento e inmovilidad (Musset, 2015). Los fenómenos de movilidad y desplazamiento constituyen una característica de las sociedades contemporáneas, y estos se encuentran alejados de ser fluidos, homogéneos o lineales; por el contrario, se encuentran marcados por tiempos y momentos, más o menos largos de espera (Musset, 2015).

En el caso de las personas migrantes que realizan su proceso de asilo hacia los Estados Unidos, actualmente se encuentran sujetos a iniciarlo a través de la aplicación móvil *CBP One*, lo que podría indicar que los tiempos y momentos tampoco son como en el proceso de migración tradicional (el viaje de salida, el tránsito, la llegada a la ciudad fronteriza y la espera por cruzar al vecino país). Ahora se encuentra una nueva incertidumbre ocasionada por el desconocimiento de las herramientas tecnológicas, las posibles fallas del sistema, entre otras causas.

Musset (2015) refiere que estudiar los *territorios de la espera* es innovador, debido a que se enfoca en espacios y tiempos intersticiales donde se experimentan los límites no solamente de la sociedad, sino también del poder y también de la modernidad: “analizar estos lugares intermedios nos permite cuestionar los momentos de incertidumbre que prevalecen en una situación de transición entre un presente agotador, un futuro deseado y un pasado reprimido o idealizado” (Musset, 2015, p. 307).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que los *territorios de la espera* están determinados no solo por las relaciones entre individuos y espacio, sino por temporalidades. Siguiendo a Di Méo, Musset retoma su planteamiento acerca de que la actividad social produce temporalidades específicas, y estas se encuentran estrechamente vinculadas a las formas espaciales de las construcciones sociales (Musset, 2015). Por lo tanto, si la espacialidad es la base para la producción del territorio, la temporalidad es indisociable.

En el caso de las experiencias migratorias, el tiempo adquiere gran importancia, ya que la espera, como se mencionó antes, no está determinada totalmente por la voluntad del individuo, sino por situaciones externas como trámites administrativos o temas políticos. En este caso el tiempo, de acuerdo con Musset, está más cerca del individuo (el tiempo vivido, percibido, el sensorial y sensible). Algo que es importante señalar como característica de los procesos migratorios, es que durante la espera el tiempo se estira y es más subjetivo que en otros posibles momentos, ya que si es corto o largo dependerá del estado emocional y psicológico de las personas que lo experimentan (Musset, 2015).

Los territorios de la espera se producen a partir de tres dimensiones que Musset retoma de Di Méo: “[1] Todos los lugares frecuentados por el individuo (espacio de vida); [2] las relaciones sociales que se tejen en su entorno (espacio social), y [3] los valores psicológicos que se proyectan y se perciben en él (espacio vivido)” (Musset, 2015, p. 308). Por lo tanto, pensar en los territorios de la espera implica reconocerlos como espacios que materializan, durante un tiempo incierto e indefinido el campo de acción de los individuos y grupos. Existen de acuerdo con Musset, un espacio percibido, un espacio representado y un espacio vivido que se encuentra condicionado a la modalidad de la existencia humana y al sistema de prácticas socioespaciales (Musset, 2015).

Para el autor, teniendo establecida esta noción del territorio, lo siguiente es pensar en la territorialidad, y si bien reconoce el planteamiento de Raffestin sobre que es el lugar donde existen relaciones y prácticas de poder; Musset (2015) plantea el enfoque hacia la dimensión existencial de la espera, es particularmente en esta dimensión donde se separa el lugar de espera y el territorio de la espera.

Para establecer la diferencia, Musset retoma textualmente lo que Di Méo y Pascal Buleón (2005) refieren como diferencia entre territorio y lugar: “si bien el lugar se define principalmente por funciones y prácticas individuales y sociales, el territorio expresa más bien un sistema de representación, una ideología y una autoridad” (en Musset, 2015, p. 308). Ante esto, Musset se cuestiona hasta qué punto los lugares y los espacios de la espera pueden considerarse territorios, entendiendo que no solo se busca identificar relaciones de poder, sino las apropiaciones individuales o colectivas, las representaciones físicas y simbólicas.

Es por ello que la propuesta del concepto *territorio de la espera* se crea con la intención de “añadir” a los lugares de espera un territorio de la espera (o unos). También hace la aclaración

sobre lo inacabado del concepto, afirmando que este se encuentra en proceso de construcción y con posibilidades de evolucionar de acuerdo con los contextos de estudio. Es por ello que agregar el artículo “la” no se basa en el hecho de esperar, de esa pausa y la relatividad del tiempo; sino en la dimensión existencial del “ser” en situación de espera (Musset, 2015). De acuerdo con esto, la espera que interesa estudiar no es la del tiempo (corto o largo), sino cómo el individuo existe durante ese tiempo, cómo significa, cómo representa el esperar. Al respecto el autor señala:

La espera es, entonces, lo que puede dar sentido no sólo al espacio, sino también a las personas y a los grupos que se encuentran, deliberadamente o de manera involuntaria, en una situación donde el tiempo queda suspendido. La aparente paradoja de esta propuesta radica en el carácter teóricamente transitorio, a veces volátil o efímero, del proceso de espera. ¿Podemos, pues, considerar como verdaderos territorios esos espacios frecuentados por sujetos y actores que se saben o se quieren en situación de tránsito, es decir, en un tiempo que no durará? (Musset, 2015, p. 310).

A partir de este cuestionamiento se originan otros como: si la producción de territorios, de identificación, sucede en estos individuos, o no sucede nada; si se construyen prácticas sociales a partir de la espera o no, particularmente en este grupo de migrantes cuya estancia está determinada por una cita fechada o por acudir a un puerto fronterizo no elegido por la persona, entre otros rasgos.

Después de explicar desde qué planteamientos teóricos se entienden territorio y la espera, dentro de la propuesta de los territorios de la espera de Musset (2015), lo siguiente es explicar esta última, cómo se pasa de lugares de espera a territorios de la espera.

De acuerdo con Chrysostomo y Da Costa (2015), cuando la espera se convierte en elemento constitutivo de determinadas formas de movilidad –como es el caso de la migración–, y pasa a ser el principal organizador de dinámicas particulares, se puede hablar de que ese proceso transforma lugares en territorios. Es decir, que cuando existe dentro de un fenómeno social un dominio de la espera, corta o prolongada, y esta permite crear nuevos límites, propiedades y atributos a los espacios, se crean nuevos territorios.

Los territorios de la espera surgen en el contexto migratorio, particularmente en los desplazamientos hacia Estados Unidos; se enfoca en espacios y tiempos intersticiales donde

se experimentan los límites no solo sociales, sino de poder. Los territorios de la espera son esos lugares intermedios refiere Musset (2015), que permiten cuestionar los momentos de incertidumbre que prevalecen “en una situación de transición entre un presente agotador, un futuro deseado y un pasado reprimido o idealizado” (p. 307); permitiendo cuestionar la dinámica y el valor de la espera para personas o grupos que se encuentran en un proceso de movilidad y migración.

La propuesta de los territorios de la espera se enfoca en el estudio de momentos y espacios de estancamiento, agotamiento e inmovilidad, más que en los flujos y desplazamientos; pero siempre tomando en cuenta lo que Guy Di Méo (1998) señala sobre que las formas temporales se encuentran estrechamente vinculadas a las formas espaciales de las construcciones sociales. Por lo que se puede inferir que durante los procesos migratorios no solo hay una producción de sentido sobre la travesía, sobre el movimiento, sino también en estos periodos de espera, donde también se producen significados y valoraciones sobre los lugares donde se habita.

En la construcción de los territorios de la espera, las personas importan, están al centro como el constructor de los mismos, está presente el tiempo vivido, percibido, el de la experiencia sensorial; los territorios de la espera son construcciones subjetivas, son cambiantes, son emocionales y psicológicas. Aunque el elemento del tiempo está presente, este no se estudia como un acontecimiento o evento histórico, en la espera, refiere Musset (2015), el tiempo se extiende, se dilata; por el contrario, con los espacios se experimenta otra situación, pareciera que se reducen.

El territorio, contrario a la noción tradicional de límite geopolítico o ser una proporción física y delimitada; se estudia desde tres dimensiones propuestas por Di Méo y explicadas con anterioridad: “todos los lugares frecuentados por el individuo (espacio de vida); las relaciones sociales que se tejen en su entorno (espacio social), y los valores psicológicos que se proyectan y se perciben en él (espacio vivido)” (Musset, 2015, p. 308).

Los territorios de la espera son espacios producidos que permiten materializar durante un tiempo (el de espera) las posibilidades de acción de los individuos o grupos, entrando en combinación el espacio percibido y representado junto al espacio vivido, a partir de un conjunto de prácticas socioespaciales (Musset, 2015). Para que los territorios de la espera sucedan, se debe tener claro que el territorio tiene influencia en las interacciones sociales y

en la construcción de identidades, por lo que para Musset esto lleva a un nivel superior de análisis socioespacial, que es la territorialidad (Musset, 2015).

Desde la propuesta del autor, la territorialidad se entiende desde una dimensión existencial y retoma el concepto de Merceces Bresso y Claude Raffestin (1982 en Musset, 2015) sobre que es “la estructura latente de la vida cotidiana, la estructura relacional, no percibida o poco percibida, de lo cotidiano” (p. 308). Esto significa, de acuerdo con Musset (2015), que aunque el territorio tiene reglas, normas y códigos, es a la vez el espacio por excelencia donde se forjan las relaciones de poder y donde se desarrollan las interacciones sociales.

Ante esto, el autor precisa que, desde este planteamiento, el territorio y lugar pudiera comprenderse como lo mismo; sin embargo, para ello parafrasea a Pascal Buleón y Guy Di Méo sobre que el lugar se define principalmente por sus funciones y prácticas individuales y colectivas y el territorio es más un sistema de representación, una ideología o autoridad (Musset, 2015).

Estableciendo estas diferencias, Musset señala que el verdadero problema es identificar en qué punto los lugares y los espacios de espera pueden ser considerados territorios; puntualiza en que contrario a lo que se piensa sobre que los territorios de la espera pudieran ser similares a los “no-lugares” de Marc Augé, esto no es así, ya que en los territorios de la espera no solo se pueden identificar relaciones de poder, sino principalmente las apropiaciones individuales o colectivas, así como representaciones de ideología (Musset, 2015):

[...]entre los no-lugares [...] varios están directamente relacionados con los procesos contemporáneos de movilidad y migración: no solamente los campos de refugiados [...], sino también todos los puntos de tránsito, las garitas internacionales [...]. Sin embargo, basta observar cómo los pasajeros que están esperando su vuelo en una terminal aeroportuaria anónima logran organizar temporalmente su espacio vital para darse cuenta de que, incluso en una escala espacial y temporal “micro”, las cuestiones territoriales siguen conservando todo su sentido [...] (Musset, 2015, p. 310).

Al establecer esta diferencia, Musset (2015) hace referencia a que la propuesta del grupo *TERRIAT* de agregar a los lugares de espera, unos territorios de la espera, tiene el objetivo de cuestionar los patrones de interpretación del modo de “ser” en la sociedad, el espacio y el tiempo; por lo que la dimensión existencial del “ser” en situación de espera no pretende la

universalidad, sino que dependerá de la cultura propia y compartida. Es por ello que el cuestionamiento radica en conocer si es posible considerar territorios a los espacios frecuentados por sujetos que se saben o se quieren en situación de tránsito durante un tiempo que no durará.

Prácticas sociales

Grégory Beriet y Alain Musset (2015) plantean que, si la espera define un espacio del mismo modo que este escenifica y da sentido a la espera, se vuelve importante identificar cómo ciertas prácticas sociales se pueden desarrollar en esos contextos particulares, sobre todo cuando con frecuencia se piensan desde la idea del tiempo perdido o un no lugar. Además, insisten en que se debe dejar de atribuir a la espera una función pasiva, ya que realmente sí ocurren prácticas sociales e interacciones entre personas y grupos que se desarrollan de forma intermedia; siendo estas distintas dependiendo del tipo de espera (formal, informal, institucional o imprevista) y del lugar de espera (por ejemplo, un albergue, un hotel, una casa de renta, un parque, etcétera).

Dado lo anterior, se puede asumir que serán las prácticas durante la espera las que permitan construir los territorios, pero estas no deberán ser estudiadas desde el sentido de duración o continuidad, en todo caso podría ser a partir de la repetición, ya que las dos primeras nociones son dimensiones del tiempo que establecen “raíces de un grupo social en su espacio” (Musset, Vidal y Correa, 2015 en Musset y Beriet, 2015, párr. 3). Además, los autores refieren que para estudiar las prácticas sociales que permiten la construcción de los territorios de la espera, es imprescindible trabajar las interacciones desde lo excepcional y lo recurrente, ya que solo así será posible saber cómo y por qué es posible habitar los territorios de la espera.

Desde el trabajo de Musset y Beriet (2015), las prácticas sociales, por ejemplo en un albergue para personas migrantes, debe observarse desde el biopoder y la biopolítica de Michel Foucault, pues estos centros están diseñados para proteger, pero también indirectamente para castigar, pues no deja de ser un sistema de control de personas.

Para poder conocer a través de las prácticas sociales la manera en que se construye el territorio de la espera entra en juego otro elemento de suma importancia: el habitar. En la noción de los territorios de la espera se sostiene que si es posible habitarlos y será a partir de la manera en que las personas practican los lugares, es decir, la práctica hará que habiten

(Stock, 2004).

Musset, Vidal y Correa (2015) refieren que identificar a la práctica como habitar es complejo si se piensa a la espera como pasiva, sin embargo, puede lograr identificarse si se entiende esta como el conjunto de interacciones más o menos constreñidas y asumidas por parte de las personas que practican los lugares de espera:

Como estas prácticas tienen lugar en lugares y estos lugares imponen formas específicas de interacción, se trata también de saber si los individuos y grupos en situación de espera no sólo pueden habitar el lugar que ocupan sino también ser habitados por él [...] se supone que los territorios de espera no forman parte de la duración o la continuidad [por lo que no supondría un arraigo] (Musset, Vidal y Correa, 2015, párr. 2).

Los autores proponen que, para poder identificar ese tránsito de solo habitar a ser habitado, se abandone la noción de sujeto y actor para pasar al “autor”, de esta manera “cuando tiene que ‘arreglarse’ con el espacio y el tiempo, el individuo actuante construye su mundo y se construye a sí mismo, en la medida de sus posibilidades y habilidades” (Musset, Vidal y Correa, 2015, párr. 3).

Laurent Vidal (2015) lleva a cabo una puntualización sobre qué son los territorios de la espera; comenzando por establecer que toda situación de espera sucede en un espacio y ocurre a tal punto que se modifica su significado y uso de forma efímera o un poco más duradera. También deja claro que el diseño y construcción de dispositivos destinados para la espera temporal de personas en movimiento son lugares de espera. Agrega que, los territorios de la espera nacen de la movilidad y en la movilidad, pudiendo ser esta ordinaria o extraordinaria, además de responder a distintas motivaciones, en el caso de las personas migrantes puede ser la esperanza de un mejor futuro; además son resultado de pausas consideradas efímeras, resultado de arreglos espaciales para experimentar la espera o aprovecharla (como constructor de estrategias); pero siempre con presencia y acción de instituciones.

Vidal (2015) es insistente en demarcarse de los estudios de sociedad y territorio, planteando que los territorios de la espera se deben estudiar como “territorios utilizados” por personas en condición de espera; debiendo centrar su estudio en las intensidades débiles, las transformaciones silenciosas y las descripciones densas de tipo microsociales. A esto agrega que, los territorios de la espera deben ser concebidos como resultado de una ruptura de la

movilidad o de la imposición de una ruptura de la misma, por lo tanto la historicidad puede cuestionarse.

Los territorios de la espera son espacios intersticiales, es justo en el medio donde aparece la alteridad territorial; son espacios de limitación y oportunidad donde la territorialidad, si ocurre, debe ser estudiada desde la incertidumbre; los territorios de la espera tienen un ritmo propio que está marcado por varias temporalidades donde entran en juego el lenguaje de gestos, comportamientos, palabras y expresiones, involucra el cuerpo y la mente de quienes esperan (Vidal, 2015).

Finalmente, en el caso de este proyecto de investigación, la propuesta de los territorios de la espera cobra relevancia y se vuelve pertinente toda vez que como se ha mencionado en apartados iniciales, este trabajo surge a partir de la lectura sobre los fenómenos migratorios contemporáneos en México, donde una característica fue el abordaje desde nociones como el atrapamiento, el país tapón, los programas de protección a migrantes, entre otras; en todas ellas aparece la espera de manera constante, en estos trabajos dejó de hablarse de los lugares de tránsito para referir o hablar de la espera. Es por ello que se considera que los trabajos del grupo *TERRIAT* ofrecen una dimensión que va más allá de las temporalidades y que ponen en cuestionamiento el espacio, el territorio, la posibilidad de habitar lugares de manera efímera, entre otras características.

Ahora bien, en este proyecto donde lo que interesa es conocer y analizar como construyen los territorios de la espera personas migrantes transnacionales que hicieron su trámite migratorio a través del a aplicación móvil CBPOne y se encuentran en la ciudad de Mexicali esperando, es de interés cuestionar si es posible en este proceso mediado por un sistema de vigilancia digital y dadas las condiciones de esta espera, construir territorio; si es posible vivir el espacio, si las prácticas sociales que realizan alcanzan para ello. Además, también es pertinente cuestionar si existe una producción de identidad a partir de este tipo de espera; si es posible hablar de territorialidad cuando posiblemente su espera sea corta o si en algún momento ocurre la apropiación del espacio para posteriormente construir los territorios de la espera.

Capítulo III. Marco contextual

El presente capítulo, tiene por objetivo establecer algunos elementos que permitan contextualizar el lugar donde se encuentra situado el proyecto, es decir, se considera necesario no solamente explicar los conceptos y teorías desde donde se realiza esta investigación que se ocupa centralmente de la construcción de los territorios de la espera en un proceso migratorio a través de un mecanismo de seguridad digitalizado, sino que también se requiere de un marco general de contexto que permita explicar qué fue CBPOne dentro de un marco general de políticas migratorias, pero también cómo funcionó y desde qué planteamiento sobre capitalismo y globalización se está comprendiendo.

Es por ello que, en esta investigación, CBPOne se entiende como una política migratoria de securitización y externalización de la frontera que utilizó la tecnología, los sistemas y los datos para controlar y vigilar además de verse como una política disuasoria, es decir, que la finalidad de ella no fue generar una migración “ordenada y segura” como fue planteado por el gobierno estadounidense, sino que se generaron las condiciones para que las personas desistieran ante el desconocimiento de información clave como el tiempo entre la solicitud y llegada de una cita, así como la falta de certezas sobre los requisitos que las personas tenían que cumplir para ser candidatas a ella.

Lo anterior, se enmarca en el planteamiento teórico de Shoshana Zuboff en su libro *La era del capitalismo de la vigilancia* (2020), donde establece una serie de transformaciones que ha tenido en los últimos años el capitalismo del mundo globalizado, donde la técnica, el control y la vigilancia son herramientas principales, aunado a estrategias que se soportan en las emociones de las personas con la finalidad de convertir en materia prima a los individuos y generar grandes ganancias para las empresas, principalmente de consumo y tecnología.

En este sentido, CBPOne se presenta en esta investigación como una política migratoria que emergió en un contexto donde las empresas tecnológicas y los gobiernos mantienen una estrecha relación no solamente comercial, sino de control y vigilancia permanente, además del interés gubernamental por administrar los cuerpos.

Capitalismo en la era de la vigilancia

Soshana Zuboff (2020) define al capitalismo de vigilancia como un nuevo orden económico que ve en la experiencia humana, la materia prima gratuita que les permite realizar una serie de prácticas comerciales que señala como extractivas, de predicción y ventas. Este nuevo orden económico se observa como una mutación sin escrúpulos del capitalismo tradicional, caracterizado por grandes concentraciones de riqueza, conocimiento y poder.

El planteamiento pudiera parecer evidente, pues la relación de los seres humanos con las tecnologías de la información y comunicación ha tendido a normalizarse y volverse común o rutinaria. Sin embargo, justo es en esta relación y percepción sobre la tecnología (particularmente con los dispositivos tecnológicos digitales) que descansa la pertinencia del planteamiento de Zuboff.

En otras de sus definiciones, la autora es puntual en hacer referencia a la modificación de las conductas, pues el capitalismo de vigilancia opera a partir de una “Lógica económica parasítica en la que la producción de bienes y servicios se subordina a una nueva arquitectura global de modificación conductual” (Zuboff, 2020, p. 5). Para que exista dicha modificación debe existir un tipo de poder que, una vez ejercido por determinados individuos, se logre el objetivo o el cambio que desean; Zuboff señala que dentro del capitalismo de vigilancia se dio origen a un nuevo poder que denomina instrumental y que “impone su dominio sobre la sociedad y plantea alarmantes contradicciones para la democracia de mercado” (2020, p. 5).

No menos importante, la autora define al capitalismo de la vigilancia como un “movimiento que aspira a imponer un nuevo orden colectivo basado en la certeza absoluta [...] Expropiación de derechos humanos cruciales que perfectamente puede considerarse como un golpe desde arriba: un derrocamiento de la soberanía del pueblo” (2020, p. 5).

Además, señala que los procesos automatizados –CBPOne se puede entender así– no solo conocen o reconocen la conducta de los individuos, sino que también logran moldear los comportamientos (Zuboff, 2020).

En este sentido, el capitalismo de la vigilancia ha resultado engañoso, pues las empresas tecnológicas han utilizado la bandera de defensores de un ideal social y emancipación, aprovechándose, en palabras de Zuboff, de las angustias e inquietudes propias de la época contemporánea:

Se cubrieron con un manto de invisibilidad tejido a partes iguales con los hilos de la retórica del papel empoderador de la web, la capacidad para moverse con rapidez, la seguridad de que todo esto les reportaría abundantes torrentes de ingresos [...] Actuaban protegidos por la ilegibilidad intrínseca de los procesos automatizados que están bajo su dominio, por la ignorancia a propósito de lo que tales procesos podrían engendrar, así como por la sensación de inevitabilidad que estos propician (Zuboff, 2020, p. 19).

El capitalismo de la vigilancia actúa desde la asimetría del conocimiento, es parte de su base y no tiene un precedente; Zuboff (2020) es puntual al sostener que los capitalistas de la vigilancia lo saben todo sobre nosotros, pero que sus actividades están diseñadas para que no puedan conocerse por nosotros, lo que les permite acumular “montañas ingentes” de nuevos conocimientos que fueron extraídos de nosotros, pero no para nosotros.

La obra de Zuboff es muy amplia, sin embargo, considero que los planteamientos retomados permiten ubicar contextualmente el fenómeno de estudio.

Instrumentarismo

Como se ha mencionado antes, Soshana Zuboff (2020) señala que, en este capitalismo de la vigilancia se ha generado un nuevo poder que llama *instrumentarismo*; y lo explica como un poder que es capaz de conocer el comportamiento humano y moldearlo para orientarlo hacia los fines de otros.

Un elemento fundamental de este poder, que cobra gran relevancia en esta era mediada por tecnología digital es que, para su ejercicio, no es necesario emplear la fuerza física materializada en policías y ejércitos; sino que opera a través de un medio ambiente automatizado que se compone por una arquitectura informática cada vez más ubicua de dispositivos inteligentes, cosas y espacios conectados en red (Zuboff, 2020).

El poder instrumental o instrumentarismo se define como: “la instrumentación e instrumentalización de la conducta a efectos de su modificación, predicción, monetización y

control” (Zuboff, 2020, p.438). En este sentido, la autora señala que la instrumentación hace referencia a un títere, ya que la arquitectura material está conectada en todas partes al mismo tiempo (ubicuidad) a través de la computación, que permite transferir, convertir, interpretar y accionar la experiencia humana; por otra parte, la instrumentalización denota las relaciones sociales que orientan a los titiriteros hacia la experiencia humana (Zuboff, 2020).

Capítulo IV. Marco metodológico

Esta investigación se enmarca en la corriente epistemológica subjetivista, ya que el objetivo es poder interpretar tanto narrativas y prácticas de las personas migrantes que realizaron su proceso migratorio por medio de CBPOne, lo que se traduce en la recuperación de significados y la producción de sentido en torno al propio mecanismo tecnológico, así como en la espera. El paradigma desde el que se intenta trabajar es el interpretativo, ya que se considera idóneo para alcanzar a comprender y analizar el plano de la subjetividad.

El estudio de la realidad social

El quehacer científico en las ciencias sociales históricamente ha sido cuestionado en función del uso del método científico, la confiabilidad y la validez de sus resultados. Algunos autores especializados en la metodología cualitativa (Denzin y Lincoln, 2012; Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005; Rodríguez, Gil y García, 1999; Taylor y Bogdan, 1994) hacen referencia a que la propia ciencia social fue quien produjo esta situación al intentar analizar la realidad social a partir solamente de los elementos objetivos que la conforman.

De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk (2005), ha sido el predominio de la mentalidad matemática la que ha determinado la forma de hacer ciencia, como consecuencia, se ha invalidado “la producción de un conocimiento científico donde los individuos, sus hogares, sus grupos de referencia, sus comunidades y relaciones sociales sean valoradas para incluirlas a partir de sus diferencias... que propicie la construcción de sociedades equitativas y sostenidas” (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005, p. 49).

En este sentido señalan, el estudio de la realidad social ha caminado en dos vertientes: la realidad social objetiva y la realidad social subjetiva (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005), una entrelazada de la otra.

De manera general y con la intención de no hacer una pausa que desvíe el objetivo de este apartado, que es el establecimiento del marco epistemológico en un primer momento y en lo posterior, explicar el diseño metodológico que guía este trabajo de investigación; se retomará un breve planteamiento sobre los elementos que han guiado la producción de conocimiento

sobre la realidad social desde la parte objetiva y se profundizará en la realidad social subjetiva.

De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk (2005), existen dos factores determinantes para comprender lo social como una realidad objetiva: las instituciones, descritas como las pautas de comportamiento estandarizadas que el individuo aprehende y funcionan como guía de la conducta social y que durante el transcurso de la vida se reafirman; el segundo factor es el lenguaje, entendido este como el canal de la vida social (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005).

Esta relación entre institución y lenguaje se da en el momento en que las pautas de conducta que configuran la cultura, son transmitidas a las siguientes generaciones de individuos a través de un proceso de socialización, en el que lo normativo aparece como una realidad dada (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005).

Por otra parte, la subjetividad de la realidad se encuentra relacionada con la búsqueda de comprensión sobre cómo los individuos comparten realidades en común y a través de ello construyen explicaciones sobre los aspectos objetivos de la realidad, las autoras llaman a ese proceso que atraviesa a los individuos de una sociedad, intersubjetividad (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005):

La vida cotidiana se mantiene porque se concreta en rutinas institucionalizadas y se reafirma continuamente en la interacción del individuo con otros individuos. La realidad se internaliza y permanece en la conciencia, mediante procesos sociales que son posibles gracias al manejo de diferentes niveles de conocimiento que informan sobre las acciones que emprenden los individuos... configuran la dimensión cualitativa de esta realidad (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005).

A partir de lo anterior es que puede establecerse que lo social se compone de “una facticidad objetiva que es interpretada por sus miembros en significados subjetivos” (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005, p. 66), conformando un todo integrado, de tal forma que, tratar de hacer investigación de lo material sin la interpretación sobre la práctica de los individuos en ello resulta complicado; así como resulta imposible tratar de hacer interpretación de la significación subjetiva si hay un alejamiento de las formas materiales.

Subjetivismo

La elección de una perspectiva epistemológica implica hacer una reflexión personal, pero también sobre el fenómeno social que queremos tratar de comprender y principalmente; qué se quiere conocer; el cómo, es decir, la manera en que se quiere hacer el acercamiento y lo que se pretende obtener.

Si bien, hasta el momento ha quedado dibujado el objetivo de este trabajo de investigación y haber hecho un recorrido breve sobre la investigación sobre la realidad social, así como la investigación cualitativa, resulta de vital importancia hacer mención de que este proyecto se enmarca en la perspectiva epistemológica del subjetivismo.

Este se entiende como una teoría filosófica que asegura que la realidad es sometida por el pensamiento, es decir, que se es cociente de la realidad solo a partir de un ejercicio de introspección de los sujetos de conocimiento (Bautista, 2011). Lo subjetivo es significación o simbolismo, entonces, el subjetivismo se puede considerar, de acuerdo con Ferrater (1999), como esa acción y efecto de tomar el punto de vista del sujeto, ya sea este en su reconocimiento individual o como ser humano (en Bautista, 2011).

El subjetivismo sostiene que “es el ser humano quien posee calificativos individuales y se los adjudica a los hechos del mundo de la vida, por lo que el punto de vista de dicha persona es un punto de vista particular y privativo...” (Bautista, 2011, p. 31).

Al adoptar una perspectiva epistemológica subjetivista, se entiende que la autora de este trabajo de investigación considera que los individuos construyen la realidad a partir de un proceso cognoscitivo, basado en la experiencia individual y colectiva, dentro de un contexto sociocultural específico.

De tal manera que, para estudiar las formas en que las personas migrantes construyen los territorios de la espera, resulta importante ser consciente de que esto sucederá de diversas maneras, todas vinculadas con sus experiencias individuales y colectivas. Es decir, en este proyecto se parte de la idea de que si bien como personas migrantes comparten opiniones y formas de ver y entender su proceso que pudieran medianamente parecerse; cada uno ha experimentado el tiempo, las relaciones, la comunicación, la violencia, la discriminación y demás factores que puedan sumarse a esta experiencia migratoria, de maneras distintas.

El interpretativismo

De acuerdo con Guba y Lincoln (2002), un paradigma se define como “una serie de creencias básicas... Representa una visión de mundo que define, para quien la sustenta, la naturaleza del “mundo”, el lugar del individuo en él y la extensión de las posibles relaciones con ese mundo y sus partes...” (119-120). Por otra parte, los autores señalan que un paradigma de investigación ayuda al investigador a definir la acción investigativa, es decir, qué está fuera y dentro de los límites propios del proyecto.

En ese sentido, la elección del paradigma teórico interpretativo que guiará este proyecto de investigación, es resultado de una serie de reflexiones en torno a los posicionamientos teóricos propios de la autora frente al fenómeno a investigar.

Nelly Bautista señala que, si bien es cierto que no se puede observar sin interpretar, y tampoco se puede interpretar sin observar, por lo que ambas acciones resultan inseparables; no se debe caer en la obviedad, pues el interpretativismo surge como una propuesta pionera dentro de la investigación cualitativa (2011):

...se basa en el ejercicio de la interpretación que es el acto por el que otorgamos determinado sentido a cierta realidad en la que se muestra alguna intencionalidad. Las realidades que pueden ser objeto de interpretación son aquellas que se estiman involucradas con la acción de algún sujeto. Estas realidades pueden ser objetos, productos, o presupuestos de esa acción” (Bautista, 2011, p. 46).

Desde el interpretativismo, se estudia desde las propias personas que son parte del fenómeno social para poder comprender más que describir; esto sin olvidar que el investigador es otro sujeto, otra persona que también construye su realidad. Es por ello que no se debe de perder de vista que para lograr comprender “la psique ajena”, se debe tener en cuenta que existe una extrapolación de la “psique propia” a la de aquellos que trata de comprender (Bautista, 2011).

Por otra parte, González Monteagudo (2001) señala que durante un tiempo se puso en entredicho si las propuestas interpretativistas no responden exactamente a lo fenomenológico, lo hermenéutico, lo etnográfico o lo simbólico. El autor señala que los términos fenomenológico y hermenéutico tienen que ver más con orientaciones filosóficas y sus derivaciones; el paradigma interpretativo resulta menos restringido y más abarcadora que

las expresiones etnográfico, fenomenológico, hermenéutico o simbólico (González, 2001).

El autor cita a Lincoln y Guba (1991) para caracterizar el paradigma interpretativo desde cinco axiomas:

- 1) La naturaleza de la realidad. [...] las realidades son múltiples, holísticas y construidas [...] El objetivo de la investigación pasaría a ser la comprensión de los fenómenos.
- 2) La relación entre el investigador u observador y lo conocido. [...] el concepto de interacción y la influencia entre el sujeto cognoscente y lo conocido [...] son inseparables.
- 3) La posibilidad de generalización. [Existe] la aspiración de desarrollar un cuerpo ideográfico de conocimientos capaz de describir el caso del objeto de indagación.
- 4) La posibilidad de nexos causales. [Existe] la suposición de que los fenómenos se encuentran en una situación de influencia mutua, por lo que no resulta factible distinguir causas de efectos.
- 5) El papel de los valores en la investigación. [Existe] el planteamiento de que cualquier tipo de actividad investigadora está comprometida con los valores. en concreto, la investigación está influida por: a) el investigador; b) la selección del paradigma desde el que se trabaja; c) la elección de la teoría sustantiva utilizada para guiar la recogida y el análisis de los datos y la interpretación de los resultados; d) los valores que forman parte del contexto en el que se desarrolla el trabajo (Lincoln y Guba, 1991 en González, 2001, pp. 228-229).

La investigación a través del paradigma interpretativo no puede estudiar los fenómenos aislados de sus contextos; las personas son el instrumento de investigación; aunado al conocimiento proposicional, el conocimiento tácito ayuda al investigador a apreciar los sutiles fenómenos presentes en los ámbitos del objeto de indagación; los métodos cualitativos se adaptan mejor a las realidades múltiples con las que se ha de trabajar; se prefiere el análisis inductivo, ya que ofrece grandes ventajas para la descripción y comprensión de realidades plurales y permite una mejor descripción del ambiente donde se ubican.

Es importante señalar que, desde el paradigma interpretativo, la realidad se concibe como el realismo construido, es decir, el énfasis se hace en que los individuos y grupos consideran la

realidad como una construcción mental y cognitiva de los seres humanos, quienes interpretan de diferentes maneras los mismos fenómenos. Así, la realidad se supone como inseparable del proceso por medio del cual las personas reconocen y describen dicha realidad (González, 2001).

En este sentido, es importante insistir en que esta propuesta metodológica no tiene la pretensión de establecer un conocimiento de tipo causal en las ciencias sociales, pero a la vez tampoco se debe suponer una carencia de rigor científico, la alternativa es la búsqueda de la comprensión (González, 2001). Esta comprensión no debe ser vista como acceso a cuestiones espirituales, sino a una estructura ontológica del ser del hombre en cuanto a ser histórico; esto se sostiene en el comportamiento humano y que este no se reduce a mera conducta, sino que deviene en acción: “la acción humana es, justamente, la conducta dotada de una significación subjetiva” (González, 2001, p. 33). Desde la propuesta de González (2001), será el lenguaje el instrumento clave para mediar la comprensión.

Estudiar la espera

Como se ha hecho mención en los párrafos anteriores de este apartado, el enfoque cualitativo interpretativo permite al investigador comprender el fenómeno social más “de cerca”; al ser el objetivos de este proyecto de investigación el comprender e intentar explicar los significados sobre el espacio y la espera a partir de las narrativas y prácticas de personas migrantes que se encuentran en la ciudad de Mexicali, Baja California, para lograr identificar la forma en que construyen el territorio de la espera a partir de la digitalización de su proceso migratorio; se considera idóneo el enfoque, ya que será a partir de las narrativas sobre su experiencia en este proceso y las prácticas que realizan, que se podrán obtener los elementos que permitan analizar este fenómeno migratorio caracterizado por la vigilancia y el control digital.

Para estudiar la espera, Beret, Vidal y Parente (2017) refieren que el enfoque metodológico que se elija, debe tomar en cuenta las representaciones sociales y culturales de las poblaciones. Sobre todo, cuando esta espera rara vez se documenta, es en los márgenes donde se puede encontrar información sobre cómo se vive, como se experimenta.

Para estudiar la espera experimentada, que es la que aquí interesa, los autores insisten en la necesidad de realizar un trabajo desde distintas disciplinas, haciendo hincapié en la

importancia de retomar desde la geografía, la ubicación, misma que se compone por el conjunto de lugares y relaciones espaciales (Beret, Vidal y Parente (2017). La ubicación es un recurso básico, sostienen, para los actores que habitan, ocupan y construyen estos territorios. Además de la cartografía, es la observación directa otra técnica que permitirá obtener información primaria para el análisis espacial. De tal manera que la ubicación y las acciones realizadas en los lugares donde se encuentran y acuden durante la espera, permitirán una mejor comprensión sobre la conformación de los territorios de la espera.

Por otra parte, se debe tener muy en cuenta que las personas migrantes son los actores que construyen los territorios de la espera, son ellos quienes dirigen y se encuentran ocupados constantemente en la interpretación de señales ambientales visuales y audibles, que les permiten guiar su comportamiento, definir estrategias y construir modelos de pronóstico (Beret, Vidal y Parente, 2017); es por ello que la forma en que se pueden obtener estas informaciones es a partir de la entrevista. Este instrumento permitirá identificar a través del discurso, las formas en que los actores se apropian del espacio que ocupan.

Es por lo anterior, que en este proyecto de investigación se utilizará el método cualitativo desde el paradigma interpretativo, ya que este permite comprender los fenómenos sociales desde la experiencia y perspectiva de los actores involucrados.

Técnicas

Como se ha mencionado, los objetivos de esta investigación no podrían cumplirse si no se utilizaran las herramientas metodológicas cualitativas con un enfoque interpretativo, ya que la única vía para lograr identificar esta construcción de territorio de la espera es conociendo las estrategias que realizan durante este momento de espera, su percepción sobre el espacio, sus movimientos, sus emociones, su comunicación y en este caso, también la percepción sobre el tiempo al estar vinculada su “no movilidad” a un proceso digitalizado.

Las técnicas que se utilizarán para este proyecto son: la entrevista semiestructurada, la observación y un ejercicio netnográfico. Después de reflexionar sobre las herramientas que permitirán recolectar información desde distintas vías, se llegó a la conclusión sobre que, para conocer la construcción de territorios de la espera; es importante no solo recoger la información a partir de los discursos y de las prácticas, sino que al ser un proceso que se encuentra mediado por un recurso tecnológico y que la producción de comunicación e

información también en buena medida se encuentra en el espacio digital –no solo es este proceso sino en la comunicación global–, identificar los discursos que se producen en grupos de redes sociales como Facebook se vuelve relevante.

Entrevista semiestructurada

Al ser las narrativas la vía principal que permitiría conocer, comprender y analizar la construcción de los territorios de la espera por parte de persona migrantes, se consideró el uso de la entrevista semiestructurada como técnica principal. De acuerdo con Beney y Hughes (1970 en Taylor y Bogdan, 1994), la entrevista es esa herramienta que permite “excavar” en la vida las personas y que permite conocer sobre la vida social, a partir de las voces particulares de los actores participantes en un fenómeno social.

La entrevista cualitativa, a diferencia de los cuestionarios o las encuestas de opinión, tienen por característica el ser flexibles y adaptables, además de dinámicas. La elección de esta técnica obedeció a que, el empleo de la entrevista semiestructurada se caracteriza por presentar “un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, et al., 2013, p. 163).

Como se hizo mención en el capítulo introductorio, el trabajo de campo comenzó un día después del cierre de CBPOne y la cancelación de citas, por lo que la guía de preguntas de la entrevista presentó algunas modificaciones, principalmente en las preguntas sobre su futuro y con relación a la aplicación móvil. Esta es una de las ventajas que ofrece la entrevista, ya que permite actualizar en función de la realidad que acontece en lo inmediato.

La entrevista semiestructurada permite adecuar preguntas, sumar o restar algunas de ellas, siempre adaptando al contexto. Aunado a ella se puede afirmar que esta técnica es la única vía posible para conocer la percepción y experiencia vivida durante la espera.

Por último, es importante considerar un planteamiento que Taylor y Bogdan incorporan en su texto y que retoman a su vez de Becker y Geer (1997 en 1994) sobre la entrevista: el investigador debe tener claro que las personas ven el mundo de maneras distorsionadas, por lo que es importante no dejar el sentido crítico ante las respuestas que los informantes concedan, sobre lo que narren o conversen:

[...] las personas dicen y hacen cosas diferentes en distintas situaciones. Puesto que la entrevista es un tipo de situación, no debe darse por sentado que lo que una persona dice en la entrevista es lo que esa persona cree o dice en otras situaciones (Taylor y Bogdan, 1994, p. 107).

Este señalamiento o recordatorio es de suma importancia para este proyecto de investigación, ya que, parafraseando a Musset (2015), la espera para el ser humano por sí misma genera emociones encontradas; sin embargo, esperar de manera involuntaria, interrumpir un viaje debido a las decisiones política de un gobierno, encontrarte esperando en un país que no es el destino, con documentos o sin ellos, estar en una ciudad fronteriza, más cerca del destino que nunca o haber vivido experiencias traumáticas durante la travesía; vuelve evidente que el contar su experiencia va a estar determinada por una vorágine de emociones y lo que corresponde, es ser cautelosa con el trato, con las preguntas, no olvidar que lo que estudiamos son interpretaciones de la realidad a partir de la experiencia de la persona que vive la situación y el investigador hace interpretaciones de las interpretaciones.

El instrumento fue elaborado a partir de las categorías *dispositivo* y *territorio de la espera*, mismas que a su vez se encuentran compuestas por dimensiones. De la primera categoría se desprendieron: *Experiencia (ExCBPO)*, *Percepción (PerCBPO)*, *Evaluación (EvCBPO)*, *Vigilancia digital (VigDig)*, *Uso de herramientas tecnológicas (UTec)*, *Relación con la tecnología (RelTec)* y *Comunicación mediada por dispositivo móvil (ComDig)*; de la segunda categoría fueron: *Percepción del tiempo (PT)*, *Prácticas durante la espera (PDLE)*, *Estrategias de la espera (EDLE)*, *Emociones, Fe*.

Observación

La observación es un proceso inherente al quehacer científico, y en investigaciones en ciencias sociales lo es aún más. Si bien es cierto que la observación está presente en todo momento de la investigación, la intención de señalar el empleo de ella como técnica responde particularmente a que la construcción de los territorios de la espera se da en un contexto de movilidad-inmovilidad, de pausas, de flujos; la espera, en palabras de Vidal y Musset (2017), es “una dimensión consustancial de las sociedades en movimiento”⁷ (párr. 4).

⁷ Traducción propia

Además, una característica de la espera en contextos migratorios es que se hace en lugares de espera, donde se construye o no, significados y relaciones con los espacios; la propuesta de los territorios de la espera plantea no solo señalar las secuencias o etapas de un movimiento de un movimiento, sino también buscar la comprensión de lo que se crea en estos espacios intersticiales, en los momentos de transición (Vidal y Musset, 2017).

Por lo tanto, no es suficiente el recurso narrativo, sino que se vuelve necesario hacer observación no participante, con el objetivo de identificar prácticas en torno a las propias infraestructuras de la ciudad donde la persona migrante espera. Desde el planteamiento de Vidal y Musset (2017), si puede ocurrir un proceso de apropiación de esos espacios, aunque sea de manera fugaz o breve; sin embargo, en el fenómeno migratorio de interés en este proyecto, se consideró que es aún más incierto el factor de tiempo debido a la digitalización del trámite, por lo que esta apropiación pudiera no ocurrir o tal vez mucho más fugaz.

Ejercicio netnográfico

Como se ha mencionado antes, el objetivo de este proyecto es el analizar cómo significan el espacio y la espera en la construcción del territorio de la espera, las personas migrantes transnacionales que realizaron su trámite de solicitud de asilo hacia los Estados Unidos por medio de la aplicación móvil CBPOne y se encuentran en la ciudad de Mexicali. Debido a que este fenómeno migratorio se encuentra mediado por una aplicación móvil como parte de una política migratoria de vigilancia digital; y que, como menciona Del Fresno (2011), actualmente las prácticas sociales y culturales se producen offline y online produciendo un *continuum social*, que implica que la experiencia social que se producen en ambos escenarios, ya no se percibe como un cambio significativo por parte de quien lo realiza, quedando normalizada la comunicación presencial y digital.

Es por ello que, ante un proceso digitalizado, mediado por una aplicación móvil que obliga a quien desea realizarlo a contar con un dispositivo móvil, mismo que debe revisar cada tanto para conocer el estatus de su trámite; vuelve cotidiano el uso de redes sociales, no solo para establecer comunicación con sus familias y amistades, sino para participar en grupos específicos en redes sociales, donde los integrantes son personas que se encuentran en la misma situación.

El objetivo de hacer netnografía es, identificar a través de publicaciones que realizan dentro de grupos de Facebook principalmente, cuáles son las percepciones en torno al proceso, a la aplicación como nueva medida de vigilancia, pero principalmente, identificar emociones en los discursos o *post* que realizan. Para Del Fresno (2011), el investigador que decida hacer netnografía, debe tener como primera intención el comprender la cultura de la comunidad online, incluyendo pensamiento y comportamientos, es decir, serán la mente y las emociones la forma en que se podrá conocer y comprender la cultura. En el caso de esta investigación, es importante señalar que la netnografía se llevará a cabo parcialmente, ya que no es la intención establecer comunicación con los miembros del grupo, solamente se hará análisis de las publicaciones que se consideren de interés para los objetivos del proyecto, estos ítems se establecerán en la tabla que más adelante se presentará con las categorías.

Es importante señalar que solamente se tendrá considerado contactar a personas migrantes transnacionales que están esperando su cita en la ciudad de Mexicali o bien, se encuentren en otra ciudad y realicen el viaje a la ciudad, una vez que se les indique si este será su puerto de ingreso para la entrevista.

Dimensiones y categorías

Como se hizo mención en el subapartado de “entrevista semiestructurada”, las dimensiones a partir de las que se realizó la investigación fue las siguientes:

Dimensiones	Categorías
Dispositivo (mecanismo CBPOne)	Experiencia (ExCBPO) Percepción (PerCBPO) Evaluación (EvCBPO) Vigilancia digital (VigDig) Uso de herramientas tecnológicas (Utec) Relación con la tecnología (RelTec) Comunicación mediada por dispositivo móvil (ComDig)
Territorio de la espera	Percepción del tiempo (PT) Prácticas durante la espera (PDLE) Estrategias de la espera (EDLE) Emociones Fe

Participantes del estudio

En noviembre de 2024 se hizo la gestión correspondiente ante la dirección del albergue para personas migrantes El Peregrino ubicado en la ciudad de Mexicali, Baja California. Debido a la existencia de una lista de espera, el permiso de acceso se otorgó a principios de diciembre del mismo año.

Los criterios de selección en un inicio fueron los siguientes: hombres y mujeres mayores de 18 años, de nacionalidad indistinta, que estuvieran realizando el proceso migratorio en CBPOne, y su espera hubiera excedido las ocho semanas, esto debido a que ese era el tiempo de espera oficial que el gobierno de Estados Unidos a través de CBP (Custom Border Protection), indicó en su momento.

Sin embargo, como se ha hecho mención antes, CBPOne como política migratoria llegó a su fin el 20 de enero de 2025, cuando Donald Trump tomó posesión del cargo como presidente de los Estados Unidos por segunda ocasión. Este “shut down” o “apagón” de la aplicación CBPOne, tuvo como consecuencia la cancelación de todas citas existentes para realizar el proceso migratorio, por lo que la posibilidad de solicitar asilo era nula.

A consecuencia de lo anterior, el ingreso al albergue tuvo que adelantarse, y fue el día viernes 24 de enero que sucedió. Sin embargo, previo a ello y con la premura de la situación, al día siguiente del “apagón” de CBPOne acudí al albergue El Camino a un Nuevo Amanecer con la intención de hablar con la persona responsable y no esperar hasta el 24 de enero para comenzar. Allí pude hacer una única entrevista a un joven hondureño que amablemente aceptó platicar, esta primera charla me permitió reflexionar sobre el momento que estaban experimentando y que la toma de decisiones de ellos era mucho más compleja que solamente decir, ya se acabó esto y me retiré del albergue.

Finalmente, se realizaron diez entrevistas, una en el albergue El Camino a un Nuevo Amanecer; el resto en el albergue El Peregrino. Se entrevistaron a cuatro mujeres, cuatro varones y dos personas de la comunidad LGBTQ+. A continuación, en la tabla se muestran algunos datos sobre las personas.

Nombre (pseudónimo)	género	edad	País de origen	Acompañamiento durante la travesía	Fecha de llegada a México	Fecha de registro en CBPOne	Tiempo de espera entre registro y cita	Fecha de llegada a Mexicali	Fecha de cita	Medio de transporte	Lugar de espera antes de llegar a la frontera	Lugar de espera en Mexicali	Fecha de salida de albergue
Cristian	Varón	29	Honduras	Solo	Mayo 2024	20 mayo 2024 (primer registro)	Primer registro: 10 días, segundo registro: 7 meses	30 de mayo 2024	Primera cita: 30 mayo 2024, segunda cita: 27 enero 2025	Autobús y tren	Albergue en Tapachula, Chis.	Albergue	Sin fecha de salida
Yao	Mujer	28	Venezuela	Sola y conoció a su pareja en la travesía	Mayo 2024	13 de junio 2024	Primer registro: 3 meses, segundo registro: septiembre	5 septiembre 2024	1 septiembre 2024	Avión	Renta de vivienda	Albergue	Sin fecha de salida
Lau	Mujer	20	Venezuela	Tía	Octubre 2024	Octubre 2024	3 meses	19 enero 2025	23 enero 2025	Corredor humanitario	Acogida en cada de amistad	Albergue	Enero aproximadamente
Jesús	Varón		Venezuela	Solo	Octubre 2024	Octubre 2024	2 meses	19 enero 2025	21 enero 2025	Avión	Renta de vivienda	Hotel	Mayo
Pablo	Persona gay	19	Honduras	Hermano	Enero 2024	No recuerda	No recuerda	22 noviembre 2024	Nunca la obtuvo	Tren	Albergue en Tapachula, Chis.	Albergue	Junio
Carlos	Varón	32	Honduras	Solo	Septiembre 2024	6 enero 2025	No sucedió	6 de enero 2025	Nunca la obtuvo	Autobús y tren	No indicó	Albergue	Mayo
Fernanda	Mujer	45	Cuba	Pareja	Agosto 2023	Noviembre 2023	14 meses	20 enero 2025	23 enero 2025	Avión	Renta de vivienda	Hotel	Febrero
Anti	Mujer trans	27	Rusia	Sola	Mayo 2024	No recuerda	No recuerda	18 enero 2025	26 enero 2025	Avión	Albergue CDMX	Albergue	Junio
Claudia	Mujer	37	Venezuela	Sola	Octubre 2024	Diciembre 2024	9 días	17 enero 2025	21 enero 2025	Corredor humanitario	Renta de vivienda	Albergue	Sin fecha de salida
Sebastián	Varón	22	Venezuela	Solo	Mayo 2024	Junio 2024 aproximadamente	No recuerda	27 enero 2025	Nunca la obtuvo	Tren	Albergue temporal en CDMX y	Albergue	Sin fecha de salida

Es importante mencionar que el acercamiento a las personas entrevistadas en el albergue El Peregrino se dio a través de la persona responsable de dar acceso, a quien se le compartieron los criterios de selección, de tal forma que ella, conociendo la situación de cada persona que ingresó, pudo preguntar si se encontraban en disposición de charlar como parte de este proyecto de investigación.

Las entrevistas tuvieron un tiempo estimado de entre 50 minutos y hasta 1 hora con 30 minutos, esto dependiendo de la profundidad con la que quisieran explicar y dar respuesta a las preguntas, así como el estado de ánimo al momento de la entrevista. Además, como parte del cambio en el contexto, se hizo un ajuste en las preguntas y se integraron en el guion algunas relacionadas con la situación inmediata en que se encontraban las personas, todas haciendo referencia al cierre de la aplicación CBPOne, enfocadas principalmente en las emociones como parte de las subcategorías de “la espera”; así como preguntas relacionadas con la percepción, experiencia, evaluación, poder y vigilancia, todas subcategorías que se desprenden de la categoría “CBPOne”. Algunas de las respuestas también permitieron identificar elementos para análisis sobre “el territorio”, de esta manera trabajar en la interpretación sobre la construcción de los territorios de la espera.

Aplicación de técnicas

Como se ha señalado antes, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas que fueron codificadas a través del software Atlas Ti 9, el agrupamiento se hizo a partir de códigos y subcódigos y en los resultados se explicará la información obtenida.

Respecto al trabajo de observación, es importante señalar que, de las 10 personas entrevistadas, al menos se logró hacer un cruce de confirmación entre narrativa y práctica de dos personas, pues sus actividades dentro del albergue y coincidir en día y hora, permitieron hacer este cruce. El resto, no hubo posibilidad de coincidir, pues al menos tres de los entrevistados decidieron salir del albergue al par de días de haber realizado la entrevista. El resto, no fueron vistas en actividades fuera de sus habitaciones, y al no poder ingresar como visitante, resultó complicado saber de ellas.

Finalmente, es necesario hacer mención de que, si bien la observación resultó complicada por el contexto de cierre de la aplicación (factor que estará considerado en todo momento en el análisis de información), la ausencia permitió hacer algunas inferencias sobre la construcción de estos territorios de la espera en un contexto de migración mediada por dispositivos digitales y la imposibilidad inmediata de tener respuestas y certezas. Se consideró que la heterogeneidad de las observaciones puede resultar enriquecedora a la hora de hacer interpretación.

Por otra parte, el ejercicio netnográfico aunque no fue aplicado tal cual lo indica la teoría, funcionó como un recurso para reforzar las narrativas de las personas entrevistadas y sobre todo, fortalecer algunos planteamientos que se sostienen a lo largo de las primeras páginas de este documento.

Para este ejercicio se hizo una agrupación de posteos por temática: “la espera”, “fallas en la aplicación”, “fraudes, coyotaje virtual”, “recomendación de puerto fronterizo”, “inseguridad y peligro en la travesía”, “elecciones Trump” y “toma de poder Trump”.

Capítulo V. Resultados

En este apartado se presenta el análisis e interpretación de las narrativas de personas migrantes que realizaron su proceso migratorio a través de CBPOne, y que, tras el fin de esta política migratoria, permanecieron en el albergue El Peregrino, y una de ellas que en ese momento se encontraba en el albergue El Camino a un Nuevo Amanecer.

La presentación de los resultados está dividido en dos partes: en la primera, se presenta el trabajo descriptivo y analítico sobre CBPOne como un mecanismo del dispositivo de seguridad migratoria a través de tres ejes analíticos: experiencias, percepción y valoración.

Sobre las experiencias, el análisis se centró en las distintas formas de comunicación a través de las cuales tuvieron conocimiento sobre CBPOne; las fallas técnicas de la aplicación y el impacto en los usuarios; la alfabetización digital y su relación con la política CBPOne, finalmente el impacto emocional relacionado con el registro y la recepción de cita por medio de la aplicación. Seguido de ello, sobre la percepción se presentan resultados respecto a las distintas formas de percibir la política migratoria mediada por un dispositivo tecnológico, toda vez que ha concluido su operación. En este sentido, también se retomaron las narrativas relacionadas con las emociones post CBPOne, y finalmente, las narrativas vinculadas a la percepción sobre la vigilancia y el control a través del dispositivo. Sobre la valoración, se presentan resultados que se encuentran puntualmente relacionados con la forma en que las personas evalúan la política migratoria CBPOne tras el cierre de la misma.

El primer apartado cierra con el análisis de los resultados del ejercicio netnográfico realizado en grupos públicos creados con el fin de compartir información entre las personas migrantes que se encontraban realizando el proceso por medio de la aplicación, en la red sociodigital Facebook. Finalmente se presentan algunas reflexiones en torno al mecanismo.

La segunda parte del análisis de resultados se concentra en la construcción del territorio de la espera en la ciudad de Mexicali, tras el cierre del mecanismo CBPOne. Este segundo apartado se analiza en tres dimensiones: Percepción del tiempo, prácticas durante la espera, estrategias de la espera, emociones y fe.

Actores de la espera

Como ya se ha explicado en apartados anteriores, las condiciones del contexto en el que esta investigación se enmarcó al inicio cambiaron de manera importante: El 20 de enero de 2024, a escasos minutos de haber tomado protesta como presidente de Estados Unidos, Donald Trump declaró el “shut down” o “apagón” de la aplicación CBPOne, cancelando todas las citas existentes para realizar el proceso migratorio, por lo que la posibilidad de solicitar asilo, al menos por esa vía y de manera inmediata, era nula.

Seguido de este “apagón” de la aplicación y, por ende, del proceso, lo siguiente fue el envío de un correo electrónico a las personas que contaban con una cita, y ya se encontraban en la ciudad de Mexicali, con el objetivo de informar que ésta había sido cancelada, dejando a las personas en una situación de incertidumbre, pues tampoco había mayor información sobre el tema dentro de la aplicación y tampoco en la página de CBPOne.

Es por este contexto que describo brevemente que, siempre estaré profundamente agradecida con las personas que me permitieron conocer su historia y merecen ser conocidas no solo desde el albergue, sino desde la descripción de algunos fragmentos de sus travesías, de sus pausas, su espera en otras ciudades de México, porque la espera no comenzó en Mexicali, y existe un antes que es importante nombrar.

Christian

Originario de Honduras, Christian de 29 años, ingresó a México los primeros días de mayo de 2024. Llegó a Tapachula, Chiapas, pero en aquel momento aún no se podía realizar el registro en la aplicación CBPOne desde las ciudades del sur y viajó hacia la Ciudad de México. Allí, después de 10 días de espera recibió su cita con autoridades estadounidenses por un puerto fronterizo de Tijuana, era el 30 de mayo. Sin embargo, días antes de tomar el vuelo perdió sus documentos y solo conservó una fotocopia de su cédula de identificación, al llegar al aeropuerto le fue negado el ingreso, aun cuando contaba con la confirmación de la cita, misma que funcionó como comprobante para poder desplazarse en el país rumbo a la frontera. Christian ya no quiso esperar más tiempo en la Ciudad de México y tomó la decisión de ir entre autobús y el tren carguero hacia Mexicali. Llegó a la ciudad 10 horas después de la hora de su cita, que además era por Tijuana; la posibilidad se frustró y decidió permanecer en Mexicali, en el albergue El Camino a un Nuevo Amanecer.

Christian no desistió, volvió a hacer el registro el 31 de mayo de 2024 y ahora la espera fue más larga, pues fue hasta el 12 de enero de 2025 que recibió la cita para su entrevista con fecha 27 de enero de 2025. Él estaba seguro de que ahora sí sucedería, ahora sí se cumpliría su sueño, como lo describió; pues cuatro años antes de CBPOne, Christian vino a México y fue detenido en Puebla por autoridades de migración y deportado a su país.

Christian se entera de que su cita fue cancelada a partir de que en su trabajo comienzan a hablar de esto que él tomó como rumores. Seguro de que esto no era verdad, sale del trabajo para ir por su teléfono y confirmar si esto era una mentira, algo que no era para todos, pero la respuesta que encontró fue ese correo electrónico que confirmó que el rumor era verdad. Sin embargo, hasta el 21 de enero, Christian mantenía la fe y la confianza de que pudiera existir un cambio.

Yan

Originaria de Venezuela, tiene 28 años. Yan, llegó a México en mayo de 2024, y a Mexicali arribó el 5 de septiembre del mismo año. Cruzó la selva del Darién, experiencia que la marcaría como persona, y es enfática al decir que ella no se regresa a su país, pues los riesgos que experimentó, ella no los vuelve a pasar.

Después de cruzar el Darién, su trayecto fue en autobuses hasta llegar a la frontera con México. Al no poder hacer su registro en Tapachula, Chiapas, Yan decidió irse junto con su pareja, a quien conoció en la travesía, rumbo a la Ciudad de México; al no contar con el recurso, decide entregarse a las autoridades migratorias, de quienes asegura, recibió el apoyo de transporte para “subir”.

El 13 de junio de 2024 se registró en la aplicación CBPOne, y ese mismo día comenzó a aplicar para obtener una cita, su espera en la Ciudad de México fue de tres meses aproximadamente. Aunque no recuerda exactamente en qué fecha llegó su cita, si tiene claro que se tenía que presentar en el puerto fronterizo Mexicali-Calexico el día 1 de septiembre de 2024.

Para llegar en tiempo, Yan y su ahora pareja decidieron comprar un boleto de avión directo de la Ciudad de México hacia Mexicali, sin embargo, el personal de migración no les permitió tomar el vuelo bajo el argumento de no contar con su pasaporte, negando la posibilidad aun presentando el documento de la aprobación de cita por parte de las autoridades estadounidenses.

Durante un par de días permanecieron en el aeropuerto en espera de una solución, volvieron a comprar otro boleto y el personal les dijo que no debieron negarle el acceso al vuelo, pues con la cita era suficiente, llegaron cuatro días después de la fecha de su cita. Apenas arribaron a Mexicali tomaron un taxi directo al puerto fronterizo, sin embargo, los agentes le mencionaron que esa cita se encontraba vencida y que realizaran un nuevo registro. Esa cita nunca llegó. Ella tiene una hija en Venezuela, a quien no quiso traer por los peligros de la travesía, ahora vive con la incertidumbre de cuál será la decisión que tomará. De acuerdo con información proporcionada por directivos del albergue, salió sin dar aviso, pues no cuentan con un registro de fecha de salida.

Lau

Tiene 20 años, es originaria de Venezuela, pero su travesía la comenzó saliendo de Perú, pues ya tenía un tiempo radicando en ese país, del cual ahora dice, no sabe para qué se fue si allá estaba bien, pero ella dice “el sueño americano, chica”, ese fue el impulso que la llevó a esta espera. Viajó en la travesía junto con su tía de 25 años, atravesaron la selva del Darién, y apenas llegando a la frontera con México fueron secuestradas junto con un grupo de personas que conocieron en el camino, la encañonaron, le cobraron 100 dólares por dejarla ir, ese fue el único momento donde pensó en regresar a Perú. Ella lo describe “es tal cual como sale en las películas, tal cual lo mismito”.

Lau confiesa que ella no consideró CBPOne como su primera opción, ella creía que se entregarían en la frontera y allí terminaría todo, cuenta que algunos familiares lo han hecho y les ha funcionado, eso es lo que quería ella, pero no, decidió confiar en los pocos riesgos que representaba esperar, pues no pasaría de unas cuantas semanas y no correría riesgos.

Lau llegó a México en octubre de 2024, en ese momento ya había posibilidad de hacer el registro y solicitar una cita desde Tapachula, Chiapas, y así lo hizo. Su cita llegó el 4 de enero de 2025, esos meses esperó en la ciudad del sur y rentaba un departamento junto a su tía. La fecha de su entrevista era el 23 de enero, en el puerto fronterizo de Tijuana, tres días después de que fue cancelado el programa migratorio.

Ella llega a Mexicali el 19 de enero, “con tiempo” señala, pues aún debía tomar un autobús hacia Tijuana. Llegó a Mexicali a través de los corredores humanitarios, un programa del Gobierno federal que brindaba traslado en autobús con el objetivo de salvaguardar su integridad

y sus vidas, pues el crimen organizado ya había convertido a estas personas en carne de cañón. Lau, llorando, dice que ella ya no vuelve a Venezuela, pero tampoco se quedaría en Mexicali, pues le parece que la Ciudad de México tiene más oportunidades. Lau salió del albergue a finales de enero, de acuerdo al registro oficial del mismo.

Jesús

Su llegada la describe como informal y legal a la vez. Originario de Venezuela, Jesús es consciente de que, aunque fue una experiencia difícil, no fue tan extrema como otras que conocía. Esa experiencia extrema a la que se refiere la vivieron antes su esposa y sus dos hijos –un año y seis meses para ser precisa–, quienes migraron de la manera más común que existía: cruzó por Texas con la ayuda de un coyote o pollero, él sabe perfectamente y lo dice: “lo mío fue más tranquilo, me tocó este beneficio”. Su familia vive en Chicago y durante la espera en México no tuvo la necesidad de trabajar, pues aparte de sus ahorros, su esposa le enviaba dinero.

Tres meses estuvo a la espera de su cita, él llegó a México a mediados de octubre de 2024 y durante ese tiempo rentó casa en Tapachula, Chiapas. Fue el primero de enero de 2025 que recibió el correo con su cita aprobada para el 21 de enero de 2025 del mismo año; Jesús viajó a Mexicali en avión, se hospedó en un hotel, el propósito de reencontrarse con su familia estaba a punto de lograrlo, un día antes de su cita recibe el correo para informar que esta había sido cancelada. Jesús dice que no regresará a Venezuela, que esa no es opción; asegura que, si tiene que probar con los medios “tradicionales”, el hará lo posible para estar con su familia. De acuerdo a los registros, Jesús se fue del albergue en mayo de 2025.

Pablo

Él es un chico de la comunidad LGBTQ+, es importante para él que lo mencione, pues su travesía la ha vivido marcado por la violencia física y sexual de la que ha sido objeto por ser un “chico gay” como se autonombra. Tiene 19 años, en un inicio viajó con su hermano menor, pero éste se entregó a las autoridades estadounidenses por la garita Mexicali-Calexico, Centro. Se quedó solo en esta espera, nunca pudo obtener una cita.

Pablo salió huyendo de su país porque cuando estaba en el bachillerato, fuera del plantel se reunían vendedores de drogas y lo quisieron obligar a que vendiera dentro de la escuela, se negó, lo persiguieron, abusaron de él y salió huyendo.

El 3 de enero de 2024 llegó a México, le robaron los policías, asegura; después lo secuestraron, él dice que son los “del cartel”; lo llevaron a una casa donde había más personas secuestradas, y extorsionaron a su hermano que vive en Estados Unidos. El día que lo iban a “soltar”, dice que llegó migración o alguna autoridad y rescató a las personas secuestradas. Las autoridades lo enviaron al albergue Hospitalidad y Solidaridad A.C., en Tapachula, Chiapas.

Pablo refirió que para ese momento él ya no quería irse a Estados Unidos, pues la experiencia fue traumática, se acercó a la COMAR y quiso legalizar su estatus migratorio en México, y por los antecedentes de violación podría ser considerado refugiado, sin embargo, en el albergue le hablaron de este proceso digital y accedió. El 22 de noviembre de 2024 llegó a Mexicali, directamente al albergue El Peregrino, como se mencionó antes, su cita nunca llegó. El registro señala que en junio de 2025 salió del albergue.

Carlos

Carlos es de origen hondureño, tiene 32 años y viajó solo hacia México en octubre de 2024 aproximadamente, las fechas no las recuerda con claridad, pero la entrevista se realizó el 31 de enero y él solo sabía que tenía cuatro meses esperando. Su historia con CBPOne no comienza llegando al país, pues sostiene que él estaba seguro que para conseguir la cita más rápido debía viajar a la frontera, y así fue, lo hizo en tren, con las paradas naturales de un cuerpo que se cansa, llegó a Mexicali el 6 de enero de 2025, hizo el registro, nunca obtuvo su cita.

Carlos experimentó una espera sobre un tren que lo llevaba hacia el lugar que él estaba seguro, le permitiría ingresar “por la puerta grande” a Estados Unidos. Todos tienen fe, pero Carlos se aferraba de una manera particular a ella, asegurando que CBPOne se volverá a “encender” y lograría esa cita, mantenía la esperanza. Los registros indican que salió del albergue en mayo de 2025.

Fernanda

Originaria de Cuba, Fernanda tiene 45 años, viajó junto con su esposo. CBPOne representaba la posibilidad ideal de lograr ingresar en los Estados Unidos. Fernanda es la entrevistada con más tiempo esperando una cita, ella es una de las tantas personas que confiaron en que a las ocho semanas la obtendría porque era lo que se decía de manera oficial. Su espera fue de 18 meses, llegó en agosto de 2023, tres meses después de que iniciara el programa de asilo por medio de la aplicación móvil CBPOne.

Fernanda y su esposo salieron de Cuba el 11 de agosto de 2023 y llegaron a México el 13 del mismo mes. Vivieron la misma travesía que la mayoría, caminatas, autobuses, cruzar el Darién. Llegaron a Tapachula, allí vivieron dos meses rentando algún sitio, ellos desconocían que desde allí no se era posible hacer el registro. En la ciudad del sur permanecieron un mes, después viajaron a Toluca, Estado de México; el 4 de enero de 2025 reciben su cita, la fecha marcaba el 23 de enero 2025 para presentarse por el puerto fronterizo de Mexicali-Calexico West.

Es importante mencionar que Fernanda sufrió un “levantón” en la ciudad de Toluca, salía de su trabajo como mesera en un restaurante nocturno. Su turno terminaba a las 11 de la noche, su esposo diario acudía por ella; pero en octubre de 2024, ella narra que una camioneta los alcanzó, los encañonaron con una pistola, los subieron al vehículo, les quitaron sus pertenencias y los lanzaron cuando el vehículo aún estaba en movimiento. Fernanda se fracturó los dos tobillos, explica que el de su pie izquierdo soldó, pero el derecho soldó mal; esto le impidió caminar y se encuentra en silla de ruedas. Asegura que en el Hospital General de Mexicali le hicieron mención sobre la carencia de recursos y que ella debería llevar todo el material para la cirugía.

Ella guardaba una esperanza de que al cruzar hacia los Estados Unidos le podrían atender, todo quedó en eso. De todas las entrevistas, esta es la historia del viaje más planeado, y todo se perdió.

Fernanda y su esposo pagaron hospedaje en el Hotel del Norte, muy cerca de la garita de cruce peatonal en Mexicali, viajaron en avión desde Toluca hasta la frontera, llegaron el 20 de enero de 2025, tranquilos y dispuestos a esperar tres días en el hotel. Ya tenían comprados sus vuelos desde San Diego hasta Nebraska, perdieron 1 046 dólares de esos vuelos. Fernanda hizo ocho intentos por lograr la cita, cambiaba de registro y hacía uno nuevo; tres días antes de su cita la aplicación cerró, en el hotel le comentaron de la existencia del albergue El Peregrino y es por

ellos que pude conocer su historia. Fernanda y su esposo salieron del albergue en febrero, mismo mes en que se realizó la entrevista.

Anti

Ella es una chica transgénero originaria de Rusia, tiene 27 años y salió huyendo de su país a causa de la discriminación y violencia que existe hacia las personas de la diversidad sexual. Llegó a México el 16 de mayo de 2024 y permaneció en la Ciudad de México acogida en albergues para personas migrantes. La barrera idiomática fue el gran obstáculo, incluso para medianamente establecer una serie de prácticas al interior o al exterior de los albergues donde esperó. La única posibilidad que encontró durante su espera fue trabajar en producciones cinematográficas que se rodaban en las calles de la Ciudad de México, actuó como extra.

No recuerda bien, pero aproximadamente la fecha de su llegada a Mexicali fue el 18 de enero de 2025, su cita tenía fecha del 26 de enero del mismo año, seis días después de que cerró el sistema de citas CBPOne. No tenía familia ni amigos en México, solamente en Estados Unidos, a donde esperaba llegar y poder trabajar, pero sobre todo, vivir en libertad, asegura. Lo que más le costó fue la alimentación y el acceso al medicamento para transicionar. Algo significativo que mencionó fue, que en México aprendió que las personas “morenas o negras” no son delincuentes, pues refirió que en su país les “implantan una semilla de racismo”, pero aseguró que en ella no floreció.

Claudia

Llegó a México a finales de noviembre de 2024, ella es de Venezuela y tiene 37 años. Ingresó al país por Guatemala y llegó a Tapachula, Chiapas, allí permaneció durante dos meses, pues el registro y la solicitud de cita ya podía realizarse desde la frontera sur.

Claudia hizo el registro de la manera tradicional, sin embargo, no pudo obtener una cita. La desesperación la llevó a tomar la decisión de pagar para que realizaran su registro, no en su teléfono, sino en el de una de las tantas personas que se dedicaron –durante la existencia del programa CBPOne– a “hacerles el trámite”; no es un profesional, no es un abogado, sino una persona que simplemente obtenía ingresos a partir de la desesperación o el desconocimiento de las herramientas tecnodigitales de las personas migrantes.

Claudia tuvo suerte, a los nueve días obtuvo su cita; la comunicación con la persona fue por Whatsapp y al recibirla, le compartió la contraseña del correo que él mismo había creado e ingresado en el apartado de información para generar el registro. Ella pagó 200 dólares por su trámite, pero el que le haya llegado su cita la hizo estar completamente segura de que su suerte hubiera sido otra de no ser por esta persona.

Su cita era el 21 de enero de 2025, viajó a Mexicali por medio del transporte de corredor humanitario el 15 del mismo mes; al albergue ingresó el 18 de enero y finalmente, tras el aviso de cancelación de citas optó por emplearse, pues es lo que le permitía no pensar tanto en las decisiones que tendría que tomar en algún momento. La frustración y tristeza que experimentó tras la noticia fue “muy grande”. Con lágrimas en los ojos, ella decía confiar en que al presidente –Donald Trump– “se le ablandará el corazón” y les daría oportunidad de ingresar, al menos, a los que ya contaban con una cita. La entrevista se llevó a cabo el 24 de febrero de 2025, no hay registro de su fecha de salida del albergue.

Sebastián

Originario de Venezuela, Sebastián tiene 22 años, llegó a México en junio de 2024, cruzó la selva del Darién y el resto de países centroamericanos. De Guatemala cruzó a Tapachula, Chiapas, y estando allí, tomó un autobús de migración en el que atravesó nueve u 11 pueblos, según narró. Durante ese viaje, tuvo que pagar una especie de “piso” o extorsión para poder avanzar, pues el autobús era detenido en cada poblado. Al llegar finalmente a la Ciudad de México, permaneció aproximadamente tres meses, realizó su registro junto con tres personas más, pero todos se fueron y se quedó sin registro y posibilidad.

Sebastián dijo que durante toda su espera en México tuvo miedo y lo que le permitió sobrevivir fue cambiar su nombre a “Sebastián”. Dijo que, aunque no era su nombre real, fue el que él eligió para sortear la vida en este país. Él mencionó que en la red social TikTok fue donde se enteró de “la broma”⁸ de CBPOne.

La espera de Sebastián fue distinta en varios sentidos, pues además de que hizo la travesía en tren, experimentó una serie de abusos y violencias a manos de grupos del crimen organizado. Su historia comenzó cuando, al perder su registro y no contar con un teléfono apto, decidió

⁸ La broma significa más o menos lo que en México llamamos “esa cosa” o “tal cosa” para hacer referencia a algo no específico.

tomar el tren a las afueras de la Ciudad de México; su objetivo era subir hasta Chihuahua y allí entregarse a las autoridades estadounidenses. Sin embargo, señaló que en cada estación de tren se encontraron con personas que no son autoridades, sino gente vestida de civil que los obligaba a bajar a punta de pistola. Les exigían un pago por su vida y para continuar el trayecto, y en caso de no contar con el dinero, los obligaban a trabajar bajando sacos de cemento. Dice él que bajó como mil bultos de cemento, estaba cansado, ya no podía más, le seguían exigiendo. No sabe cómo, pero logró escaparse, se subió de nuevo al tren y fue rumbo a Caborca, Sonora, allí permaneció un mes aproximadamente, sin salir, sin hacer nada, platica; en el albergue fue donde aplicó para CBPOne de nuevo.

Sebastián dijo con seguridad, que él ya quería “brincar” la frontera, porque estaba convencido que no le llegaría la cita, desistió. Tomó el tren rumbo a Mexicali, arribó el 27 de enero de 2025, fue directamente a comprar un chip telefónico para comunicarse con su familia y revisar si había noticias sobre su cita; dijo que en el mostrador de un comercio de venta de teléfonos celulares le dijeron que eso ya había terminado hace una semana. El chico venezolano comenzó a ver redes, pues durante su trayecto en tren no fue posible enterarse de nada, pensó en entregarse, pero vio una noticia sobre que, a partir de la llegada de Donald Trump, el gobierno de Estados Unidos reconoció a la organización denominada Tren de Aragua, como grupo terrorista. Esto lo hizo pensar en que no quería ser deportado o encarcelado. La entrevista con Sebastián se realizó el 27 de febrero, en el albergue no tienen registro de una fecha de salida, simplemente salió y no regresó.

Como se puede leer, cada historia es distinta de manera natural, cada persona llegó y experimentó una espera distinta en los sitios previos a llegar a Mexicali; esto dependía principalmente del factor económico, pero también de su cultura, de los conocimientos que tuvieran con respecto no solo sobre el país, sino de sus habilidades con las tecnologías digitales.

Pero en el momento del cierre de CBPOne, pareciera que se volvieron menos distintos entre sí, pues comulgaban tanto en emociones, sentimientos y por supuesto, en el futuro incierto que ahora se presentaba.

El escenario como actor. Albergue El Peregrino

Aunque en el apartado metodológico se ha hecho mención sobre el tipo de albergue que es El Peregrino, es importante recordar al lector que este albergue es administrado y operado por el gobierno municipal de la ciudad de Mexicali, por lo que cuenta con las características, infraestructura y equipamiento para operar con este fin, convirtiéndolo en un lugar de espera⁹. En el albergue, las personas pueden permanecer por un periodo de hasta tres meses, sin embargo, Aarón Gómez, director del lugar, señaló que a partir del proceso digitalizado por medio de CBPOne, las reglas de operación presentaron modificaciones, pues el periodo dentro del albergue se encontraba sujeto a la fecha de la cita con autoridades de Estados Unidos (comunicación personal, 14 de marzo de 2025).

El albergue puede considerarse como de reciente creación, pues no tiene ni una década en funciones (2018). Al ser un lugar de espera administrado por el Estado, ha ido creciendo con base en el comportamiento de los flujos migratorios, siendo en 2023 cuando se realizó la ampliación del lugar, con un aumento en su capacidad de 150 a 330 usuarios.

De manera descriptiva, el albergue cuenta con una puerta de ingreso donde se ubica el consultorio médico, la oficina de dirección y un espacio de monitoreo con videocámaras a cargo de la policía municipal de la ciudad de Mexicali; ese espacio que funciona como una especie de filtro, cuenta con una puerta de acceso al área común que cuenta con bancas y mesas. Los dormitorios se encuentran separados por sexo, de tal manera que existen dormitorios de varones y otro espacio para mujeres e infancias. Al ingresar al albergue, lo inmediato es el espacio de varones y detrás de dichos dormitorios se encuentra el “ala” de mujeres e infancias, si bien la separación solamente es a través de la infraestructura, si se hace la indicación a los usuarios del espacio sobre estos límites intraspasables. Cuentan con un espacio de lavandería, un espacio con una cocina industrial, y un amplio comedor para los usuarios del albergue.

Se encuentra cercado con estructuras de metal y una amplia barda a un costado, al final del albergue se encuentra el espacio de juegos y canchas para actividades recreativas.

⁹ De acuerdo con Musset (2015), es una construcción arquitectónica diseñada para que personas realicen una espera.

Resultados sobre CBPOne como mecanismo del dispositivo de securitización migratoria

A lo largo de este proyecto de investigación, se ha hecho énfasis en que el proceso digitalizado a través del sistema de citas CBPOne trajo consigo una serie de elementos particulares que se materializaron a través de prácticas y discursos, y que influyeron directamente a la hora de construir los territorios de la espera.

Para comprender de qué manera impactó este sistema de citas en la vida de las personas que lo utilizaron para solicitar asilo en Estados Unidos; es necesario recordarle al lector que en esta investigación se consideró a CBPOne no solo un sistema de citas, sino como uno de los mecanismos que integran el dispositivo de securitización migratoria de Estados Unidos. Es decir, CBPOne forma parte de un conjunto más amplio de acciones y discursos que el gobierno estadounidense ha implementado desde hace ya tiempo, pero intensificado a partir de los atentados de septiembre de 2001 bajo el argumento de la seguridad nacional. En el caso del sistema de citas a través de la aplicación, para esta investigación representó un mecanismo de control y vigilancia para la administración del ingreso o no, de personas solicitantes de asilo; Empleando recursos tecnológicos y digitales que constituyeron un proceso de externalización de su frontera hacia el país de tránsito, en este caso, México.

Pensar a la aplicación CBPOne como un mecanismo, lleva implícito la existencia de una serie de reglas, leyes, requisitos y recursos técnicos; y a la vez, implica que las personas se movilen en torno a esos elementos que lo conforman; al movilizarse producen sentido y construyen significados, en palabras de Agamben (2014), sucede un proceso de subjetivación. Es por ello que la dimensión desde la que me acerqué al fenómeno de estudio es la subjetiva, a través de tres elementos: experiencia, percepción y valoración del proceso CBPOne.

Experiencias sobre aplicar a CBPOne

Por experiencias se tomaron en cuenta únicamente lo relacionado con la forma en que las personas migrantes tuvieron conocimiento sobre CBPOne, las fallas técnicas de la aplicación, la destreza o falta de ella para utilizar la herramienta digital, y finalmente, algo que denomino “las reglas del juego”, para hacer referencia a lo que ya se ha explicado antes sobre cómo operaba el sistema de

citas: al hacer el registro en CBPOne se asignaba un número y este no tendría relación con la fecha en que se recibiera una cita, así como tampoco la garantía de recibirla.

Pláticas, redes y noticias. Vías de comunicación sobre CBPOne

De acuerdo con las personas entrevistadas, la forma en tuvieron conocimiento sobre el programa de asilo CBPOne, fue principalmente por tres vías: a través de una plática con familiares o amistades, por redes sociales o por algún noticiero o información noticiosa a través de internet.

Christian, conoció sobre el programa a través de pláticas con familiares y amistades que radican desde hace tiempo en Estados Unidos; Yan, a través del hermano de su pareja; Lau conoció esta opción cuando ya estaba en México, pues ella creía que llegarían a la frontera para entregarse y su tía le dijo que no, que su hermana que está en Estados Unidos le habló de la seguridad que garantizaba hacerlo por medio de CBPOne; Jesús, a través de su esposa que radica ya en Estados Unidos; Pablo tuvo conocimiento de CBPOne cuando llega al albergue de Tapachula, Carlos a través de las noticias.

Fernanda conoció de la política migratoria a través de redes sociodigitales, y después, a través de familiares y amistades que viven en Estados Unidos y ellos le confirman: “nos decían que había una aplicación que podías entrar a los Estados Unidos de una forma regular...legal ¿ve? Sin tener que cruzar fronteras, sin estar pasando tanto...” (Conversación personal, 11 de febrero de 2025); Anti dijo que “gracias a internet supe que existe un programa especial que te permite pedir asilo de forma segura si recibes la cita” (Conversación personal, 18 de febrero de 2025); Claudia conoció CBPOne por las redes sociales, y finalmente, Sebastián escuchó hablar de CBPOne estando en México.

Entre la realidad y el mito. El “glitch” de CBPOne

Como ya se ha explicado en el planteamiento del problema y en el marco teórico, una de las primeras observaciones y críticas que se le hicieron a la aplicación, estuvieron relacionadas con las “fallas del sistema”; que implicaba desde la caída del servidor, hasta la actualización sin previo aviso de la aplicación móvil, la restricción de los estados desde donde se podía realizar el registro, entre otras (Kocher, 2023)¹⁰.

¹⁰ Es importante precisar que, Austin Kosher es retomado de manera frecuente debido a que su trabajo, aunque es descriptivo, fue el primer trabajo académico, y el único a lo largo de esta investigación, que señaló de forma crítica

De acuerdo con lo narrado por algunas de las personas entrevistadas, las fallas más frecuentes estuvieron vinculadas con las actualizaciones y el horario en el que estaba habilitado el sistema para ingresar a solicitar una cita.

Pablo, por ejemplo, señaló que si bien el registro no representó mayor problema, si lo fue el intentar solicitar una cita: “Depende de las actualizaciones que habían, a veces era a las nueve o a las 11 de la mañana que podía empezar a pedir uno, pero eso era todos los días” (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

En el mismo sentido, Fernanda mencionó que el problema no era registrarse, sino hacer la solicitud de la cita:

Tú ingresas todos tus datos, tú eso lo haces el mismo día. Pero a la hora de pedir cita, anteriormente te decían a partir de las 10 de la mañana...pero si no tenías un buen teléfono no podías pedir cita porque te daba como que el sistema estaba colapsado y tu información llegaba atrasada...entonces tenía que esperar, si era a las 10 de la mañana, pues la pedía a las 11 o las 12 de la tarde (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Además, ella misma mencionó que fue a través de otras personas que tuvo conocimiento sobre las características específicas que debería tener el teléfono celular y, consultado en grupos de Facebook leyó que, si a los 20 días de realizado el registro no recibía la cita, era necesario borrar y comenzar de nuevo.

Por otra parte, Sebastián aseguró que la solicitud de cita fue lo más complicado, pues también hizo referencia al “cambio de sistema”, es decir, las actualizaciones: “cambió un sistema que la pusieron de que ya no era a las 10, sino a las 11, si no salía, tenía que volver a pedirla al otro día” (Conversación personal, 27 de febrero de 2025).

Las respuestas de las personas entrevistadas, permiten identificar que, de acuerdo a su experiencia, la arquitectura e interfaz de la aplicación no representó un problema. Sin embargo, otros elementos se pueden sumar a estos “glitches”; como hacer una inversión para contar con un teléfono inteligente con ciertas características, o bien, las personas que no identificaron alguna complicación, fue porque no hicieron el registro directamente, sino a través de otra persona.

a CBPOne como un proceso migratorio con una doble intención, es por ello que resultó fundamental citarlo a lo largo de esta tesis.

Por ejemplo, Carlos señala que él no hizo el registro, sino que fue con ayuda del personal del albergue: “Me ayudaron a hacer el registro, o bueno en partes lo hice yo y otras me ayudaron porque había pasos que no les entendía” (Conversación personal, 31 de enero de 2025). El caso de Claudia fue particular, pues ella intentó dos veces tener un registro, primero desde el teléfono de un compañero de la travesía, pero la persona desistió y se fue; la segunda ocasión tomó la decisión de pagar 200 dólares para que un “asesor”, como lo nombró ella, hiciera el registro, y esto fue a través del celular de la persona a quien pagó, ella nunca tuvo la aplicación en su teléfono:

En Tapachula hago el registro, el teléfono era de un compañero que estaba conmigo...el que tenía contaba con las características específicas del teléfono...decidieron salirse del grupo...tuvimos que hacer un nuevo registro, pero en este caso tuvimos que pagarle a alguien, un asesor en Tapachula...él nos llevaba absolutamente todo...a través de su teléfono, él se metía, el cogía lo de la cita y todo...por Whatsapp nos mandaba diariamente el informe, fue chévere y con él fue que nos salió (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Una de las críticas de Kocher (2023) a CBPOne fue, además de otros fallos, la dificultad al momento de querer obtener una cita y que aparecía el mensaje de no disponibilidad de citas e intentar nuevamente, ya que esto generaba frustración en quienes buscaban el asilo. Hay que recordar que CBP, en su página oficial señaló un periodo de 12 horas para obtener una cita, el horario era de 9:00 a 21:00 horas, sin embargo, resultó polémico debido a que las personas que lo intentaban hacían mención sobre que esto no era cierto.

Esta situación, como se ha señalado antes, fue la más comentada por las personas entrevistadas, y aunque propiamente no hicieron una crítica directa a la aplicación móvil, sí existe un incremento en la incertidumbre y frustración al no contar con mayor información oficial al respecto, es por ello que el tema de los horarios para obtener una cita fue algo frecuente en sus respuestas.

Entre “no saber moverle” y “no tener recursos económicos”. Uso de herramientas tecnológicas-digitales

Además de los “fallos” de la aplicación, se pudieron identificar dos elementos que posicionaron a las personas en condición de ventaja o desventaja, dentro de este proceso migratorio mediado por tecnología digital: la alfabetización digital y el recurso económico.

En cuanto a la alfabetización digital, se pudo identificar a partir de las narrativas, que la experiencia positiva sobre la aplicación estuvo relacionada con las habilidades y conocimientos que tenían respecto al uso y manejo de dispositivos electrónicos, como el teléfono inteligente o smartphone. En contraparte, la experiencia no tan positiva se manifestó por parte de personas que carecen de conocimientos sobre tecnología e incluso de operación de un smarphone.

Un ejemplo de esto, es el caso de Christian, quien reconoció no “saber moverle” y que el registro lo hizo un primo de él:

me la sacó un primo mío...yo no revisaba mi teléfono porque él estaba haciendo todo. Ah pues, ya cuando salió la cita, pues, me llamó, fijate que ya te salió tu cita y necesito que bajes la aplicación y cuando ya la tengas bajada me avisas...me mandó los datos y la confirmé” (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Carlos, por ejemplo, hizo su registro hasta que tuvo el dinero para comprar un teléfono, lo que prolongó la posibilidad de obtener una cita. Por otra parte, Fernanda también señaló que tuvo que comprar un segundo teléfono y además siempre contar con datos, pues CBPOne es una web app:

...antes de que nos llegara la cita compramos un teléfono como al mes...porque nos dijeron, una amistad de nosotros, que ese teléfono que habíamos comprado no, como que era más lento y compramos uno de las marcas...siempre había que tener el teléfono con datos, porque la aplicación, si no tenías datos, no te dejaba abrirla...” (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

El resto de las personas entrevistadas mencionaron que conocen y tienen habilidades para operar dispositivos digitales, por lo que no representó un obstáculo descargar la aplicación y seguir las instrucciones.

En este sentido, se puede señalar que las personas entrevistadas percibieron a este proceso migratorio CBPOne en un principio, no solo como seguro y ordenado, sino como incluyente; basado en la creencia de que cualquier persona tenía la posibilidad de ser candidato a aplicar si contaba con celular e internet. Sin embargo, lo que se puede identificar es que fue un sistema que operó a través de la acción por descarte y en un sentido excluyente, ya que no solo era necesario contar con un teléfono de características específicas, sino que además, era necesario tener conocimientos sobre tecnología digital, al no contar con una u otra o ambas, las posibilidades eran menores.

La relación entre número de registro y recepción de cita

Existió una experiencia de las personas entrevistadas con relación a la aplicación CBPOne que trascendió el nivel técnico y respondió más al diseño del propio mecanismo de securitización migratoria: la relación secuencial entre el número de registro y la fecha en que se recibió la cita.

En los hechos, el gobierno de Estados Unidos no aclaró durante el tiempo de vigencia de CBPOne, cuáles eran los criterios de selección de personas y tampoco los aspectos a considerar para que alguien fuera candidato a una cita; mucho menos explicó cuáles eran los “pasos” en el proceso, solamente asignó un número de registro, como una especie de folio, que ya se ha explicado antes.

Entre las personas entrevistadas hubo una comunión de opiniones respecto a esta situación, pues más allá de ingresar datos o contar con un teléfono inteligente, fue la nula información sobre el funcionamiento de la aplicación CBPOne la que generó una confusión.

No, pues yo me emocionaba mucho, pues bueno, algunos compañeros les salían, pues yo decía, pues ya luego me sale a mí, ya te digo, llegamos cuatro, a uno le salió en dos meses y pues me decía nomás te doy 15 días y te sale...y pues que no sale...los demás se regresaron (Christian, conversación personal, 21 de enero de 2025).

Fíjese que nosotros al principio a los estábamos llegando era, ay, ¿cuál es tu número?, el mío tal y así. Ah, está muy cerquita. Luego, al pasar el mes, que a pocos de nosotros no nos pasa nada, tenemos que esperar más o menos...a esta persona le llegó como a los ocho meses, a esta persona le llegó a las dos semanas...después vemos que a esas personas que tenemos cercanas, que les ha salido la cita, tienen un número desproporcionado al de nosotros (Jesús, conversación personal, 28 de enero de 2025).

Fernanda narró que al principio brincaban, lloraban y gritaban cuando alguien conocido recibía la cita, pero también pensaban en por qué a ellos no:

Llevamos 18 meses y la persona llegaba a las dos semanas y les llegaba...uno se sentía contento porque, bueno, les llegó, pero uno decía, cuándo nos llega la cita o por qué no nos llega, por qué demora tanto...siempre fuimos por las vías legales (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Cuando Fernanda se refiere a las “vías legales”, significa que ella consideró que las personas que pagaron por hacer el registro, o que cancelaron y volvieron a realizar el registro, recurrieron a prácticas no legales.

Anti compartió la misma opinión, ella estaba molesta porque hubo personas que no respetaron las formas y en su opinión, “hicieron fraude”:

Estoy destrozada, llevo ocho meses esperando mi cita para el CBPOne, y se que mucha gente recibe citas en una semana, en un mes, en dos meses...el sistema es injusto porque la gente haciendo fraude, se han registrado en esta aplicación varias veces...yo solo un registro (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

Por otra parte, Claudia, quien pagó por el registro, señaló que la confianza que depositó en “el asesor”, fue porque ella pensó que una persona que interactuaba diario con la página tenía mayores posibilidades de obtener una cita. Al mismo tiempo dijo que, aunque tal vez era mito, su experiencia la hizo creer que si era confiable: “Era bien complicado...yo me alegraba por la persona que le había salido, pero dentro de mi corazón...yo decía ¿cuándo viene el mío?” (Conversación personal, 24 de febrero de 2025). Lo anterior, hace referencia a la dualidad emocional, es decir, entre sentir felicidad por otra persona, y tristeza por la situación propia.

Estas narrativas permiten identificar que, ante la falta de información respecto a la operación de CBPOne, las emociones se intensificaron y polarizaron, generando episodios de ansiedad y frustración, elementos que se analizarán más adelante como una característica de esta espera.

Sin embargo, lo que se puede señalar es que, este proceso migratorio generó en las personas un sentido de desorientación y un desequilibrio emocional, mismo que puede relacionarse con la intención de origen de funcionar como una política disuasoria; ya que en caso de desertar a esta espera, permitiría al gobierno de Estados Unidos eximirse de la responsabilidad.

Esta por ejemplo, es una de las características del ejercicio del poder instrumental: una ausencia física, en este caso del personal de CBP o la patrulla fronteriza; y a cambio, utilizar una interfaz tecnológica que de igual manera administraba el ingreso, pero en este caso, como parte de un dispositivo, se instrumentalizó a partir de las narrativas de apertura.

Finalmente, se puede señalar que, al ser desde su creación un mecanismo diseñado para el control, no haya existido mayor información¹¹ que permitiera a las personas tener certezas y con ello producir nuevas estrategias de espera.

Percepción sobre CBPOne

Conocer la percepción de las personas usuarias del sistema de citas CBPOne se vuelve relevante toda vez que; después de la experiencia, las personas capturan, seleccionan e interpretan ciertas informaciones que les permiten construir un pensamiento, una emoción o alguna creencia.

Dentro del proceso de percepción, los individuos suelen hacer una selección de lo que consideran más importante, y en el caso de este proceso migratorio digitalizado, las personas podrían tener, sentir y creer en determinadas informaciones, emociones y creencias preconcebidas sobre un proceso que; aunque no habían experimentado, si conocían ya sea por pláticas entre familiares y amistades que habían migrado de otras muchas formas o bien, por las narrativas mediáticas.

En esta investigación se plantea que este proceso migratorio digitalizado, al ser inédito, generó nuevas formas de experimentar, pero también de percibir el mecanismo a través del cual buscaban ingresar a Estados Unidos. De esta manera, la aplicación móvil se convirtió en protagonista del proceso migratorio y la experiencia les permitió también interpretar a CBPOne.

En este subapartado se presentarán los resultados de una serie de respuestas que las personas entrevistadas ofrecieron respecto a la forma en que pensaban el mecanismo, la forma en que emocionalmente sintieron el proceso de registro y el cierre de la aplicación, así como el conjunto de creencias que se construyeron en torno al mismo durante la existencia y el fin de CBPOne.

¹¹ Si bien existe información, principalmente periodística, que informó en su momento sobre las actividades de capacitación que personal de CBP realizaron en albergues de la ciudad de Mexicali, tanto para el personal que atiende el lugar como para las personas que en ese momento se encontraban dentro del albergue; la realidad es que la espera en este proceso migratorio no fue exclusivamente en estos lugares, sino que se realizó en casas o habitaciones de renta e incluso cuarterías. A esto se le puede sumar que, a diferencia de otros procesos migratorios, la espera no se concentró en las ciudades fronterizas donde el número de albergues para personas migrantes es mayor que en ciudades del centro del país como la Ciudad de México. Y finalmente, algunos de los fallos fueron desde los propios sistemas, por lo que la información sobre ello no circulaba, generando mayor angustia por no tener los conocimientos y herramientas para solucionar.

Oportunidad, estrategia, beneficio, bendición, seguridad. Percepciones sobre CBPOne previo al cierre

La forma en que las personas entrevistadas percibieron a CBPOne al inicio fue positiva en su mayoría, pues representó una vía legal, una oportunidad que les permitía no correr los riesgos comúnmente conocidos como la violencia, la extorsión, la muerte o la deportación. El mecanismo se sostuvo en el discurso de ofrecer una posibilidad de migrar de forma “ordenada y segura”, misma que fue introyectada por las personas que decidieron aplicar y que incluso, al ser una narrativa distinta por parte del gobierno de Estados Unidos, generó confianza en las personas para dar el paso. También se considera que contribuyó a esta percepción el hecho de que el gobierno de México, quien sería el verdadero país receptor, emitió una serie de acuerdos para el libre tránsito regulado, situación que no necesariamente sucedió así. Los acuerdos diplomáticos entre México y Estados Unidos para este proyecto, también se consideran parte integradora del mecanismo de CBPOne como una acción permitió externalizar la frontera estadounidense a través de recursos que afianzan el proyecto de control y regulación.

Christian, por ejemplo, comentó que CBPOne era muy atractivo debido a que ya no sería etiquetado como una persona ilegal: “...ya vas como con un permiso, no vas a andar escondido, hasta te puedan dar trabajo...es más fácil que brincarse” (Conversación personal, 21 de enero de 2025). Por otra parte, Jesús percibió a CBOne como una estrategia de emergencia para beneficiar a personas afectadas en países latinoamericanos: “esto calmó muchas voces...los grandes beneficiarios incluían venezolanos y otras nacionalidades, países que han tenido roce con esos gobiernos...si fue más ordenada y segura...con este beneficio tuvimos facilidad para poder circular hasta donde estamos...en México te daban un salvoconducto” (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

En este sentido, se puede decir que la percepción sobre CBPOne que tuvieron algunas personas entrevistadas también estuvo relacionada con la percepción social del “otro”, ya que las personas señalaron que esta nueva forma de migrar les permitió no preocuparse por la “etiqueta” de ilegal tanto en el país de espera como en los propios Estados Unidos.

Sin embargo, el proceso también generó otras interpretaciones, incluso de las mismas personas; por ejemplo, Christian, quien por una parte señaló los beneficios, también manifestó que en un inicio pensó que era una estrategia del presidente Biden para “cazar” personas migrantes: “...que

todos se vayan a la frontera y luego ahí nomás los agarre y los deporta a su país...” (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

Por otra parte, la percepción sobre hacer el registro en CBPOne que tenía Lau se basó en la experiencia violenta que tuvo al llegar a México desde Guatemala: “yo le decía a mi tía, no será una vaina de aquí de México, de esos carteles y esas cosas. A mi si me daba miedo registrarme...” (Conversación personal, 24 de enero de 2025), lo que la hizo continuar fue confiar en la experiencia de amistades que ya habían logrado cruzar a través de CBPOne.

En otro sentido, hubo quien percibió a la aplicación como “no tan mala”, argumentando que era el sistema el que funcionaba “al azar”. Fernanda, por ejemplo, percibió a CBPOne como un proceso con altibajos emocionales, pues a la vez que les generaba felicidad que otras personas tuvieran su cita, también resultaba inevitable sentirse triste y confundida por tener prácticamente desde que inició CBPOne esperando: “sí genera cambios emocionales, porque uno tenía una perspectiva, tenía otros propósitos y todo cambió”. En este sentido Anti refiere que su percepción sobre CBPOne es buena, y esta se basó en la confianza de su propia historia: “me lo merecía porque tenía un caso de asilo sólido y real” (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Lo anterior, permite identificar nuevamente que la confianza apareció como elemento que guio las decisiones, pues a pesar de no tener certezas, la seguridad que tenían en ellos mismos les permitió tener seguridad en el proceso.

Decepción y preocupación. Percepción sobre el programa CBPOne ante su cierre

Contrario a la percepción inicial sobre CBPOne como usuarios activos del mecanismo, al momento del cierre evidentemente ésta cambió. En las narrativas prevalecieron las emociones y sentimientos, incluso las situaciones psicoemocionales; pero también aparecieron elementos como la fe que les permitió tratar de asimilar y comenzar a planear, trazar los nuevos objetivos.

La percepción de algunas personas entrevistadas es que CBPOne fue como un “juego de bingo”, un “juego de suerte”; para otros fue un tema de “fortuna”, de falta de seriedad, bajo la expectativa de formalidad que pudiera esperar de un gobierno; otra persona hizo mención sobre que CBPOne fue “como una ruleta...iba dando vueltas y el que tenía suerte, pues era el que le caía” (Sebastián, conversación personal, 27 de febrero de 2025).

Es importante hacer mención de que las distintas percepciones tras el cierre ya no estuvieron vinculadas a la confianza, pues esta se perdió, y por el contrario lo que prevaleció fue la desesperanza, decepción, lamentación por la espera que ahora ya no había valido la pena; incluso existió incredulidad o asombro, no asimilación, preocupación, tristeza y ansiedad.

Por otra parte, aunque la confianza pudo haberse perdido sobre el proceso, aún había esperanza en que el gobierno de Estados Unidos cambiara de posición, o que solo permitieran el ingreso a las personas que ya contaban con una cita ingresar, por lo que esta confianza no se perdió del todo, sino que se reorientó hacia un deseo.

Vigilancia y control. Percepción sobre el dispositivo

A lo largo de la entrevista se hicieron particularmente dos preguntas relacionadas con el tema de la vigilancia, pues al ser un proceso novedoso y a la distancia, existieron algunos requisitos para poder hacer el registro en la aplicación. Al preguntar sobre el tema, se buscó conocer qué pensaron y sintieron al momento de ingresar los datos biométricos y activar la geolocalización de su teléfono inteligente, esto con el objetivo de saber si existió alguna percepción sobre sentirse vigilados.

Las respuestas fueron en su mayoría dirigidas hacia una percepción positiva con respecto al ingreso de datos biométricos, incluso, manifestaron que el hecho de ingresar datos de identidad personal les generó confianza, asociada a una “seguridad y seriedad al proceso”. Por ejemplo, Jesús, originario de Venezuela refiere:

eso era una de las cosas que me hacía pensar de que sí tenía su detalle formal. Yo siempre he dicho que la formalidad es algo que nos mantiene a algunos sobre un camino bien...eso me hacía pensar que era algo bastante pensado, planeado... (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Por otra parte, Fernanda de origen cubano, quien tuvo la espera más larga en México de todas las personas entrevistadas, pues estuvo durante 14 meses esperando la llegada de su cita, señala en el mismo sentido:

Para mí era una cosa segura, o sea, no era falso. Lo vi así, dije, bueno, si nos están pidiendo, si esta aplicación, que es de la CBP, que es de un puerto fronterizo, nos está pidiendo esa información, yo pienso que no que sea por gusto (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

En otro sentido, se identificó un segundo discurso sobre el compartir datos biométricos, este relacionado con un sentimiento de ser “buena persona” principalmente, y haciendo alusión a un tema de criminalidad. Anti, una chica trans de origen ruso, quien particularmente huyó de Rusia por el alto grado de discriminación e intolerancia, sostuvo la idea de que Estados Unidos es el país “de las libertades” y allí encontraría cobijo, refiere: “Me parece bien compartir todos mis datos con la aduana estadounidense porque no tengo nada que ocultar” (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

Finalmente, sobre la percepción de la vigilancia, hubo un tercer discurso relacionado más con la experiencia de otros familiares o amistades que ya habían participado de este proceso digitalizado y había resultado verdadero. En este caso, el sentimiento de confianza estuvo ligado a la experiencia de personas de su confianza y que, a su vez, formaban parte de su red de apoyo para recibirle cuando cruzara hacia Estados Unidos. Lau de 20 años, originaria de Venezuela comentó:

No [a la respuesta sobre si temía ingresar los datos biométricos]. Porque como ya habían pasado algunos, bueno, bastantes conocidos, por lo menos con mi tía, están varios, que ellos sí entraron con citas. Y ellos nos decían que eso era seguro, que no sé qué, y nosotros confiamos... como algo de, bueno, ahora tienen todo de mí, cómo me van a vigilar ya estando allá” (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Los relatos presentados permiten identificar que, aunque desde la academia se ha estudiado a CBPOne como parte de un dispositivo de securitización a través de tecnologías digitales y robotizadas, que tienen por objetivo externalizar la frontera por medio de la cibervigilancia (Méndez Fierros, 2023; Morales Mena, 2024); la percepción de las personas sobre el uso que el gobierno estadounidense pudiera hacer de sus datos biométricos es que no representó algo negativo, pues por el contrario, el efecto encontrado fue una validación al propio mecanismo. Esto pudiera encontrarse relacionado con los motivos de salida de sus países, donde las condiciones de vida resultan ser tan terribles, que otorgar información digital no fue considerado un riesgo.

Finalmente, las percepciones sobre CBOne, cierre de CBPOne y vigilancia permiten inferir que, como todo mecanismo, antes de introyectarse puede existir una resistencia, una duda o sospecha, pues aún no hay un proceso de subjetivación; en este caso, se pudo identificar a la confianza como el elemento de seguridad que permitió a las personas tomar la decisión de participar de este proceso y afrontar las situaciones que pudieran devenir de ello, es decir, la confianza funcionó como el

vehículo de introyección. Esta confianza existió en varios sentidos: confianza a partir de la experiencia de otros, principalmente amistades y familiares; confianza en el buen uso de sus datos personales, así como confianza en sí mismo, en su propia historia, de manera particular, se considera que es ésta última la que contribuyó en mayor medida a que las personas decidieran esperar, pues ellos sabían que no tenían algo que ocultar y, por ende, en algún momento recibirían su cita.

Valoración sobre CBPOne

Se ha podido identificar en los apartados anteriores que, como usuarios del mecanismo CBPOne, las condiciones del proceso fueron aceptadas porque esto implicaba materializar sueños, proyecto y metas; es importante que además de conocer las experiencias y percepciones, se identifique la valoración que se hizo sobre el mecanismo, pues en este caso, esta valoración es en dos sentidos: mientras existió el programa y tras el cierre del mismo.

En este subapartado se presentarán una serie de narrativas que las personas entrevistadas compartieron sobre el programa de asilo mientras existía y cuando cerró, pues en esta última parte se pone de manifiesto el fin no solo del programa, no solo del mecanismo, sino de esos sueños, proyectos y metas.

Un elemento de valoración que prevaleció entre las personas entrevistadas sobre este programa de asilo fue el sentido de legalidad y formalidad que tenía, pues manifestaron que CBPOne representó una gran oportunidad para poder cruzar hacia Estados Unidos sin tener que transgredir el muro fronterizo de manera irregular.

Para Christian, CBPOne representó la posibilidad de “entrar legal a Estados Unidos”, además de ser “muy cómoda” de acuerdo a su experiencia. Yan refiere que CBPOne era una oportunidad de poder llegar a México y no estar de forma ilegal: “vas como por un permiso, no andas escondido, es más fácil que brincarse como dicen”.

Jesús por otra parte, dice que él siempre pensó que este proceso tenía seriedad, que él estaba consciente de que sería investigado y le parecía bien: “el trámite es de manera más formal...más ordenada y segura”. Carlos dice que CBPOne representaba para él “entrar a

Estados Unidos por la puerta grande”: “...poder trabajar, encontrar mejores oportunidades de trabajo y no andarse escondiendo de la ley” (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Para Fernanda, la aplicación “no era mala”, pues consideró que el trámite desde la aplicación estaba bien, y lo que estaba mal era el sistema para obtener una cita. Su narrativa va en dos sentidos: la aplicación es fácil de utilizar, lo que sucede después es complicado. Anti señaló que había leído bastante sobre CBPOne y le pareció todo bien: “supe que tenía un caso sólido y que podía optar por el asilo...sí sabía que tendría esa oportunidad...la aplicación es buena y nada complicado” (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

Finalmente, para Claudia CBPOne representó seguridad: “algo más legal, pues, podíamos pasar y, o sea, empezar nuestro proceso migratorio...para nosotros era bastante factible porque era algo legal, no tenía que cruzar con coyote” (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Aunque la valoración sobre CBPOne es en su mayoría positiva, esta cambió como se ha podido establecer en el apartado sobre las percepciones, pues una vez que llegó a su fin, la valoración estuvo vinculada a aspectos negativos.

Resultados del ejercicio netnográfico

Como se ha explicado con anterioridad, la espera que sucedió durante el programa de CBPOne no solo se experimentó de manera física, sino digital. Su característica principal como programa inédito es que fue un proceso por medio de una aplicación móvil, sin interacción con agentes de migración estadounidenses. Es por ello que se tomó la decisión de realizar un ejercicio netnográfico que permitió identificar algunas características de la interacción en grupos de Facebook y que en las entrevistas no necesariamente aparecieron; y, por otra parte, funcionó para cruzar similitudes en las experiencias narradas por las personas entrevistadas y las de personas que participaron en estos grupos de la red sociodigital.

Para este ejercicio se ingresó a cuatro grupos abiertos en Facebook, es decir, que permitían el ingreso sin necesidad de responder a cuestionarios para que se aceptara el ingreso por parte de algún administrador del grupo. El periodo en el que se estuvo haciendo este ejercicio comprendió de agosto de 2023 a noviembre de 2024 de manera intermitente, pues lo que se buscó fue identificar algunos comportamientos en las narrativas de las personas en espera;

solamente se regresó a los grupos cuando Donald Trump tomó posesión del cargo, pues se buscaba identificar reacciones sobre el cierre de CBPOne.

Los nombres de estos grupos fueron “CBP ONE LATINOS FRONTERA MÉXICO”, “cbp one”, “CBP ONE OFICIAL”, “CBP ONE México-NUEVO SISTEMA 2.50”. La selección de *post* o publicaciones fue con base en algunas características de contenido y las etiquetas que se registraron fueron las siguientes: “información”, “fallas de CBPOne”, “CBPOne como negocio”, “emociones ante la llegada de la cita”, “peligros de la travesía”, y finalmente “elecciones Trump”.

Información

Con relación a la etiqueta “información”, se identificó que en los grupos de Facebook se compartía información reconocida como oficial, pues los usuarios del grupo subían imágenes de comunicados de HIAS o del gobierno mexicano, particularmente del Instituto Nacional de Migración (INM).

En el caso de la información de HIAS, esta contenía una serie de puntos de orientación para cualquier persona que tomara la decisión de aplicar al sistema de citas CBPOne. Para el caso del comunicado del INM, se trató de información que señalaba la autorización para que las personas originarias de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua pudieran transitar por México, comprobando que se contaba con una solicitud de ingreso en la aplicación CBPOne.

Sobre este último comunicado, es importante mencionar que la publicación venía acompañada del comentario de un usuario que decía: “Buenas noches, yo creo q hay q empezar a llevar este comunicado, porque a muchos con cita aprobada migración les quiere quitar plata y no debería de ser así...”.

Esto permite hacer un cruce con la información proporcionada en entrevista con Yan y Christian, pues ellos mencionaron como experiencia el haber sido impedidos por autoridades de migración para tomar su vuelo, argumentando que la cita no era suficiente, sino que deberían contar con documentos originales, situación que no era obligatoria, pues a los días pudieron tomar otro vuelo sin problema, ya con su cita vencida.

Fallas de CBPOne

Respecto a las publicaciones relacionadas a las fallas en el sistema de citas CBPOne, a diferencia de las experiencias narradas en entrevista, en el espacio sociodigital se identificaron “glitches” que fueron mencionados por Kocher (2023) en el artículo que se ha citado a lo largo de esta investigación.

Un ejemplo de ello fue el caso de una publicación donde el usuario preguntaba sobre un problema de geolocalización de la aplicación, la pregunta buscaba comprender por qué si se encontraba en el Estados de México, en la aplicación le aparecía el mensaje: “probablemente se encuentra en Panamá”.

En el mismo sentido de lo que Kocher (2023) identificó como fallos, se encontraron algunas publicaciones relacionadas con mensajes que aparecían como errores que impedían avanzar en el registro. Algunos de ellos fueron: “Fraude detectado. Si cree que se trata de un error, envíe un correo a cbpone@cbp.dhs.gov”, “Hemos detectado un error del sistema. Vuelve a intentarlo o cancela. Código: PHOT0300” ó “Update Required. Please update your app to continue”. En este orden, las publicaciones venían acompañadas de mensajes como: “Buenas tardes disculpen alguien sabrá porque me aparece este mensaje de fraude estoy en la misma red y teléfono donde pido la cita”, “Buenos días amigos algún consejo para tomármela foto no me la quiere tomar me dice error” y “Buenas tardes alguien de favor me puede decir porque cuando abro la aplicación me pone eso”.

En algunas ocasiones, los mensajes obtenían respuestas de orientación y desorientación a la vez, pues no necesariamente coincidían las soluciones y la mayoría se basaban en las propias experiencias. Alguna otra publicación estuvo relacionada con preguntar sobre alguna posible actualización, y que al intentar descargarla no le permitía o la pregunta de otro usuario solicitando ayuda debido a la aparición del mensaje: “Su información se mostrará aquí después de registrarse”, la persona argumentaba que ya había hecho su registro y en esa ocasión aparecía ese mensaje al ingresar a solicitar una cita.

Una última publicación registrada fue la de un comunicado de prensa de CBP, donde se informaba que el sistema CBPOne estaba en pausa debido a varios errores al solicitar la cita y el mantenimiento de servidores, entre otros puntos.

Estas publicaciones permiten identificar que las experiencias con el sistema CBPOne fueron múltiples y distintas; ya que, en el caso de las personas entrevistadas, el único problema identificado fue con relación a la inconsistencia en los horarios para realizar la solicitud de una cita, mientras en los grupos de Facebook se manifestaban otra serie de fallos.

CBPOne entendido como mecanismo del dispositivo de seguridad migratoria, dejó de manifiesto que la falta de información oficial, la constante exposición a mensajes basado en experiencias o comentarios de otras personas, las fallas propias de los sistemas informáticos, aunado al desconocimiento técnico y la posible carencia de habilidades tecnológicas; generaron una espera donde prevaleció la incertidumbre y desesperación. Estos retos permiten identificar la intención disuasoria que tenía de origen la en ese entonces novedosa política, pues como menciona Kocher (2023), estos fallos los colocaban en una posición de precarización y desventaja.

CBPOne como negocio

En el caso de CBPOne como negocio, la etiqueta surgió a partir de la identificación de ciertos posteos que realizaban en estos grupos y que se hizo la separación entre los anuncios que ofrecían servicios aprovechando esta nueva espera, y las personas que preguntaban sobre si era verdadero o falso que se tenía que pagar para poder tener una cita.

Sobre los anuncios de oferta de servicios, prevalecieron los “paquetes” de traslado desde la frontera sur hacia la norte, bajo el argumento de que en dichas ciudades había mayor probabilidad de obtener una cita; también aparecieron anuncios que ofrecían servicios de traslado y realización del trámite, enfatizando en que el beneficio de contratar estos servicios evitaría posibles detenciones o deportaciones, finalmente se encontraron publicaciones relacionadas con servicios de descarga de aplicación desde “5 dólares” u otros que realizaban el trámite garantizando una espera de 15 o 10 días para obtener la cita.

Estas publicaciones permiten confirmar lo planteado por Musset (2015) respecto a que durante este tipo de esperas que son provocadas por situaciones ajenas a los individuos, es común que existan otras personas que se aprovechen de la situación para obtener ganancias, y en este caso así se pudo identificar.

Por otra parte, las narrativas relacionadas al tema por parte de personas en espera de cita, se vinculaban publicaciones que planteaban dudas respecto a que, si era cierto o no, que se tenía

que pagar por obtener la cita, señalando que escuchó que el trámite costaba 3 mil dólares; a su vez, la propia comunidad digital respondía con orientación y desmentía la información.

Esta situación los colocaba en vulnerabilidad, pues antes la falta o escasa información oficial, se creaban las condiciones para que las informaciones falsas circularan con mayor libertad.

Emociones ante la llegada de la cita

En cuanto a la parte emocional, así como se pudo identificar en las narrativas de las personas entrevistadas, en el espacio digital también sucedió, y estas dualidades emocionales aparecían cada vez que alguna persona publicaba la imagen del aviso “cita programada”. En ese momento, comenzaban a fluir los comentarios de otros usuarios, principalmente de personas que aun continuaban esperando, las respuestas fueron en torno a la hora en que hizo la solicitud de cita, el tiempo que tenía esperando la confirmación, además de comentarios que hacían referencia a que no era el orden cronológico ni ordinal el factor por el cual se podía o no obtener una cita, finalmente también existieron los comentarios de felicitación y palabras relacionadas con la fe, como las bendiciones.

Peligros de la travesía

En otras publicaciones se pudo identificar que los grupos también funcionaron para alertar y prevenir sobre la inseguridad y riesgos, pues en esta espera al igual que en otras, individuos dedicados al crimen organizado se aprovecharon de la vulnerabilidad de las personas migrantes. En este caso, principalmente se encontraron narrativas relacionadas con traslados entre ciudades, algunas experiencias de los usuarios que funcionaron como alerta para otros; además, se publicaban algunas informaciones respecto a la realización de actos ilegales por parte de las autoridades de seguridad de algunos estados, y finalmente, se publicaban solicitudes de ayuda tras la incomunicación con familiares que se trasladaban de un estado a otro.

Elecciones Trump

En cuanto a las publicaciones relacionadas al proceso electoral de noviembre de 2024 y la inminente llegada de Donald Trump para un segundo periodo, generó temor en las personas que se encontraban haciendo este proceso migratorio, por lo que en los grupos comenzaron a parecer discursos en tres sentidos: personas que invitaban a continuar y no rendirse, además de

que no prevaleciera el miedo pues se encontraban haciendo un trámite legítimo; personas que comenzaron a cuestionarse respecto a que si la política migratoria CBPOne continuaría tras su triunfo electoral, y personas bajo perfil anónimo que publicaban discursos de odio.

Estas narrativas pueden interpretarse como activadores de emociones, pues ante la situación que se encontraban las personas, estas publicaciones podrían generar en las personas una mayor afectación emocional e incluso tomar la decisión de abandonar el proceso.

Reflexiones sobre el mecanismo CBPOne

A manera de cierre de este primer apartado de análisis de resultados, se puede señalar que, la política migratoria CBPOne en primera instancia y siendo evidente, resultó un programa inédito en el histórico de los programas que el gobierno de Estados Unidos había creado en materia migratoria al incluir el uso de la tecnología digital a través de una aplicación móvil, así como la gestión a través de un teléfono inteligente.

A partir de las experiencias de las personas usuarias de este sistema de citas se puede señalar que representó una oportunidad única al reconocer como “fácil” el proceso migratorio. Además, lo que se identifica es que, el elemento de autogestión fue un impulso importante para la toma de decisión sobre migrar, pues como mencionan, al inicio lo único que se tenía que hacer era descargar la aplicación, hacer el registro e intentar obtener una cita. No se puede dejar de lado que el *slogan* que acompañó a CBPOne fue buscar una migración “ordenada y segura”, lo que fortalecía la decisión, pues se percibía como una experiencia en la que no se corría un riesgo, o al menos no representaba los riesgos que ya conocían sobre las experiencias migratorias.

En una sociedad globalizada donde de vez en vez se considera impensable que alguna persona no acceda a las tecnologías sociodigitales o mucho menos, cuente con un teléfono inteligente, permitió fortalecer la idea de que esta política migratoria estaba orientada a la *democratización* de la migración; una de las percepciones que se identificó, fue el considerar a CBPOne como “puerta abierta” a las personas migrantes. Sin embargo, así como sucede en otros fenómenos donde se encuentra la tecnología digital a centro, en este proceso no fue la excepción, pues mientras algunas personas tuvieron una experiencia fácil, también hubo otras que no lo fueron y principalmente obedeció a la carencia de habilidades para el manejo de la tecnología o el no contar con un teléfono con ciertas características, lo que ponía a las personas en desventaja frente a otras, pues la posibilidad de lograr el objetivo no solo estaba determinado por las condiciones económicas por ejemplo, sino del conocimiento sobre el uso de la herramienta.

Al hacer una reflexión sobre CBPOne, basada en las experiencias, percepciones y valoraciones, se puede inferir que en este proceso migratorio prevaleció la incertidumbre, la desinformación, la desorientación y finalmente a su cierre generó una serie de emociones y sentimientos que ya

se han descrito en el análisis. Con ello, no se tiene la intención de asegurar que estas emociones y estados de ánimo se hayan presentado de manera única y por primera vez; sin embargo, la forma en que se comportó su aparición si lo fue, pues la emoción o el estado de ánimo si estaba determinado por la llegada o no de una cita, por lo que sus esperanzas estuvieron desde su llegada a México, “conectadas” a un teléfono inteligente.

Lo anterior, permite identificar tanto la función del dispositivo de Agamben (2014), como el ejercicio del poder instrumentario de Zuboff (2020). Lo primero se puede interpretar a partir del planteamiento sobre que el dispositivo nombra aquello y a través de lo cual se realiza una actividad pura del gobierno sin tener fundamento en el ser. Es decir, cuando se crea un dispositivo, tiene por objetivo “administrar” (oikonomía) y regular las conductas de las personas, sin considerar la forma en que experimentan dicho dispositivo.

En el caso de CBPOne, como mecanismo del dispositivo, despersonalizó a los individuos, reduciendo a un folio su existencia, y aunque cualquier trámite administrativo se controla por medio de folios, en el caso de la solicitud de asilo no puede identificarse como un trámite más, pues las condiciones de salida de sus contextos de origen no pueden equipararse a la necesidad de solicitar un documento de forma burocrática.

Pero también, una característica del dispositivo es que la persona pasa de la subjetivación a la desubjetivación (Agamben, 2014), proceso que ocurre cuando las personas introyectan o encarnan el dispositivo; al apropiárselo, sus conductas, acciones, discursos y en este caso incluso sus emociones, se encuentran determinadas por el mecanismo, esto tiene como consecuencia el que un individuo no cuestione siquiera la propia experiencia y decida solamente confiar y validar.

Es importante mencionar que, en este proyecto se identificó a CBPOne como un mecanismo que se suma a la serie de mecanismos que conforman el dispositivo de seguridad migratoria de Estados Unidos. Se consideró que no funcionaba totalmente como dispositivo pues como define Agamben (2014), el dispositivo es una red que se conforma por un conjunto heterogéneo que incluye elementos lingüísticos o no, como pueden ser discursos, instituciones, edificios, leyes, entre otros y funciona estratégicamente y de manera concreta a través de una relación de poder. Además, el dispositivo funciona solamente a partir del conocimiento y del poder, por lo que su éxito obedece al nivel de conocimiento que las personas que lo experimentan tienen

sobre él. Esta definición permite identificar que CBPOne funcionó a nivel de ley, de discurso e institucional, formando parte de un todo más grande que denomino seguridad migratoria.

Por otra parte, es importante señalar que, de acuerdo a lo narrado por las personas entrevistadas, esta “encarnación” del mecanismo sucedió a partir del ejercicio del poder instrumental del que habla Zuboff (2020), toda vez que se ejecutaron un conjunto de narrativas gubernamentales y mediáticas que idealizaron el proceso migratorio a través del uso de una aplicación móvil, con la intención de generar una atracción que los llevaría a asumir los costos de ella, como fue el esperar en México.

Aunado a ello, CBPOne no se puede identificar como una acción inocente por parte del gobierno de Estados Unidos, pues le antecedió la problemática de 2020, cuando obligaron a las personas migrantes a esperar en las fronteras, situación que llevó a convertir a México en un país tapón como lo menciona Amarela Varela (2019). En este sentido el uso de la aplicación móvil les permitió generar una contención, es decir, una externalización de su frontera, a partir del conocimiento del comportamiento humano y que fue moldeado para los fines del propio país de las barras y las estrellas; dicho comportamiento y moldeo era perfectamente conocido por el gobierno estadounidense: la necesidad de salir de sus países de origen y asumir cualquier condición para lograr ingresar a su país.

Finalmente, se puede identificar que, el proceso migratorio a través de CBPOne operó precisamente a través de una de las características que Zuboff señala como propia del instrumentarismo: la inexistencia de policías, ejércitos, no hubo necesidad de utilizar la coerción o la fuerza física para contener la migración; todo sucedió a través de este medio ambiente automatizado que ofrece una interfaz y la arquitectura de sistemas informáticos.

Esto se pudo identificar en un primer momento, a través del ejercicio netnográfico, ya que las narrativas en los posteos; sin embargo, las entrevistas permitieron constatar que, aún con la escasa información y la desorientación que provocó la falta de certezas, las personas reconocieron y validaron la efectividad, comodidad y eficiencia de la aplicación, hasta el momento en que es cancelada su cita.

Resultados orientados a la construcción de los territorios de la espera

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el estudio de los territorios de la espera implica analizar tres dimensiones que los componen: la dimensión temporal, la dimensión espacial y la dimensión del ser, ésta última como elemento característico de la definición, ya que la propuesta teórica se sostiene en la forma en que las personas se auto perciben en el mundo, y en este caso particular, en el proceso social. La relevancia de esto último es lo que les permitiría habitar el territorio de la espera, pues es justo en el habitar donde se puede hablar de que un lugar de espera se convierte en territorio de la espera.

Si bien este proyecto se centra en la construcción de los territorios de la espera, se consideró primordial realizar el análisis sobre la experiencia, percepción y valoración CBPOne, pues es en dicho contexto, el de un proceso migratorio digitalizado, que se lleva a cabo esta espera, además de que a lo largo del proyecto se ha sostenido que CBPOne fue un mecanismo del dispositivo de seguridad migratoria y era necesario analizarlo como tal.

Es importante mencionar que, para realizar el análisis de la construcción del territorio de la espera, cada una de las dimensiones contó con observables particulares, sin embargo, las dimensiones tiempo y espacio resultan indisociables, y desde la propuesta de los territorios de la espera, *el ser* también forma parte inherente.

Menos mal que existe: Narrativas sobre albergue El Peregrino

Como se ha señalado en el apartado de análisis sobre CBPOne y en otros, la espera que realizaron las personas usuarias del sistema de citas se caracterizó por una heterogeneidad en los desplazamientos y una permanente incertidumbre derivada de los cambios en la aplicación móvil y de la falta de información oficial. De tal manera que, las pausas y los movimientos se encontraban determinados por las modificaciones del proceso migratorio, algunos informados y otros no.

Es por ello que la espera de las personas se realizó en al menos tres ciudades, por ejemplo, si llegaron entre los meses de mayo y agosto de 2023, no estaba habilitada la posibilidad de iniciar el registro en Tapachula, Chiapas, y forzosamente tuvieron que trasladarse a la Ciudad de

México; pero si arribaron al país a partir del 24 de agosto de 2023, ya se encontraba habilitada la aplicación para iniciar el registro en las ciudades del sur del país.

En el caso de las personas entrevistadas, cuatro hicieron la espera en la ciudad de Tapachula, el resto en la Ciudad de México. Aunque cada una de las personas construyó un territorio de la espera en las ciudades donde estuvieron la mayor parte del tiempo, en este proyecto el interés es identificar y lograr analizar de qué manera se convierte en un territorio de la espera, un lugar de espera, en este caso el albergue.

Es importante mencionar que el albergue, como lugar de espera, también tuvo que reconfigurar algunas prácticas y formas operativas a consecuencia del tipo de espera que se experimentó. Por ejemplo, de manera ordinaria el albergue recibe a personas en condición de movilidad durante un periodo de tres meses como máximo, en ese tiempo las personas salen a buscar trabajo y también deben realizar actividades de limpieza o cocina al interior del lugar. Además, existe un horario de apertura y cierre de sus puertas, entre otras dinámicas. Con la llegada de CBPOne, el albergue tuvo que dejar un poco de lado el periodo máximo de tres meses debido a lo incierto que resultó el tiempo de espera para recibir una cita; además, el personal se capacitó para ofrecer apoyo a las personas que directamente desde Mexicali realizaron su registro y que carecían de conocimiento y habilidades tecnológicas, otro cambio en la dinámica fue el que las personas que esperaron su cita en el albergue, no necesariamente tenían necesidad de buscar un trabajo, pues habían ahorrado lo suficiente para permanecer allí, esto generó un incremento en el número de personas que permanecían en el albergue durante todo el día.

De acuerdo con las narrativas de las personas entrevistadas, el albergue representó una especie de salvación en medio de sus tragedias, ya que si de manera ordinaria las personas expresan palabras de agradecimiento sobre la atención que brindan estos lugares; las emociones que experimentaron al saber que la aplicación había dejado de funcionar y sus citas fueron canceladas, intensificó las emociones y percepciones sobre el mismo.

Las expresiones al referirse al albergue fueron de un profundo agradecimiento, pues estaban conscientes de que al terminar CBPOne, la posibilidad de que tuvieran que salir de allí era mayor; otras narrativas estuvieron principalmente vinculadas con la fe, haciendo referencia al albergue como “una bendición”, y otras fueron más en el sentido de reconocer la necesidad de que existan espacios como ese. Esta última se encontró relacionada con la historia de travesía que experimentaron algunas personas como Jesús o Fernanda, quienes viajaron en avión hacia

Mexicali para presentarse en el puerto fronterizo. En el caso de Fernanda, su estancia de un par de días sería en el Hotel del Norte. Tras la noticia del cierre, otras personas que se encontraban a las afueras del hotel, la orientaron para que se dirigiera al albergue, esta situación le suma una serie de significados al lugar, pues al no ser contemplado e incluso no tener conocimiento de la existencia de estos espacios, la posibilidad de imaginarlo o construir una idea aunque sea vaga sobre el lugar, no existió, esto contribuye a que los sentimientos y el discurso los lleven a producir discursos que exaltan el agradecimiento

Primera vez que estamos en un albergue, nunca habíamos estado...Nunca lo imaginábamos. Las ventajas que tenemos aquí es que por lo menos nos atienden bien...fue lo mejor que nos pudo haber pasado, aquí estamos bien, hay limpieza, las personas nos llevamos como una familia (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

En el caso de Jesús, si hubo una planeación desde Tapachula: se quedaría a dormir una noche y por la mañana acudiría a su cita, no volvería, sería sumamente efímera su espera. Esto permitió identificar que el albergue no solo se reconfiguró a nivel operativo, sino que también el sentido atribuido por las personas que acudieron cambió, pues funcionó más como un lugar con dinámica de hotel, situación que a partir del cierre de la aplicación generó nuevamente un proceso de resignificación, pues el lugar que era *de paso* ahora se convirtió en una especie de morada para hacer planes sobre su futuro.

Menos mal que existe... muy pronto voy a retirarme de aquí. Cuando pueda saber cómo está la situación, de que pueda andar tranquilamente en la calle, que pueda trabajar, voy a retirarme. No voy a molestar más a estas personas tan chéveres que son familia (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Por otra parte, para Claudia el albergue representaba desde la fe: “esto es una bendición para muchos. Hablo por todos porque imagínese todo lo que nosotros nos estamos ahorrando aquí...es una ayuda totalmente, mucho, mucho, es una bendición, yo lo tomo así”.

Otra particularidad en las narrativas de algunas de las personas entrevistadas fue el tema de la seguridad en el albergue. Y es que se debe mencionar que tras el cierre de CBPOne, las personas se encontraban experimentando un alto nivel de incertidumbre y eso generó miedo, pues manifestaban que, durante su espera en México, reconocerse como personas que se encontraban en el país de manera “legal” debido a la validez que las autoridades migratorias

mexicanas le otorgaron al registro en la app o la cita, contribuyó a su tranquilidad. Sin embargo, una vez que el sistema de citas cerró, las personas comenzaron a dudar sobre salir del albergue, pues ya no contaban con un argumento para estar en México.

En este caso, la percepción sobre la seguridad del albergue se encontraba relacionada con los mecanismos de seguridad, control y vigilancia implementados, como la presencia de cámaras de video, centro de monitoreo, presencia de un agente de la policía municipal; todo ello generó una sensación de tranquilidad en el espacio y una percepción de protección:

Me siento más que todo segura, hay una seguridad que para qué te cuento, hay dron, cámaras... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

La ventaja es que uno, pues se siente seguro en el lugar que está, hay mucha seguridad, me siento bien... (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Aquí me siento seguro porque veo la policía... mientras que yo no salga, aquí me siento seguro, me siento inseguro cuando salgo, como que aquí hay (Conversación personal, 27 de febrero de 2025).

Aunque la mayoría de las experiencias y percepciones fueron positivas sobre el lugar, se identificó que posiblemente el hecho de no planear una estancia durante días o semanas, sino algo muy breve, los llevó a experimentar algunas emociones y sentimientos menos gratos con relación al espacio. Estos se encuentran vinculados principalmente con la convivencia, el compartir espacio, la comunicación con otras personas y el encierro:

Sobre el refugio, yo no te voy a mentir, yo acá no me siento bien porque yo no estoy acostumbrada a estar encerrada, siempre me ha gustado trabajar... pero acá es muy difícil encontrar trabajo... pero por lo menos acá si... nos dan estadia, dan comida. No tenemos que preocuparnos por nada, pero siempre es difícil porque no somos ni uno ni dos, somos muchos (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Yo no estoy acostumbrado, no es que sea antisocial pero no estoy acostumbrado a vivir con tanta gente encima. Me siento como si estuviera preso... el escuchar los problemas de las otras personas, la mala convivencia que pueda haber, eso me llena de muchas ansias, me da mucha incomodidad (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Es difícil, porque usted sabe que hay muchas personas, o sea, todos somos diferentes... (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Me ha costado porque pues no estoy muy acostumbrado a convivir con tantas personas y aquí son tantas personas que hay y que llegan diario... pero poco a poco pues uno se va adaptando (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Hacer para no pensar, hacer para que el tiempo vaya rápido. Estrategias y prácticas durante la espera en el albergue

Esperar es parte esencial de todo proceso migratorio, principalmente si no se cuentan con documentos de ingreso al país destino. Las personas que deciden hacerlo, pueden estar preparadas mentalmente para esperar, sin embargo, emocionalmente no siempre sucede. La espera obliga constantemente a crear estrategias para que el tiempo no pese tanto y finalmente se materializa en las prácticas dentro de un espacio de espera.

Como se ha dicho en otros momentos a lo largo del documento, CBPOne representó un mecanismo inédito para realizar un proceso migratorio de la mano de las tecnologías de la información, por lo que el conocimiento sobre otras experiencias, las historias, e incluso la información, fueron escasas; sumado a ello, no debe dejarse de considerar que esta espera se hizo en dos espacios: el físico y el digital.

La espera digital tuvo un impacto fundamental en la forma en que las personas experimentaron la espera física, pues los trazos, las rutas, los tiempos, estuvieron determinados por un registro y una cita. La vida de las personas se configuró día a día, algunas de las respuestas en las entrevistas hicieron referencia a que no había un plan, pues todo dependía de la recepción de una cita.

Sin embargo, la espera después del cierre pesa, porque estar en una ciudad fronteriza representaba el último paso para lograr su proyecto de vida, en esta espera se acumularon las emociones, en ese momento prevaleció la incertidumbre y la tristeza.

Las estrategias que las personas mencionaron estuvieron relacionadas con la necesidad apremiante de olvidar un poco para pensar con claridad; las comunicaciones con sus familiares se intensificaron y el espacio de espera se convirtió en una estancia que sí tenía una fecha de salida y se necesitaba planear.

La principal estrategia para que el tiempo no pesara tanto fue emplearse, buscar un trabajo, la mayoría de las personas entrevistadas que contaban con un empleo coinciden de manera individual en que “hacer cosas”, ocuparse, hace menos pesados los días:

La estrategia pues fue mi trabajo. Irme a mi trabajo, pues tú sabes que uno trabajando se enfoca en lo que está haciendo y se le olvida todo (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

Los días en que tenía trabajo, uno se enfocaba como que no solo lo económico, sino en que uno se distraía la mente en otras cosas, me enfocaba...uno se desespera, estos días que no he estado trabajando, uno se siente mal... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Estoy dedicada a trabajar y esperar a ver qué sale...trabajo todos los días, es libre el lunes, pero lo trabajo igual, porque no tengo nada que hacer...es menos fuerte, me enfoco en el trabajo y no tengo tanto tiempo libre... el tiempo libre ataca mucho la mente, entra la ansiedad, entre la preocupación porque estamos vagos...hay que mantenerse ocupado (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Así como algunas personas encontraron en el trabajo la actividad que les permitió experimentar una espera menos larga o incierta; otros como Pablo, encontraron en la colaboración dentro del albergue una estrategia para olvidar, para hacer la espera menos difícil:

Aquí ayudo en la cocina, me toca cada dos días, entonces paso un poquito más entretenido en eso, un turno de dos días, que es completo desde la mañana hasta la noche...por lo menos paso ocupado, pero los otros dos días los paso llorando...me pongo a pensar en cosas. De aquí yo no salgo (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Como se ha señalado, buscar y obtener un empleo, así como realizar actividades de limpieza o servicio dentro del albergue, fue la principal estrategia para que la espera fuera menos larga. Sin embargo, también es necesario explicar que, al momento de realizar las entrevistas, algunas de las personas tenían pocos días en el albergue y fue allí donde recibieron correos con el aviso de la cancelación de su cita, por lo que no existía estrategia alguna y prevalecía la angustia, la tristeza y el enojo.

Otra estrategia durante la estancia en el albergue fue recorrer algunas áreas de la ciudad como una forma de distracción. La mayoría señalaron que no se alejaban de la zona conocida como *El centro histórico*, o algún centro comercial o tianguis cercano al albergue, esto como medida de precaución y seguridad:

Bueno, trato de distraer la mente, casi nunca estoy aquí [albergue]...en estos días fui al zoológico, otros días he ido a los centros comerciales...he caminado mucho...así trato de distraer mi mente (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Normalmente [estamos] encerrados en el cuarto por el frío, esperando a ir al almuerzo...Después me salgo como que a caminar, como que a conocer y quien sabe si capaz encuentre un trabajo por ahí y ya no me sienta tan atosigada acá metida...ir por un café, un chicle... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Me salgo todo el día, la mayor parte a pie y a veces en taxi, de día la mayor parte, de noche pues casi no salgo...Aquí se cierra a las 7 de la noche máximo...ir a buscar un café... (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

[...] he estado tratando de llegar a algunas tiendas de comestibles... En general, me siento cautelosa, intento ser muy prudente, no me siento segura al cien por ciento (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

También, dentro de la estrategia de recorrer la ciudad como distractor, se encontró una especie de subestrategia que fue el recorrer la ciudad en compañía de personas mexicanas. De acuerdo a lo señalado, esta práctica se encontraba relacionada con el estatus migratorio y el acento principalmente:

Lo poco que hemos caminado...vamos a La Cachanilla, una que otra vez a la catedral...pero no nos alejamos, y cuando lo hemos hecho es con personas de aquí, mexicanas, que saben...que si nos llegara a parar la policía, sabían cómo hablar, cómo qué decir y todo... Siempre hemos salido acompañados...que nos puedan orientar (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Si bien la estrategia de buscar un empleo, ocuparse en labores al interior del albergue, o salir a dar un paseo para que el tiempo transcurriera rápido, fueron compartidas entre algunas de las personas entrevistadas; la comunicación con familiares y amistades por medio de las tecnologías sociodigitales como estrategia de acompañamiento a la distancia y desahogo estuvo

presente la mayoría de las personas entrevistadas. El uso principal del sistema de videollamada de la aplicación de mensajería Whatsapp fue el que prevaleció, seguido del uso de mensajería por messenger de Facebook o el propio mensaje por Whatsapp.

Las personas narraron cómo esta actividad fue fundamental desde que llegaron a México, pero en el momento de la cancelación de su cita se ha convertido en vital:

Mi mamá pues me dijo hijo, hay que confiar en dios, que se haga, pues, como te digo, la voluntad de él... eso me tranquiliza... (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

...pues uno se comunica con los familiares, con el papá... sí uno habla con ellos era de, no, estamos bien y eso, para que ellos también estuvieran bien, porque no es solamente nosotros también cómo están ellos, y si así uno se sintiera mal, no podíamos hacerle sentir a ellos que estábamos mal (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Me comunico por Whatsapp, videollamada...pero extraño todo, mi familia, mis padres, mi hogar, las voces conocidas, todo, mis sitios de reunión... (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Uso las redes sociales para comunicarme... todos los días con mi familia...con amistades que ya cruzaron también... (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Conocer esto, permitió identificar cómo la tecnología sociodigital en este caso, funcionó en dos vertientes: por un lado, representaba el sueño, el anhelo de obtener una cita y lograr el ingreso a los Estados Unidos, pero a la vez, era el factor que generaba un incremento en la incertidumbre; por otra parte, la tecnología ayudó a que las distancias físicas no pesaran tanto, pues aunque como refieren algunos “no es lo mismo”, al menos les generaba tranquilidad y en algún grado, no sentir la soledad. Lo que se pudo interpretar a partir de sus narrativas, es que la intensidad de la comunicación ocurrió a partir del cierre del sistema de citas.

Esto resulta comprensible, toda vez que, a pesar de que la espera en otras ciudades pudo haber sido compleja, complicada, y haya representado retos de planeación; el shock que estaban experimentando las personas que se encontraron a días de ingresar, intensificó las emociones y con ello, la necesidad de no saberse solos aunque fuera a la distancia.

Los días son eternos, a veces feliz a veces triste, pero esperar agota. Percepción del tiempo en la espera digitalizada

Este subapartado intenta mostrar la manera en que las personas que realizaron su proceso migratorio a través de CBPOne percibieron el tiempo. Si bien ya se ha establecido que tiempo y espacio es indisoluble, se consideró pertinente, retomando a Musset (2015), hablar sobre el “estiramiento del tiempo”; es decir, más allá de las estrategias, de la planeación, de la forma en que practicaron el espacio, qué es lo que las personas dijeron sobre los tiempos cortos y largos que son totalmente subjetivos y basados en las experiencias e historias de vida.

Es importante mencionar que, la percepción del tiempo se encontró directamente relacionada con las emociones, se puede decir que funcionaron como una especie de termómetro en el que la incertidumbre, la tristeza, la frustración, incrementaron la percepción los días largos, espera larga, agotadora; por el contrario, cuando experimentaban tranquilidad, felicidad, señalaron algunos, los días se experimentaron menos densos y es cuando refirieron que la espera fue rápida. En este caso, se identificó una comunión en cuanto a la percepción del tiempo a partir del cierre de CBPOne y la cancelación de citas:

Realmente fue el mes y medio más largo de mi vida, es demasiado...incertidumbre, mucha preocupación, hasta desesperanza en uno que otro momento...ahora es angustia, no sabemos qué va a pasar, la espera ha sido más fuerte, es más fuerte en este momento (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Pienso en la incertidumbre de mi futuro, en cuanto tiempo puedo quedarme aquí para esperar tiempos mejores... (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

Eternos, son eternos, estaba dispuesta a esperar pero no tanto tiempo...dos o tres meses nada más...esperar era difícil, pero uno se enfocaba en otras cosas, pero ahora estoy vegetando... (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

A veces sí [es larga la espera], cuando uno piensa mucho, pero no todo el tiempo...no todos los días uno está de decir que es feliz...los días normales... tengo paciencia...pero ahora sí estoy sin saber para dónde voy a agarrar ahora... (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

La espera ahora es distinta porque antes estábamos conscientes y ya sabíamos lo que era la aplicación y ahora mismo no sabemos qué es lo que viene...da más ansiedad en saber qué es lo que va a pasar (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

No era tan largo, pero ya veíamos que sí se estaba acercando el tiempo de que Donald Trump ya tomara su poder y ya ese tiempo si se nos hizo como más largo... Todos los días, dios mío, será que no nos va salir la cita antes de que Trump sea presidente... eso se nos hizo más largo (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

A partir de estos relatos y los que se encuentran en el análisis de CBPOne, se pueden identificar dos momentos fundamentales en lo que las personas experimentaron mayor incertidumbre y con ello frustración, confusión, miedo u otro tipo de emoción; y que por ende percibieron el tiempo de espera más complicado: primero, fue al tener conocimiento de que los números de folio no tenían relación con la cercanía o lejanía de obtener una cita; el segundo, es cuando CBPOne dejó de operar como sistema de citas, recibieron correos de cancelación y ahora la incertidumbre se vinculó al resultado de una planificación de su espera en otro espacio, pues el lugar de espera tiene un límite ahora de permanencia.

Quedarse a la deriva. Emociones de la espera tras el cierre de CBPOne

Como se ha hecho mención a lo largo de este documento, CBPOne fue un proceso migratorio que tuvo desde el inicio la intención de generar incertidumbre (Kocher, 2023); desde la narrativa que se empleó para su anuncio, la falta de información concreta sobre el proceso de selección, entre otros elementos ya mencionados, generaron el escenario ideal para que las emociones tuvieran un papel central y determinante incluso, a la hora de esperar o desistir de esa espera.

Si ya al inicio se identificó este rasgo, al momento del cierre del sistema de citas, esta incertidumbre incrementó y con ello la tristeza, pues la confianza que depositaron en el proceso digital, como oportunidad para ingresar a Estados Unidos desde la “legalidad” como ellos refieren, había terminado:

Siento mucha tristeza, yo tenía mi cita ya para el lunes confirmada...tal vez ansiedad también...el mundo se me vino encima, terminó todo...me enteré por un primo porque estaba trabajando yo, imagínate... (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

Estamos como que con esa zozobra esperando si no... triste pero tengo que ser fuerte... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Nos llegó un correo donde nos cancelaron la cita. Y nada, pues, que uno sí se siente un poquito maluco (sic), porque tanto esperas una cita como para que después de un día

para otro te la cancelen... no es bueno... pero sobrellevando las cosas, esperando a ver qué solucionamos...devolvemos a donde estábamos actualmente (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Todo se cae...me quedo a la deriva, qué pasa ahora, qué hago. Siento mucha frustración, después de todo lo que hemos pasado, no es fácil...era el logro, alcanzar la meta, ya estaba a punto...Un poco de impotencia, fue una mala leche, una suerte que no le deseo a nadie (Conversación personal, 28 de enero de 2025).

Sí genera cambios emocionales, uno tenía una perspectiva, tenía otros propósitos y entonces todo te cambió...el dinero que teníamos lo invertimos aquí y todo se perdió (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Tengo mucha ansiedad, de hecho cuando recibí mi cita de CBPOne, ya había nuevo presidente y me dio un ataque de pánico y mucha ansiedad... (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

Estas narrativas permitieron identificar que, la experimentación de episodios de ansiedad y el incremento de la incertidumbre, no solamente se experimentó en el momento del cierre, sino que, desde el triunfo de Donald Trump en las urnas en noviembre de 2024, ya comenzaban a emerger sentimientos como temor, miedo o inquietud, pues eran conscientes de que la política migratoria se podría recrudecer; esto desde el conocimiento de la relación que ha mantenido históricamente Estados Unidos con sus países de origen, por lo que, de cierta manera, existía una posibilidad de que una situación como la acontecida, ocurriera.

La fe

Es importante señalar que, al comenzar esta investigación no fue considerado integrar el aspecto religioso, sin embargo, cuando se realizó el ejercicio netnográfico a un nivel exploratorio, se identificó que en las publicaciones de las personas que participaban en grupos de CBPOne constantemente vinculaban la obtención de una cita a una creencia religiosa.

Aunque en el diseño de la entrevista sí fue tomado en cuenta el factor religioso desde la dimensión de la fe; las narrativas relacionadas con ello aparecieron desde el primer momento del acercamiento, es decir, no hubo necesidad de hacer la pregunta para que apareciera la fe como una forma de explicar o tratar de entender lo que estaban experimentando. En este sentido se identificaron tres usos del recurso: 1) La fe para explicar por qué no sucedió la cita o bien,

les fue cancelada; 2) La fe como equilibrio emocional después del cierre de CBPOne, y 3) La fe como elemento esperanzador de que tras el cierre de CBPOne podría haber un cambio benéfico.

En cuanto al recurso de la fe como forma de explicar el cierre, particularmente las narrativas se centraron en que, el no haber conseguido cruzar hacia Estados Unidos posiblemente se trató de un poder extraterrenal y no de la decisión de una persona, en este caso, Donald Trump. Este tipo de narrativas están relacionadas con la necesidad de tener una respuesta al por qué de la decisión, de tal forma que pensar en este tipo de explicaciones funciona para mantener de cierta manera tranquilidad:

Que se haga la voluntad de dios... porque si no me sale, pues aquí voy a permanecer en México... la fe me ha ayudado... no voy a ningún templo... pero me levanto todos los días y agradezco a dios... (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

Muchas veces digo, dios mío, quizás fuiste tú quitándonos cosas del camino y por tu voluntad es que no pudimos llegar a ese destino... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Creo que hay un dios y creo que... me va a brindar la oportunidad de estar adentro de Estados Unidos, tarde o temprano, si no, pues que se haga su voluntad, que se haga lo que él quiera... (Conversación personal, 31 de enero de 2025).

Respecto al segundo recurso de la fe como elemento de equilibrio emocional ante el cierre de CBPOne, se hizo referencia específicamente a la práctica de la oración como una vía de estabilidad emocional. De acuerdo a lo identificado, esta práctica les permitió mantener de cierta manera una tranquilidad que les permitió planear sus próximas acciones:

Me levanto, pues le agradezco a dios por darme la vida... por amanecer... porque no estoy en un hospital... en una cárcel... tampoco estoy enfermo... Solo dios sabe cómo hacer las cosas... (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

...Pidiéndole mucho a dios para que le aclarara a uno la mente... tengo que ser fuerte para yo seguir y estar acá... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Yo solo digo que yo espero en dios porque para dios no hay nada imposible... y si nos trajo hasta acá es por un propósito, porque no creo que nos haiga (sic) traído tan lejos para nada... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

La fe mueve el mundo... si tú tienes fe y es como digo yo, el que persevera triunfa... esto ya no se dio, pero soy una gente que sigo para adelante siempre, más fuerte... (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

...bueno, imagínese, nosotros llegamos hasta acá y saliendo de acá nos llega el correo... fue eliminada la cita. Imagínese todo. Yo, dios mío... uno se encuentra sin nada que hacer, ¿me entiendes?, ¿qué hacemos ahora?... fue muy fuerte... la oración me ayuda... (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Finalmente, el tercero fue la fe como elemento esperanzador sobre un posible cambio o retracción del CBPOne, o bien, alguna otra política migratoria que les permitiera ingresar ya ubicados en la frontera. A diferencia de los usos anteriores, aquí existió una comunión entre la fe y la esperanza, pues se identificó una unión entre la creencia en una deidad y el estado de ánimo que les permitió confiar en que algo positivo sucederá con respecto a su situación:

La esperanza es lo último que se debe de perder... todavía tenemos la esperanza de que Donald Trump... tienen que pensar y tener como otra acción de qué va a pasar con todos nosotros... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Confiábamos en dios que van a respetar los que tengan la cita, va a estar abierta la aplicación un par de meses... (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

La esperanza es algo tal cual como la fe... es lo último que se pierde... yo tengo la fe y la esperanza en que yo me voy a reencontrar con mi familia, así sea este año o el otro o el que sigue [en Estados Unidos]... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

La esperanza es lo último que se pierde... o sea, no la tengo como al principio, que esperabas y si esperas te llega, ya no es lo mismo, con el cambio de presidente ya no es lo mismo... (Conversación personal, 11 de febrero de 2025).

Aunque he estado preocupada y con mucha ansiedad, he mantenido la esperanza porque... creo que merezco estar en Estados Unidos... pensé que lo merecía porque tengo un caso sólido y real... esperaba que todo saliera bien pero no fue así por desgracia (Conversación personal, 18 de febrero de 2025).

No podemos perder ni la fe ni la esperanza... porque nuestra vida depende de ello... (Conversación personal, 24 de febrero de 2025).

Te digo que la van a volver a abrir...yo confío en que sí...hay que tener fe (Conversación personal, 21 de enero de 2025).

Como parte de los hallazgos, se puede interpretar que la fe, tuvo una función importante en el proceso de espera, operando como un escudo o una barrera, incluso se pudo identificar como un neutralizador emocional, ya que aferrarse a las creencias dogmáticas les permitió no ir más allá en la búsqueda de respuestas, simplemente se confió y considero que, a partir de lo compartido por las actrices y actores, la fe puede considerarse, al menos en este fenómeno migratorio, como un mecanismo de resistencia ante el interés disuasorio del propio proceso migratorio a nivel político. En una espera con largos momentos en soledad, sin el interés por interactuar con otras personas en algunos de los casos; la fe funcionó como un refugio.

Al menos no somos los únicos. Lo colectivo como regulador de la incertidumbre

Un último aspecto relacionado con la espera tras el cierre de la aplicación CBPOne resultó interesante, y es que en las narrativas de las personas entrevistadas fue notable la ausencia de lo colectivo, solamente se hablaba de grupo durante la travesía hacia México, o bien, si esperaban en un albergue, y principalmente al momento de enterarse que otras personas habían conseguido cita antes que ellos.

Sin embargo, surgieron algunas narrativas en torno a que, si hubo algo que les permitió reducir la incertidumbre, fue el saberse no únicos tras la pérdida de su cita. Es decir, tener conocimiento de que no eran las únicas personas que estaban pasando por la misma situación les ayudó a tranquilizarse:

Ya no le hemos puesto como que todo, porque, como te digo, ya ahora no es solamente lo que me pasó a mi, porque lo otro lo asociaba a dios que nos cubría de algo malo [perder el vuelo]...pero ahora ya no, o sea, es como que ya ahora somos muchos los que estamos alrededor de esta situación... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Algo tiene que pasar...no somos los únicos, somos muchos aquí así... (Conversación personal, 24 de enero de 2025).

Reflexiones sobre la construcción de los territorios de la espera

La espera CBPOne

A la luz del análisis de las narrativas sobre la espera bajo el mecanismo CBPOne, se han podido identificar algunas características que fueron determinantes en la manera en que las personas construyeron el territorio de la espera ante el cierre de la aplicación y fin de la política de asilo.

La primera característica se relaciona con las emociones. La espera bajo este mecanismo se caracterizó por la experimentación de momentos emocionales extremos, aunado a un importante nivel de incertidumbre que, en este caso, representaron un obstáculo para la organización de actividades, la permanencia en un lugar, entre otros aspectos que ya se han analizado.

Considero importante describir estos momentos que más adelante permitirán explicar otras características del fenómeno. Como se ha hecho mención en el apartado de resultados sobre CBPOne, las personas tomaron la decisión de migrar bajo esta modalidad a partir de las narrativas construidas en torno a ello –orden y seguridad–, representando una oportunidad única para lograr el objetivo de ingresar a los Estados Unidos por la vía de regularización. Aunado a ello, que todo el proceso se llevara a cabo a través de un teléfono inteligente resultó en suma atractivo, pues en algunos casos no representó mayor problema debido a las habilidades tecnológicas con las que contaban. Aunque también se ha mencionado que existió una brecha digital que determinó quién podría tener mayores posibilidades de obtener una cita y quién no. Un tercer elemento positivo fue el que las autoridades mexicanas reconocieron como regular su estancia mientras esperaron la llegada de la cita, por lo que no experimentarían persecución o detención. Ver este proceso como una oportunidad única, inédita, cómoda y de bajo riesgo les permitió experimentar emociones como felicidad y tranquilidad y así tomar la decisión de realizar el trámite.

Un segundo momento de la espera donde el optimismo comenzó a bajar y la incertidumbre incrementó, fue después de realizar el registro e intentar diariamente obtener una cita, este momento de la espera particularmente fue crucial para las personas, pues al carecer de información de fuentes oficiales del gobierno de Estados Unidos que les orientara sobre los criterios de selección, el consumo de información a través de redes sociales como Facebook o

TikTok principalmente, generó mayor confusión, pues no sabían si creer o no en las experiencias narradas o en el método “eficaz” para obtener la cita. El tercer momento de la espera donde la incertidumbre comienza a prevalecer la mayor parte de los días fue, como se ha hecho mención antes, cuando se percataron de que no existía un manejo ordinal de los folios y resultaba irrelevante el número que tenía la cita, pues hubo personas que obtuvieron cita con mucho menos tiempo de espera que otros.

El cuarto momento de la espera que no fue para todas las personas, es la llegada de la cita. Esto generó en las personas un estadio de felicidad, de esperanza y de reafirmación de la fe, la cita representó la certeza y les permitió creer y confiar como al inicio, cuando decidieron aplicar por la vía CBPOne. El quinto momento es el contexto en el que se ubican las narrativas de las personas entrevistadas en esta investigación: el cierre de CBPOne. La emoción que naturalmente prevaleció fue la tristeza, aunque también aparecieron el enojo, la frustración, el miedo, la desilusión y por supuesto, la incertidumbre.

Explicar lo anterior tiene un doble propósito, por un lado señalar la inestabilidad emocional que experimentaron las personas de manera permanente frente a una narrativa que se comprometía a lo contrario, y por otro, que a la luz del planteamiento de Agamben (2014), este mecanismo como parte de un dispositivo, tuvo el objetivo de orientar y modelar comportamientos y discursos que resultaron funcionales para el ejercicio del control y la administración del ingreso o no de las personas migrantes. Siguiendo con esta línea, lo que se pudo identificar es que, en el momento y bajo la administración en turno, resultó benéfico crear un mecanismo que discursivamente generara una imagen menos violenta que la administración anterior sobre la migración y a su vez, utilizaron la tecnología digital para contener de manera sutil, ejerciendo poder instrumental.

Si bien es cierto que el mecanismo tuvo éxito por algunas de las características ya mencionadas, es importante señalar que el factor tecnológico tuvo un papel preponderante en la eficacia de la política a nivel de persuasión pues justo en ello se basa el planteamiento de Zuboff (2020) sobre el instrumentalismo, un poder que ejercen empresas tecnológicas y ahora en conjunto con el Estado, y que se caracteriza por conocer y moldear el comportamiento humano para orientarlo a conseguir fines de quien lo ejerce. Tal como sucedió con CBPOne, el ejercicio de este poder evitó el despliegue de personal humano para contener, controlar y vigilar, y fue a través de la creación del medio ambiente automatizado, en este caso a partir de los “dispositivos inteligentes” (Zuboff, 2020). Esto permitió producir percepciones positivas y se materializó en

acciones, ya que la coerción fue sutil y casi imperceptible, generando una modificación conductual.

Este poder instrumental que se ejerce en el capitalismo de vigilancia que propone Zuboff (2020), conforma la base de una serie de acciones que tienen el objetivo de *descolectivizar* a los individuos en tanto actores de la vida social. Esto lo señalo a partir de identificar en las narrativas, cómo en esta espera la interacción con otras personas fue mínima, incluso en los momentos de mayor incertidumbre, las personas eligieron buscar en el espacio digital alguna respuesta antes de dialogar con otros sobre el tema, bajo el argumento de sentir que podrían ser engañados, por ejemplo.

En este sentido, se puede afirmar que, al menos en el caso de este proceso migratorio y el uso de la tecnología digital para administrar y controlar los flujos, la *descolectivización* se manifestó en la poca creación de vínculos e interacciones sociales porque las personas estaban inquietas, abrumadas y con falta de certezas; en otras palabras, se encontraban *rotas* y *quebradas* emocional y psicológicamente. Y aunque esto pudiera parecer una exageración, sus narrativas, sus gestos y sus miradas lo manifestaban.

Del lugar de espera al territorio de la espera

Un lugar de espera se convierte en territorio de la espera en el momento que los individuos logran apropiarse de él de manera momentánea o efímera a partir de las prácticas y las relaciones sociales que establecen en él (Musset, 2015). En el caso de la espera bajo CBPOne y particularmente la relacionada con el cierre, se identificó una resistencia por establecer relaciones de sociabilidad, esto se puede asociar al estado emocional que experimentaron ante el fin de un futuro pensado y deseado. Considero que el saberse en algunos casos seguros de que se había logrado el objetivo y de pronto saberse con ese futuro arrebatado de manera abrupta, los llevó a crear mecanismos de defensa ante la plena conciencia de la vulnerabilidad de la que eran objeto y que reconocían como tal.

Esta conciencia de saberse en desventaja tras el cierre de la aplicación se pudo observar en las limitadas acciones y actividades que realizaban, ya que la mayoría de las personas narraron que el dormitorio era su lugar seguro y solo se desplazaban para realizar una actividad esencial, al igual que lo hacían fuera del albergue, su desplazamiento por las calles en su mayoría era por

una necesidad de alimento o medicamentos. Es importante señalar que las últimas entrevistas se realizaron cuando las personas ya tenían un mes en el albergue, en esos casos el recorrido por las calles era en un perímetro más amplio, sin embargo, en el albergue continuaba siendo mínimo. Este comportamiento pudiera estar relacionado con esta relación dual que sostuvieron con el espacio de espera: por una parte, existía el total agradecimiento por no dejarlos en la indefensión; pero por otra, existía la resistencia a la adaptación, situación que pudo ocurrir debido a que no se encontraba en su proyecto de vida el permanecer más de uno o dos días en la ciudad mexicana.

Con lo anterior, hago referencia a que si bien es cierto que la incertidumbre es inherente a los procesos de movilidad o desplazamientos, las personas al llegar a esos espacios diseñados para esperar buscan cómo reconfigurar a través sus experiencias y prácticas culturales para dar sentido al espacio y a su vida al menos momentáneamente; con esto, no es la intención afirmar que al cabo de dos o tres meses, las personas no hayan podido apropiarse del espacio, a lo que quiero llegar es que en el caso de la espera que ocurrió tras el cierre, el margen de acción de las personas fue limitado principalmente por el estado emocional.

Para pasar de un lugar de espera a la conformación de un territorio de la espera, Musset (2015) señala que intervienen el espacio vivido, el espacio social y el espacio de vida, en el caso de esta espera tras el cierre de CBPOne, la producción de sentido sobre cada uno de ellos estuvo limitado por la situación.

Por el contrario, a partir de las narrativas se pudo identificar que, a pesar de la incertidumbre que experimentaron antes de tener una cita, en sus escenarios mentales nunca estuvo la cancelación de la cita, y considero que no tenerlo siquiera en consideración, tuvo un impacto mayor en la forma de recepcionar la noticia.

Esto permite inferir que, si desde el propio planteamiento de Musset resulta complicada la construcción de territorialidad –lo incierto de la permanencia del individuo en un lugar de espera difícilmente le permite atravesar procesos de apropiación– en una espera determinada por la culminación del proyecto de vida y un futuro deseado que no llegó se vuelve aún más complicado que suceda.

Como se ha mencionado antes, para que un lugar de espera se convierta en territorio de la espera, debe existir un proceso de apropiación, y este ocurre a través de las diversas formas en

que las personas se relacionan con el espacio, la experiencia de vida antes y durante la espera, así como la proyección de un futuro. Ese espacio de espera puede representar la posibilidad de hacer una pausa que les permita replantear estrategias, tener la oportunidad de interactuar con otras personas que atraviesan por la misma situación o encuentran similitud en la travesía migrante, o puede ser el momento en el que las personas desarrollen sentido de pertenencia e identidad (Musset, 2015).

En este sentido, algunos de los elementos que se manifestaron, aunque de manera sutil y siempre atravesados por la situación emocional fueron: 1) la representación del albergue como un espacio seguro en todo sentido –seguridad, alimento, dormitorio y servicios de salud, por ejemplo–, ya que al encontrarse en una condición de vulnerabilidad –autoreconocida– ante el cierre de CBPOne eran conscientes de la valía del albergue; 2) aunado a lo anterior, el albergue se convirtió en el espacio para planificar ante un futuro lleno de más incertidumbre que la espera de la cita, esto podría estar relacionado con la escasa movilidad dentro del albergue y ocupar mayor tiempo en los dormitorios o áreas comunes; 3) se observó una resistencia a la interacción social que he asociado al aspecto emocional y que funcionó como un mecanismo de protección para evitar conocer experiencias más difíciles que la propia. Y por el contrario, las personas que decidían interactuar, vinculaban esto a la tranquilidad que les generaba el no saberse únicos en esta situación de cierre. Un tipo de interacción más, se identificó como estrategia de supervivencia, pues aunque emocionalmente no se encontraban estables, consideraban necesario no aislarse de forma permanente, ya que esto les podría generar conflictos durante la estancia; 4) Respecto al desarrollo del sentido de pertenencia e identidad, considero que el momento en que se realizaron las entrevistas no permitió identificar elementos de estos procesos, debido a que habían transcurrido en algunas entrevistas, no más de cuatro días después del cierre y en algunas otras, apenas alcanzaba el mes de su estancia. Sin embargo, se lograron identificar algunos indicios de que pudiera generarse este sentido de pertenencia, más que con el albergue, con la ciudad. Esto se plantea a partir de que en algunas narrativas se enunciaban las posibilidades e incluso la voluntad de permanecer en la ciudad, a través de un proceso de regularización migratoria.

Finalmente, la materialización de los territorios de la espera sucede al identificar si estos espacios contruidos y diseñados para esperar, pueden ser habitados, pues lo efímero de la estancia pudiera dificultar este proceso. Al respecto, el autor retoma la idea planteada por Abraham Moles (1995 en Musset, 2015) sobre que habitar debe comprenderse desde la idea de

que el individuo tiene conciencia de que el lugar donde se encuentra esperando está marcado por su presencia, por las acciones y objetos que trae consigo, y que por lo tanto, el lugar se transforma en único y distinto. En este sentido “la espera” ocurre cuando el individuo, es consciente de que su sola presencia representa un cambio en el entorno social y se dispone a participar activamente en él.

Sobre ello, puedo identificar que particularmente en el momento en el que se realizaron las entrevistas, esta conciencia sobre el ser y estar en el albergue y la ciudad aparecía en las narrativas de forma mesurada, limitada y prevalecía el miedo; lejos de pensarse en ese momento desde la posibilidad de contribución a la conformación social e identitaria, predominó la idea de ser vistos socialmente como un peligro o riesgo social en algunos casos.

En este sentido, me parece importante hacer una precisión sobre la construcción de territorios de la espera durante este proceso digitalizado; y es que si bien, en algunos momentos de las entrevistas las personas hablaron sobre su espera en otra ciudad, y se pudo identificar como se “arreglaron” con el espacio, en palabras de Musset (2015), y quizás en esos momentos a pesar de la incertidumbre lograban establecer prácticas sociales, la importancia de esta investigación radica en mostrar a un nivel interpretativo un momento específico donde se termina una esperanza para construirse otra, donde se pone fin a una espera que costó para planear otra, donde se pudo ver el nivel de impacto que puede tener el ejercicio de estas prácticas de administración y control de las vidas a través de las tecnologías y las prácticas de tecnosecuritización.

Lo que puede quedar un poco develado es que, si bien Musset (2015) hace referencia a que toda pausa en un proceso migratorio implica niveles de incertidumbre, reconfiguración del tiempo y la relación con los espacios, pero sobre todo, es efímera porque en algún momento se “despausará” la vida en el espacio donde se espera y continuarán buscando estrategias para lograr el objetivo (cruzar); en el caso de esta espera, las personas “encarnaron” de tal manera el dispositivo y el nivel de confianza fue de tal magnitud, que la posibilidad de que no se volviera realidad no fue considerada una opción.

Hacia una propuesta: *La espera instrumentaria*

A diferencia de los territorios de la espera que define Musset (2015), como estos espacios intersticiales donde por un tiempo indefinido las personas realizan una espera que más que ser una pausa, es un escenario donde se construyen identidades y existe una apropiación y es por ello que el sentido del ser cobra relevancia. En esta investigación, ante el cierre de CBPOne, lo que las narrativas permitieron interpretar sobre la espera fue algo contrario, estuvieron caracterizada por elementos que imposibilitaron el proceso de territorialización, es decir, hubo una ausencia o limitación de estas prácticas sociales que permiten construir sentido y volver suyo el espacio hasta poder habitarlo aunque sea momentáneamente.

Ante esta imposibilidad de crear estrategias debido al shock emocional y psicológico, es que el albergue adquirió nuevos significados y usos vinculados con el fin de una espera y el camino hacia otra que aún era incierta, donde las relaciones se modificaron, así como las propias prácticas. Este tipo de espera la llamo *espera instrumentaria* y el desarrollo emana del ejercicio del poder instrumentario propuesto por Shoshana Zuboff (2021). *La espera instrumentaria* se denominaría al “tipo de espera que se experimenta cuando la pausa y el fin de esta, se encuentra directamente vinculada con la automatización tecnológica del proceso que la genera; y que, por consiguiente, las estrategias de espera, las interacciones y los desplazamientos, se encuentran determinados por la respuesta esperada”.

La *espera instrumentaria* que propongo, dialoga con tres planteamientos sobre la espera: primero, Shahram Khosravi (2021, en Miranda, 2023) que describe a la espera como una técnica para regular la interacción social y que pueda existir un control por parte de las autoridades; después, Bruno Miranda (2023) señala el alargamiento de los tiempos de espera como mecanismo de disuasión, característico de la política de Protocolos de Protección al Migrante (PPM) y que llevó a México a convertirse en un “país tapón”; y finalmente Olga Odgers-Ortiz (2024), quien define como *atrapamiento* a la espera que no es voluntaria y tiene una duración indeterminada, que es contraria a los proyectos de la persona migrante, resultando ajeno el lugar de espera; en este sentido el atrapamiento sucede al momento en que los hechos contradicen la voluntad y deseos de la persona que espera.

Considero que la *espera instrumentaria* se construye desde la conjunción afirmando que: las pausas en los procesos migratorios contemporáneos, cada vez más se encuentran marcados por la fuerte intensión de generar desorientación y el debilitamiento emocional y psicológico de las personas. Coincido en que la espera a partir de las políticas migratorias de la última década, se ha creado estratégicamente para limitar la interacción social, controlar y administrar la vida; ofreciendo información escasa o confusa que genere un pico alto de incertidumbre y ansiedad. En este sentido, la *espera instrumentaria* incorpora tres características: 1) Buscar que la espera de las personas migrantes sea lo más alejado a las ciudades fronterizas, esto evitará aglomeraciones, “desorden” y disminución en la responsabilidad como país administrador del ingreso; 2) Generar un incremento en el malestar emocional y psicológico a partir de la escasa información oficial, lo que genera un aumento de información falsa en redes sociodigitales e incrementa la incertidumbre, 3) Dependencia total del teléfono inteligente, termina convirtiéndose en el eje rector a la hora de tomar decisiones en cuanto a la movilidad, creación de estrategias e interacciones sociales.

En este sentido, se puede explicar que, en el contexto de una *espera instrumentaria*, el dispositivo de control automatizado, es creado a partir de una arquitectura informática, que produce una modelación de pautas de comportamiento individual y social, vinculado principalmente a las emociones.

La *espera instrumentaria* impide o coloca cercos importantes en la interacción social y la relación con el espacio, porque no solo es efímera, sino temerosa y dependiente de la respuesta esperada en el teléfono móvil; es por ello que difícilmente se construye territorio, porque existe escasa práctica social. Con esto, no es mi intención afirmar que la espera mediada tecnológicamente impide en su totalidad la creación de territorios de la espera, lo que señalo es que resulta más complicado por el alto grado de desconfianza que existe en las personas.

Para estudiar este tipo de condiciones de la espera, es indispensable el acercamiento con las actoras y actores sociales, pues sus trayectos y movilidades no están determinadas por una decisión propia, sino que se encuentra directamente vinculada a la arquitectura y la interfaz de la aplicación móvil. La única forma que identifiqué para llegar a la interpretación es la entrevista, ya que en estos contextos, la observación pudiera resultar compleja. Y por supuesto, en procesos mediados tecnológicamente, es vital navegar por el espacio digital, principalmente el de las redes sociales, ya que juega un papel preponderante en términos de búsqueda de

información, de certezas, de orientación, aunque también se vuelve un lugar de riesgo, de exposición.

Por último, se puede decir que desafortunadamente la *espera instrumentaria* nació del shock y de la angustia de personas que se encontraban rotas y quebradas; en ese contexto de sueños rotos y una esperanza de la que hablaban no tan convencidas, se encontraron los elementos precisos para sostener que ninguna política migratoria es ajena al deseo de control, pero ahora también a la fascinación por vigilar y moldear comportamientos de manera premeditada, y esto se sostiene como una contranarrativa a esa migración “ordenada y segura” con la que se anunció CBPOne.

Capítulo VI. Conclusiones

Esta investigación surgió desde el interés por conocer de qué forma podrían construirse los territorios de la espera en medio de una pausa mediada y determinada en su totalidad por una aplicación móvil. El concepto de territorios de la espera de Alain Musset (2015) resultó atractiva a partir de que el autor reconoce y coloca al centro de la discusión lo siguiente: que dentro de las pausas existe movimiento; que a pesar de que es un tiempo efímero y con alto grado de incertidumbre, se logra establecer una relación con el espacio y se produce sentido; aunado a que el autor sostiene que la movilidad humana es un fenómeno característico de las sociedades modernas, donde regularmente se concentra la atención en tránsito y no en las pausas. Finalmente el concepto se vuelve relevante a partir de que se encuentra atravesado por las relaciones de poder, que si bien, las disputas por el espacio tienen este componente; por lo que un territorio de la espera puede construirse en un cruce fronterizo, en un albergue para migrantes, en un campo de refugiados, donde las personas pueden “habitar” la espera.

Ahora, si bien el concepto y la propuesta teórica y metodológica resultaron interesantes, lo que reforzó esta investigación fue conocer de qué forma se podían construir los territorios de la espera a partir de una mediación tecnológica digital. Es por ello, que desde un posicionamiento crítico se identificó a CBPOne como una política migratoria novedosa (nueva), que a través del uso de arquitectura informática, tuvo el control para administrar desde la distancia, la vida de las personas migrantes que utilizaron este medio de solicitud. El proceso digitalizado en esta investigación se definió como una política de externalización de la frontera con énfasis en la vigilancia y control extraterritorial y que tuvo el objetivo de “liberar” las ciudades fronterizas y generar un efecto disuasorio. Es por ello que se estudió desde el concepto de dispositivo, aunque se hizo énfasis en que CBPOne fue un mecanismo más que formó parte del constructo de seguridad fronteriza del gobierno de Estados Unidos.

En este sentido, el estudio se centró en la interpretación de narrativas para conocer de qué forma las personas que aplicaron para una solicitud de asilo a través de la aplicación móvil, lograron convivir con el espacio o los espacios durante un tiempo indefinido y cómo lograron producir sentido y apropiación. Con ello, se intenta aportar al campo de discusión sobre migración y espera, particularmente mediada por tecnologías digitales, ya que, aunque CBPOne concluyó,

considero que no será un fenómeno irrepetible, la tecnosecuritización es una realidad y no se puede descartar que vuelva a emplearse esta estrategia en algún otro momento.

Lo que me permitió esta investigación fue identificar que, en la experiencia migratoria bajo la política CBPOne se modeló un tipo de espera que estuvo soportada en una dependencia de la tecnología y particularmente de una aplicación; teniendo impacto al momento de la creación de estrategias individuales y tomar decisiones, ya que la inmediatez que caracteriza a los fenómenos que suceden en entornos digitales también se trasladó a la vida diaria de las personas migrantes que esperaban su cita.

Aunque para las personas entrevistadas, este proceso representó una oportunidad inédita, que además venía acompañada de una serie de elementos narrativos como la seguridad y el orden, y que generaron la confianza en que el proceso era una realidad y solamente se trataba de realizar una espera que en primera instancia parecía controlable. La función de la tecnologización en este caso fue el generar una percepción del proceso como seguro y sin riesgos.

En este sentido, se puede decir que el empleo de tecnología digital en este proceso migratorio trajo consigo una reconfiguración de los territorios, determinada principalmente por la carencia de vínculos sociales en el lugar de espera y la confianza puesta en la seriedad de la política. Esto último se relaciona con uno de los impactos que la tecnología digital ha tenido en la sociedad: el aislamiento social y la credibilidad que se le da a lo que circula en el espacio digital.

Además, se pudo identificar que en esta espera prevaleció la incertidumbre, el agobio, la ansiedad, entre otras emociones y episodios psicológicos que pudieran no ser distintos a las experiencias migratorias previas a CBPOne, sin embargo, el ejercicio de la violencia psicológica y emocional fue poco percibida por quien la experimentó, considerándola como “parte de” este proceso migratorio.

Se puede decir que lo anterior obedeció a que se les ha conferido una especie de “credibilidad” a las tecnologías y sus dispositivos, que prevalece ante la propia experiencia, construyendo una confianza a partir de contar en este caso con la app, hacer un registro y finalmente esperar. Justo esa legitimación sobre las tecnologías es lo que considero que generó un shock de

mayores dimensiones ante el cierre de la aplicación, ya que esa confianza no les permitió siquiera pensar en un posible escenario donde el proyecto terminara en cuestión de segundos.

Con esto, la intención no es señalar en términos absolutos que la tecnología digital es dañina, por el contrario, también se reconoce la parte benéfica, como la posibilidad de establecer comunicación diaria con sus familiares y esto tuvo un impacto positivo en términos emocionales.

Sin embargo, identifiqué que el uso de tecnología digital en este fenómeno social fue desde el sentido biopolítico, es decir, desde el ejercicio de un poder instrumental que, a través de una aplicación digital, buscó tener el control de la administración de los cuerpos. Este ejercicio de poder no fue percibido por las personas que realizaron el trámite, por el contrario, al ser un mecanismo más que forma parte del dispositivo de seguridad migratoria, fue aceptado y validado a partir de la serie de narrativas que se construyeron en torno a ello, además de la propia legitimación que le otorgan los usuarios a los procesos que son mediados por la tecnología digital.

Lo anterior, intenta poner algunos elementos en la mesa que permitan la reflexión, pero también la discusión crítica en torno al impacto que pueden tener las tecnologías digitales en los fenómenos migratorios y la forma en que las personas legitiman su presencia en ellos. Considero que, en avanzada, cada vez más las tecnologías digitales formarán parte de distintos dispositivos de securitización, y no cuestionar su impacto lo considero riesgoso.

En el caso de este proyecto de tesis, es el distanciamiento social, la vulnerabilidad emocional que generó la información que circuló en la web, la falta de certezas, e incluso el optar por desistir ocasionado por la incertidumbre, fueron algunos de los elementos que reconfiguraron de relacionarse con los lugares de espera.

Es importante mencionar que el proyecto de investigación presentó limitaciones, principalmente relacionadas con la premura con la que concluyó la política migratoria CBPOne, considero que esa situación tuvo impacto principalmente con lo relacionado a las prácticas sociales de las personas dentro del albergue y esto obedeció a este shock emocional que experimentaban al momento de ingresar. Sin embargo, era necesario acudir en ese momento, ya que el cierre representaba la posibilidad de que las personas decidieran retornar a sus países o a las ciudades donde inicialmente esperaron en México.

Por otra parte, es importante mencionar que, este trabajo se limita exclusivamente a la espera en la ciudad de Mexicali después del cierre de CBPOne, por lo que no refleja la totalidad del fenómeno, entendiendo que las personas hicieron una espera en otra ciudad y posiblemente tenga otros matices.

Finalmente, aún con estas limitaciones, considero que los resultados de esta investigación permitirán contribuir a generar nuevas líneas de investigación relacionadas con la tecnología digital y los fenómenos sociales o particularmente en este caso, generar conocimiento en torno al papel que juegan las tecnologías digitales en la relación de los individuos y los espacios de espera. En otro sentido, puede aportar conocimiento sobre un fenómeno inédito como lo fue CBPOne y que seguramente no será la única forma en que los Estados utilicen la tecnología digital como herramienta de control y seguridad en sus fronteras.

Referencias

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y La Iglesia y el Reino*. Anagrama.
- Alarcón, R. (2019). Solicitantes de asilo a Estados Unidos a la espera en ciudades fronterizas mexicanas. *Anuario CIBOD de la Inmigración 2019*. 98-111. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.98
- Barrios, M. & Lizárraga, A. (2021). Atrapamiento migratorio y el reajuste de los espacios de atención en la frontera norte de México ante la COVID-19. *Diarios del Terruño 12*, 46-67. <https://www.revistadiariosdelterruño.com/barrios-de-la-o-lizarraga-ramos/>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno.
- Becerra, G. y Castorina, J. (2016). Acerca de la noción de “marco epistémico” del constructivismo. Una comparación con la noción de “paradigma” de Kuhn. En *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 11(31), 9-28. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92443623001.pdf>
- Beriet, G., Vidal, L. & Parente, L. (2017). Les sources pour connaître l'attente. En Laurent V. y Alain M. (eds), *Les territoires de l'attente: Migration et mobilités dans le Amériques (XIX-XXI siècle)*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41872>
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Grupo editorial Norma.
- Campos y Covarrubias, G. y Lule, E.L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI(1.149), 1-38. <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>

- Colef Press. (18 de mayo de 2023). Establecimiento del Título 8 (Entrevista a la Dra. María Inés Barrios de la O, coordinadora de la MEMI, El Colef). <https://www.colef.mx/noticia/establecimiento-del-titulo-8/>
- Chrysostomo, I. & Da Costa, P. C. (2015). Introduction à la deuxième partie. Laurent V. Y Alain M. (eds), *Les territoires de l'attente*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41876>.
- Del Fresno, M. (2011). *Netnografía*. Editorial UOC.
- Del Monte, J. (2023). Securitización sanitaria y control migratorio fronterizo: el Título 42 en la frontera México-Estados Unidos. *Revista internacional de fronteras, territorios y regiones* 35, 1-22. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2325>
- Del Monte, J. (2021). La securitización de la frontera México-Estados Unidos en tiempos pre y pospandémicos. *Nómadas* 54, 83-99. DOI: 10.30578/nomadas.n54a5
- Delgado, K. (2023). Migrantes centroamericanos “atrapados” en Ciudad Juárez. *Cuadernos fronterizos* 19(57), 41-44. DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/cuadfront.2023.57.11>
- Denzin, N. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Gedisa.
- Di Méo, G. (1998). De l'espace aux territoires: éléments pour une archéologie des concepts fondamentaux de la géographie [Del espacio a los territorios: elementos para una arqueología de los conceptos fundamentales de la geografía]. *L'information géographique* (3), 99-110.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Guy Di Méo y la noción de espacio social, territorio e imaginarios. (28 de septiembre de 2011). <https://uchile.cl/noticias/75255/dr-guy-di-meo-y-la-nocion-de-espacio-social-territorio-e-imaginarios>
- El Colegio de México A.C. (29 de marzo de 2023). La COMAR y la atención de refugiados

en México [Video].
https://www.youtube.com/watch?v=6sQkTkg5Rc&t=11s&ab_channel=ElColegiod eM%C3%A9xicoA.C.

García, I. & Pérez, M. (2023). La administración securitaria de las poblaciones migrantes irregulares. *Archipiélago* 30(121), 56-60.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipielago/issue/view/6243>

García, R. (15 de octubre de 2019). Crece rechazo a mega albergue en zona poniente. *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Crece-rechazo-a-mega-albergue-en-zona-Poniente-20191015-0002.html>

García-Peñalvo, F. (2020). Método para la revisión sistemática de literatura [Power Point].

González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas*, 15, 227-246.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12862/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno de Mexicali (20 de mayo de 2025). *Información general del municipio*.
<https://www.mexicali.gob.mx/sem/Historia%20y%20Geografia.pdf>

Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman c. y J.A. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. El Colegio de la Frontera Norte (pp. 113-145).

Glosbe Diccionario. (s.f). *Dispositio*. Recuperado el 1 de diciembre de 2025, de <https://es.glosbe.com/es/es/dispositio>

Fernández, C. & Juárez, A. (2019). El punto más al sur y el punto más al norte: Tapachula y Tijuana como ciudades fronterizas escenarios de inmovilidades forzadas de migrantes, desplazados internos, solicitantes de refugio y deportados”. *Península* 14(2), 155-174. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-57662019000200155&script=sci_abstract

- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa*. Morata.
- Jasso, R. (2021). Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México. *Revista internacional de fronteras, territorios y regiones* 33, 1-34. DOI: <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2075>
- Jiménez, A. (5 de septiembre de 2019). Rechazan vecinos albergue de migrantes. *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Rechazan-vecinos-albergue-de-migrantes-20190904-0032.html>
- Kocher, A. (2023). Glitches in the Digitization of Asylum: How CBP One Turns Migrants Smartphones into Mobile Borders. *Societies* 13(6), 1-15. <https://doi.org/10.3390/soc13060149>
- Lizárraga, A. (2019). *Centroamericanos asentados en Mexicali, Baja California: estrategias de movilidad y espacios vividos* [Tesis de doctorado]. Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
- López, N. y Sandoval, I. (2013). Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. Documento de trabajo. Sistema de universidad virtual. Universidad de Guadalajara.
- Louidor, W. E. (2020). Trazos y trazas de la migración haitiana post-terremoto. *Política Globalidad y Ciudadanía*, 6(11), 50-72. <https://doi.org/10.29105/pgc6.11-3>
- Medina, A. (2022). La frontera no es como la pintan. Reflexiones sobre migraciones en tránsito en la frontera México-Estados Unidos. *Papel Político* 27, 1-23. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo27.fcpr>
- Mena, L. & Cruz, R. (2021). Atrapados en busca de asilo. Entre la externalización fronteriza y la contención sanitaria. REMHU. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 31(68), 49-65.
- Méndez-Fierros, H. (2023). La frontera inteligente Estados Unidos-México. Representaciones de tecnología y construcción del migrante irregular como amenazada-enemigo. *Estudios Fronterizos* 24, 1-25.

<https://doi.org/10.21670/ref.2317128>

- Méndez-Fierros, H. (2021). Movilidad forzada y territorios de espera. Relatos de inmigrantes haitianos en la frontera México-EE.UU. *Revista Guillermo de Ockham* 20(1), 51-63. <https://www.redalyc.org/journal/1053/105372402005/movil/>
- Méndez-Fierros, H. Y Santillán, E. (2011). Apostillas sobre la improta simbólica del desierto-territorio en la identidad cultural de Mexicali y su valle. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 117-148. <https://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v12n23/v12n23a6.pdf>
- Minor, M. (16 de noviembre de 2018). Llegaron 320 migrantes centroamericanos a Mexicali. *La Voz de la Frontera*. <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/caravana-migrantes-baja-california-mexicali-2675708.html>
- Miranda, B. (2023). Migración africana en situación de espera: nuevo alcance y dimensión de la contención migratoria en México. *Revista Pueblos y fronteras digital* 18, 1-30. DOI: 10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.633
- Miranda, B. & Silva, A. (2022). Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras. *Migraciones Internacionales* 13, 1-21. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2385>
- Morales, A. (2024). Espacios de excepción y tecnosecuritización de la movilidad humana en Norteamérica. Del control corpóreo al algoritmo digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(252), 179-210. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v69n252/0185-1918-rmcps-69-252-179.pdf>
- Morales, J. & Lucero, Ch. (2020). México ante el dilema del “tercer país seguro” en el contexto de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP). *Huellas de la Migración CIEAP/UAEM* 5(9), 37-65 . <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i9.16015>
- Musset, A. (2015). De los lugares de espera a los territorios de la espera. ¿Una nueva dimensión de la geografía social? *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 61(2), 305-324. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.315>
- Musset, A. & Bériet, G. (2015). Introduction à la troisième partie. En Laurent V. y Alain M.

(eds), *Les territoires de l'attente*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41886>.

Musset, A. Vidal, D. & Correa, V. (2017). Faire avec l'espace, faire avec le temps. Peut-on habiter les territoires de l'attente ? En Laurent V. y Alain M. (eds), *Les territoires de l'attente*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41887>.

Odgers-Ortiz, O. (2024). La era del atrapamiento migratorio: la migración africana hacia la frontera norte de México. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 21(1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rintercambio/article/view/1765/2189>

Okuda, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Ortega, E. (2022). Conteniendo la migración no deseada: discursos de securitización usados por Estados Unidos para externalizar su frontera a México de 1988 a 2020. *Interdisciplina* 11(29), 23-51. DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2023.29.84479>

Ortega, E. (2020). México como tercer país ¿seguro? Instrumentalización del derecho de asilo. *Revista internacional de fronteras, territorios y regiones* 32, 1-31. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2019>

París, M. (2022). Externalización de las fronteras y bloqueo de los solicitantes de asilo en el norte de México. REMHU. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* 30(64), 101-116. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880006407>

París, M. (2018). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. Comisión Nacional de Derechos Humanos y El Colegio de la Frontera Norte.

Piñeiro, E., Mora, D. y Hechavarría, Y. (2023). Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario. *ROCA. Revista Científico-Educacional de la provincia Granma*, 19(1). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403729009/>

RAE (3 de octubre de 2023). Territorio. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/territorio>

- Ramírez, A. (2018). El problema de los refugiados en el mundo de hoy. *Mensaje Bioquímico*, 42, 1-12.
- Ramírez, K. & Méndez, H. (2022). Espera y atrapamiento en la frontera: el caso de los haitianos en Mexicali, BC, México. *TraHs Números especiales* 8, 220-236. <https://doi.org/10.25965/trahs.4737>
- Ramírez, K. & Moreno, A. (2022). Integración de migrantes en instituciones de educación superior: El caso de los haitianos en Mexicali, B.C. *Migraciones Internacionales* 13, 1-24. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2419>
- Rodríguez, R. (2023). De la seguridad fronteriza a la fronterización de la seguridad en la cartografía del espacio global. *Estudios Fronterizos* 24, 1-20. <https://doi.org/10.21670/ref.2314125>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Albije.
- Salinas, C. y Be, P.A. (2019). Entrevista a profundidad. En A. Máñez y V. López. (coords.), *La práctica de la investigación en las ciencias administrativas* (pp. 79-92) Pearson Educación.
- Stock, M. (2004). L'habiter comme des lieux géographiques. *EspaceTemps.net*. <https://www.espacestems.net/en/articles/habiter-comme-pratique-des-lieux-geographiques-en/>
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
- Torre, E. & Mariscal, D. (2020). Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios Fronterizos* 21, 1-21. <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>
- U.S. Customs and Border Protection. (11 de abril de 2023). Aplicación Móvil CBP One. <https://help.cbp.gov/s/article/Article-1701?language=es>

- USAHello. (27 de julio de 2023) ¿Se puede pedir asilo en la frontera?
<https://usahello.org/es/inmigracion/asilo-refugiados/actualizaciones-asilo/>
- Varela, A. (2019). México, de “frontera vertical” a “país tapón”. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* 14(27), 49-56.
<https://iberoforum.ibero.mx/index.php/iberoforum/article/view/124>
- Vargas, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, 91(1), 313-326.
<https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>
- Vega, D. (2022). El andamiaje de la externalización de las políticas migratorias de Estados Unidos en México y Centroamérica. *Acta Universitaria* 32, 1-20.
<http://doi.org/10.15174/au.2022.3320>
- Vidal, L. (2015). Conclusion générale. En Laurent V. y Alain M. (eds), *Les territoires de l'attente*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41909>.
- Vidal, L. y Musset, A. (2015). L'attente comme état de la mobilité. En Laurent V. y Alain M. (eds.), *Les territoires de l'attente: Migration et mobilités dans le Amériques (XIX-XXI siècle)*. <https://doi.org/10.4000/books.pur.41871>
- Villa, A. (16 de noviembre de 2018). Estalla la violencia por presencia de centroamericanos. *El Imparcial*.
<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Estalla-la-violencia-por-presencia-de-centroamericanos-20181116-0033.html>
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós.

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

Tiempo que tiene en Mexicali

Fecha de registro CBPOne

Fecha de cita (si es que la tiene)

Nombre con el que le gustaría que le llamara al contar su historia

Relato de su día (Prácticas, espacios, tecnología, smartphones, información)

1. ¿Qué es y qué piensa de la frontera? ¿Hábleme de ella?
(imaginaba, pensaba, cambio de idea al estar acá, los sitios, los lugares, las diferencias)
2. ¿Fue al muro?
3. ¿Cómo imaginaba la frontera, llegar a ella, como la pensaba, antes de estar acá?
4. ¿Es distinta su idea de la frontera ahora, de esta frontera de Mexicali?
5. ¿En qué cambió y que si es igual?
6. ¿Qué piensa de esta frontera ahora que CBPOne fue cerrado?
7. ¿Cómo son los lugares que hay en la frontera?
8. ¿Qué siente al estar en la frontera antes y ahora?
9. ¿Si usted pudiera pensar en alguna diferencia entre alguna otra ciudad de México donde ha estado y aquí, cuál sería?
10. ¿Qué significa la frontera?
11. ¿Cómo imaginaba su estancia en la ciudad?
12. ¿Ha sido cómo lo pensó?
13. ¿En qué es distinta?
14. ¿Fácil o difícil vivir con esas diferencias?
15. ¿Cuándo hizo su trámite por CBPOne sabía que tenía que esperar, que no era igual que como se migraba antes?
16. ¿Qué pensaba de esperar?
17. ¿Era mucho era poco?
18. ¿Cómo se le hizo esta espera?
19. ¿Qué piensa sobre esperar ahora?
20. ¿Cómo en qué momentos ha pensado que es mucho?
21. ¿Cómo le llamaría usted a ese tiempo que pasa entre que tuvo el registro y la cita?
22. Ahora que el gobierno de Estados Unidos cerró CBPOne, ¿cómo nombra a ese tiempo?
23. ¿Qué siente cuando el tiempo de espera es mucho? ¿en qué piensa, eso le ayuda, cómo?
24. Mientras espera, ¿siente que ha cambiado algo en usted?
25. Sobre la espera ¿siente que lo ha fortalecido o no? ¿piensa que esta travesía lo ha cambiado?
26. ¿Qué ha sentido mientras esperaba a que le llegara su cita?
27. ¿Cómo estaba su estado de ánimo?
28. ¿Cómo está ahora?
29. ¿Cómo lo ponía en no tener una fecha exacta de esa cita?
30. ¿Qué piensa si yo le digo la palabra: ¿incertidumbre, ansiedad, desesperación, confusión, fe, esperanza?
31. ¿Qué piensa de tener esperanza?
32. ¿Qué siente ahora con este cambio?
33. ¿Lo esperaba?

34. ¿Cómo sabía que esto podía pasar?
35. ¿Llegó solo o acompañado, como es que llega a este albergue, cuénteme sobre cómo llegó a México, donde estuvo antes de Mexicali?
36. ¿Podría nombrar ventajas y desventajas de quedarse en el albergue?
37. ¿Se ha adaptado, le costó?
38. ¿Qué fue lo que más le costó y qué lo que se le facilitó?
39. ¿Cómo ha sido esperar en este lugar, en sus alrededores?
40. ¿Qué ha sido lo más difícil de esperar en el albergue?
41. ¿Qué cosas ha dejado de hacer y que cosas ha hecho que antes no hacía?
42. ¿Qué es lo que más se parece antes y ahora?
43. Más allá del albergue, ¿qué ha sido lo más difícil y fácil de esperar en Mexicali?
44. ¿Qué actividad hace para que lo haga sentir mejor mientras espera?
45. ¿Ha logrado hacer amigos, cómo recordaría la ciudad, el albergue?
46. ¿Cómo se siente (seguridad) en el lugar donde espera?
47. ¿Ha hecho amistades dentro y fuera?
48. ¿Hay algún lugar en la ciudad que lo haga sentir tranquilo?
49. ¿Cómo se enteró de CBPOne?
50. ¿Qué piensa o pensaba de CBPOne?
51. ¿Cuándo escuchó, usted hizo el registro, o alguien más?
52. ¿Qué fue lo más fácil y difícil de la aplicación?
53. ¿Cada cuanto revisaba CBPOne?
54. ¿Qué sentía en el estómago cada que la revisaba?
55. ¿Qué sintió ahora que sabe que la cerraron?
56. ¿Cuánto tiempo tiene esperando, cuanto se gasta en saldo para el celular?
57. ¿Qué sabe de la extorsión a los migrantes que utilizan la aplicación?
58. ¿Cómo se informa, usa redes sociales, a quien le cree, a quien no?
59. ¿Como se enteraba de los cambios cuando había actualizaciones?
60. ¿Buena o mala experiencia, lo más difícil, lo más enredoso, batalló para hacer su cita?
61. ¿Tenía ya un teléfono para hacer el trámite o tuvo que comprar uno?
62. ¿Sabía utilizar estos teléfonos inteligentes antes de CBPOne?
63. ¿Que tanto le gusta estar en internet?
64. ¿El teléfono lo usa para otra comunicación o solo para CBPOne?
65. ¿Qué es lo que ha pensado hacer ahora que cerró CBPOne?

Anexo 2

Documento informativo para participantes

Mi nombre es Luz Carmina Ortiz y soy estudiante del quinto semestre del doctorado en sociedad, espacio y poder. Esta entrevista es parte de mi tesis. La investigación que me encuentro realizando se titula *Buscar asilo en CBP One. Narrativas y prácticas en la construcción del territorio de la espera en la frontera México-Estados Unidos* y el objetivo de este proyecto es tratar de conocer de qué manera se las personas migrantes se relacionan con los espacios donde están esperando, también conocer la manera en que ahora que el proceso es por medio de un teléfono inteligente, saber si ha cambiado algo, la forma en que se vive, el impacto que ha tenido en usted.

Es por ello que su experiencia es de gran valor para este proyecto, ya que la mejor forma de poder entender estos cambios y lo que ha impactado en la migración actual es a través de sus propias experiencias, sería imposible lograr el objetivo sin su contribución.

Por cuestiones éticas, de seguridad y confidencialidad, le pediré si puede firmar este documento donde usted autoriza que pueda utilizar la información, siempre de manera responsable y cuidando la integridad de usted. Es importante decirle que esta información será utilizada solamente para fines académicos, por lo que su identidad será protegida en todo momento. Preguntas que no se harán directamente como cuestionamientos, sino como parte del comienzo de la charla: 1) edad; 2) país de origen; 3) si el proceso lo hizo individual o con familia; 4) si ha vivido en algún otro país antes de su llegada a México; 5) en qué fecha llegó a México; 6) si tiene algún documento de cuando llegó a México; 7) si llegó directo a Mexicali o esperó en otra ciudad, de no ser así, 8) preguntar cuánto tiempo hace que llegó a Mexicali.

Anexo 3

Carta de consentimiento informado

Yo _____, autorizo que la entrevista que se realizará a mi persona, sea grabada en audio y utilizada la información con fines científicos y de contribución a los estudios sobre la migración.

Confirmando que se me ha explicado la importancia y el impacto de mi participación en la investigación “Buscar asilo en CBP One. Narrativas y prácticas en la construcción del territorio de la espera en la frontera México-Estados Unidos”, que realiza la estudiante del doctorado Sociedad, espacio y poder de la Universidad Autónoma de Baja California, Luz Carmina Ortiz Márquez

Manifiesto tener el entero conocimiento de que esta entrevista tiene la intención de buscar comprender una parte de los procesos migratorios y entiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Estoy de acuerdo en que mi voz sea transcrita y utilizada para los fines de producción de conocimiento, así como el que mi nombre no sea utilizado en los resultados de la investigación bajo el compromiso de confidencialidad y anonimato.

Confirmando además que, se me ha informado de los posibles beneficios y las molestias o incomodidades que pudiera representar esta entrevista, y que la estudiante Luz Carmina Ortiz Márquez se compromete a pausar o dar por terminada en el momento en que me sienta incomode.

Finalmente, aseguro que he leído esta carta de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Mexicali, Baja California, a _____ de _____ 2025

Firma de participante

Firma de investigadora